

# Mirar hacia atrás para construir memoria



Tesis de Grado  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata

» Scudaletti, Lilita Beatriz  
» Albornoz, María Leonor

**Reconstruir lo que dejó la dictadura cívico militar en Formosa a través de los testimonios de los sobrevivientes de los C.C.D y E (centros clandestinos de detención y exterminio) y el diario La Mañana, para conocer lo que fue el terrorismo de Estado en la provincia y de qué manera se configuró en el imaginario social con respecto a lo que fue.**

**Scudaletti, Liliana Beatriz**

**Albornoz, María Leonor**

**Tesis de Grado-**

**Facultad de Periodismo y Comunicación Social-**

**Universidad Nacional de La Plata-**

**Año 2014.**

**Extensión Formosa**  
**Facultad de Periodismo y Comunicación Social**  
**Universidad Nacional de La Plata**  
**Tesis de Grado**

**Integrantes:**

Liliana Beatriz Scudaletti

Legajo: 18779/3

Tel: (0370) 4290063

E-Mail: lili\_scuda@hotmail.com

Mari Leonor Albornoz

Legajo: 18607/3

Tel: (0370) 4700262

E- leonor.albornoz@hotmail.com

**Director:** Alberto Mendoza Profesor Titular concursado de la Cátedra de Comunicación y Derechos Humanos. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP

**Título:** “Mirar hacia atrás para construir memoria”

**Tipo:** Tesis de Investigación Científica.

# Agradecimientos

A Alberto Mendoza por guiarnos en esta última etapa como estudiantes de la Facultad de Periodismo

A Miriam Daldovo, Olga Gauna, Marta Mayo, Adriano Acosta, Julio Cossio e Ismael Rojas por confiar en nosotras y colaborar en la investigación del pasado reciente, en el intento por construir una historia que incluya a la memoria social

A nuestra familia, por su apoyo e incentivo.

*Si me es dado elegir me pondré del lado del “exceso” de historia, tanto más poderoso es mi terror al olvido que el temor de tener que recordar demasiado.*

*Yosef Yerushalmi*

*Que no lloren mis amigos*

*Porque nunca podrán lograr  
Las cadenas ni las jaulas,  
Aprisionarles las alas  
A las ideas y al canto.*

*Porque no lloran los santos  
Ni en los infiernos se reza,  
Aunque rueda mi cabeza  
Mis coplas me irán nombrando.*

*Que no lloren mis amigos  
No desperdicien su llanto,  
Ahoguen su pena en canto  
Desparramando los cielos.*

*Que unan sus cantos quiero  
En un grito temerario,  
Al reclamo milenario  
¡¡LA LIBERTAD DE LOS PUEBLOS!!*

*Francisco Javier "Pancho" Bogarín"*

*Formoseño, compañero militante peronista secuestrado en Clorinda el 12 de septiembre de 1976, permanece aún desaparecido.  
En cautiverio escribió este poema.*

# INDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>8</b>
<b>Capítulo I.....</b>	<b>12</b>
<b>Marco Teórico</b>	
Dictadura cívico militar 1976-1983	
Estado terrorista	
Genocidio	
Memoria	
Derechos Humanos y los caminos de la memoria	
Medios de comunicación	
Discurso	
<b>Capítulo II.....</b>	<b>43</b>
<b>Marco Metodológico</b>	
Análisis de contenido de ambas fuentes	
<b>Capítulo III.....</b>	<b>51</b>
<b>Fuentes de información</b>	
<b>Capítulo IV.....</b>	<b>55</b>
<b>Análisis fuentes documentales</b>	
Diario La Mañana	
Análisis de los testimonios	
<b>Capítulo V.....</b>	<b>95</b>
<b>Conclusiones</b>	
<b>Bibliografía.....</b>	<b>103</b>
<b>Anexo.....</b>	<b>113</b>

# INTRODUCCION

A mediados del siglo XX como consecuencia de la reformulación de las nociones de seguridad derivadas de la guerra fría para desarticular las posibilidades de una oposición política al consenso pro-norteamericano, América latina fue atravesada por el terror, dirigido por sus propias fuerzas armadas, fuerzas de seguridad y sectores afines, experimentando numerosas experiencias de aniquilamiento de masas de población, la mayoría de ellas inscriptas en el mismo patrón, lo que se dio en llamar la Doctrina de Seguridad Nacional, una reformulación de los escenarios del conflicto internacional desarrollada fundamentalmente por los Estados Unidos.<sup>1</sup>

No podemos dejar de mencionar uno de los principales sucesos en la región: el Plan Cóndor, fue un engendro creado por la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos con la participación de los aparatos de inteligencia de Chile, Argentina, Venezuela, Paraguay, Uruguay, Brasil y Bolivia en coordinación con el Movimiento Nacionalista Cubano. La cabeza rectora de esta tenebrosa organización sería la Dirección de Información Nacional de Chile, teniendo en cuenta que su historial represivo, sus garras principales, estarían en el Batallón 601 de la Inteligencia del ejército argentino y la Dirección de Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP) de Venezuela.<sup>2</sup>

El plan consistió en la articulación represiva entre las fuerzas de seguridad del Cono Sur de América Latina, que implicó el trabajo conjunto de las dictaduras de la Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay en el intercambio de prisioneros, la transferencia de información de inteligencia y la colaboración en las acciones represivas en cada uno de dichos territorios, incluyendo acciones conjuntas.

Aunque sus actividades se iniciaron antes, la creación oficial de la Operación Cóndor se fecha en noviembre de 1975.<sup>3</sup>

Las primeras acciones enmarcadas dentro de la Operación Cóndor se llevaron a cabo en septiembre de 1974, en la ciudad de Buenos Aires. Cuatro exiliados uruguayos fueron

---

<sup>1</sup> Feierstein, Daniel "Terrorismo de estado y genocidio en América Latina"-1a ed. - Buenos Aires : Prometeo Libros: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2009

<sup>2</sup> Lucho "El Plan Cóndor origen, desarrollo y consecuencias"- <http://luigipc.blogspot.com.ar/>

<sup>3</sup> Portal Planeta "El Plan Cóndor" Lucha contra el comunismo  
[http://www.portalplanetasedna.com.ar/plan\\_condor.htm](http://www.portalplanetasedna.com.ar/plan_condor.htm)

secuestrados y, semanas más tarde, sus cadáveres aparecieron en los alrededores de Montevideo. La siguiente acción fue contra el general chileno Carlos Prats, asesor del presidente Salvador Allende y su mujer. Los dos fueron asesinados por un comando de la DINA, policía secreta chilena, que actuó en suelo argentino.

La Operación Cóndor dejó tras de sí cientos de víctimas: torturados, asesinados y desaparecidos, especialmente guerrilleros o sospechosos de serlo del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) chileno, el Ejército Revolucionario del Pueblo argentino o los tupamaros uruguayos.<sup>4</sup>

Y, a pesar de que su punto álgido fueron los años comprendidos entre 1975 y 1977, en junio de 1980 aún tuvo lugar una acción de Cóndor: Noemí E. Giannetti de Molfino, madre de la Plaza de Mayo exiliada en Perú, fue secuestrada en Lima, y tras un largo periplo (Bolivia, Argentina, Brasil, y España) apareció envenenada en un hotel madrileño.

Gran parte de los documentos sobre el Plan Cóndor fueron hallados en 1992 en Paraguay, según los "archivos del terror" descubiertos, la Operación Cóndor dejó un terrible saldo de 50.000 muertos, 30.000 desaparecidos, y unos 400.000 presos.<sup>5</sup>

En la Argentina, luego de la experiencia del Plan Conintes, Conmoción Interna del Estado, que se proponía una visión del conflicto centrada en el “enemigo político interno” en tanto hipótesis fundamental acerca del “peligro nacional”, bajo un gobierno democrático y de un período represivo militar en los años 1966-1973, caracterizado por numerosas insurrecciones populares contestatarias, el peronismo retornó al gobierno durante los años 1973-1976, aunque ya a partir de 1974, se estructura un procedimiento sistemático de aterrorizamiento de la población que se inicia en la provincia de Tucumán con el “Operativo Independencia” para aplicar dicho modelo en el conjunto del territorio nacional a partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

Se llevan contabilizados más de 13000 asesinatos y desapariciones forzadas, aunque los organismos de derechos humanos argentinos calculan que las víctimas oscilarían en una cifra entre las 20000 y 30000 personas. La sistematicidad del caso argentino sobresale entre las experiencias latinoamericanas, por la construcción de una extensa y compleja red de

---

<sup>4</sup> Portal Planeta “El Plan Condor, Lucha contra el comunismo”

[http://www.portalplanetasedna.com.ar/plan\\_condor.htm](http://www.portalplanetasedna.com.ar/plan_condor.htm)

<sup>5</sup> Lucho” El Plan Cóndor origen, desarrollo y consecuencias”- <http://luiqipc.blogspot.com.ar/>

más de quinientos campos de concentración distribuidos a lo largo y a lo ancho de todo el territorio nacional y por el desmembramiento total de numerosas organizaciones políticas, sindicales, estudiantiles, barriales y comunitarias. A su vez, la “exitosa” experiencia argentina fue exportada hacia fines de la década de los años ´70 y comienzos de los años ´80 a América Central, al participar los militares argentinos en el entrenamiento de las fuerzas especiales en Honduras, El Salvador y Nicaragua, en la enseñanza de los procedimientos de tortura, de las modalidades de aniquilamiento y del modo de deshacerse de los cuerpos.<sup>6</sup>

Amparados en la doctrina de Reorganización Nacional, las Fuerzas Armadas se propusieron “restablecer el orden y asegurar el monopolio estatal de la fuerza”<sup>7</sup>

Expandiendo así la nueva visión estadounidense acerca del conflicto en América Latina, visión centrada en una “guerra contra el comunismo”, que se ubicaba como escenario fundamental de la Guerra Fría global (y que en algunos casos llegó incluso a percibirse como parte de una Tercera Guerra Mundial).<sup>8</sup>

“Dentro del cuadro represivo impuesto, la política de secuestros y desapariciones aparece como un instrumento esencial y como tal, sujeto a reglas específicas y con objetivos claramente predeterminados: los campos de concentración y exterminio de las Fuerzas Armadas argentinas”<sup>9</sup>

Muchas de sus víctimas, que calificadas de izquierda eran un enemigo a exterminar: “cada estructura "infiltrada" debía ser depurada; aquellas que estaban al servicio directo de la "subversión" debían ser destruidas”<sup>10</sup>

Este Estado Terrorista no solo contó con una estructura represiva, si no también comunicacional que funcionaba en sintonía y concordancia con los principios ideológicos de este Estado, reproduciendo desde su ámbito de influencia el mismo discurso con la finalidad de instalarlo en la sociedad.

---

<sup>6</sup> Feierstein, Daniel “Terrorismo de estado y genocidio en América Latina”-1a ed. - Buenos Aires, 2009

<sup>7</sup> Romero, Luis “Breve Historia de la Argentina Contemporánea”, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 1994

<sup>8</sup> Verbitsky, Horacio “La última batalla de la Tercera Guerra Mundial”. Sudamericana, Buenos Aires, 2002.

<sup>9</sup> Duhalde, Eduardo “El Estado Terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica”, Buenos Aires: EUDEBA. 1999

<sup>10</sup> Duhalde, Eduardo “El Estado Terrorista argentino”. Quince años después, una mirada crítica”, Buenos Aires: EUDEBA. 1999

El discurso se implantó bajo el título “de lucha contra la subversión” y funcionó como eje justificador de todas las prácticas y excesos represivos cometidos por las fuerzas armadas.

A nivel provincial, el punto de inflexión que marca el inicio de este genocidio reorganizador no coincide temporalmente con el quiebre de la institucionalidad democrática. Supuso la ejecución de un plan sistemático de aniquilamiento durante el gobierno constitucional, avalado por buena parte de la dirigencia política nacional, de la sociedad civil, y medios de comunicación.

Con la presente investigación nos proponemos reconstruir la memoria sobre lo que fue el terrorismo de Estado en la provincia de Formosa utilizando los testimonios de sobrevivientes de los centro clandestinos de detención y exterminio, en adelante CCD y E, para luego poder confrontar con las condiciones de producción y tratamiento que el medio líder de la prensa escrita formoseña “La Mañana” realizó sobre los sucesos que vivió la Argentina dentro de los luctuosos años de la dictadura.

Sendos trabajos periodísticos fueron realizados en momentos históricos diferentes pero comparten un mismo eje: la violación de los derechos humanos durante la última dictadura cívica militar.

La particularidad de este trabajo está dada por la participación directa de los entrevistados en los hechos que se narran.

Rescatar de sus testimonios un discurso que difiere de la historia oficial, nos permitirá recomponer como funcionó el proceso genocida.

En cuanto al diario esta tesis toma el discurso periodístico como un sistema productivo, es decir, sus **Condiciones de Producción**: el conjunto de determinaciones que dan cuenta de las restricciones y posibilidades que se pusieron en juego en el momento determinado en que cada discurso fue producido<sup>11</sup>

El mismo cuenta con el relevamiento de archivo de notas periodísticas publicadas desde Febrero de 1976 hasta Abril de 1977 en el diario La Mañana sobre el proceso de reorganización Nacional.

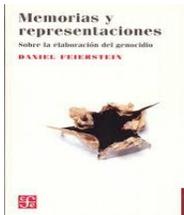
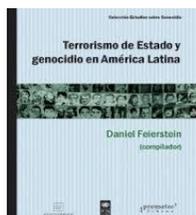
---

<sup>11</sup> Verón, Eliseo “La Semiosis Social”, Buenos Aires: Gedisa, 1987.

En este caso se han seleccionado para el análisis aquellas notas que fueron tapa durante el año que plasmaron la construcción discursiva de la idea del enemigo político y un editorial donde avala el mensaje presidencial para establecer una determinada “identidad nacional”

## CAPITULO I

### MARCO TEORICO





## **Dictadura- Terrorismo de Estado- Genocidio- Memoria**

### **1. Dictadura cívico militar 1976-1983**

No se puede comprender el fenómeno sin hacer referencia a las características previas del principal actor que fueron las Fuerzas Armadas.

Calveiro explica que es necesario recordar que entre 1930 y 1976, la cercanía con el poder y la pugna por el mismo les fueron dando un peso político propio y una autonomía creciente, así a lo largo de 45 años “salvaron” reiteradamente al país o mejor dicho a los grupos dominantes.

En 1930, el Ejército, aseguró los negocios de la oligarquía en la crisis del 29 y en 1976 se lanzaron a implementar su propia propuesta con el acuerdo unánime de las tres armas.<sup>12</sup>

Se habían sucedido sin descanso años de violencia, la reinstalación de Perón en el gobierno, el derrumbe de su modelo de concertación, el descontrol del movimiento peronista, el caos de la sucesión presidencial, el desastroso gobierno de Isabel Perón, el rebrote de la guerrilla, la crisis económica más fuerte de la historia argentina<sup>13</sup>, el terror sembrado por la triple A y las acciones espectaculares de las organizaciones guerrilleras en Formosa y el gran Buenos Aires, crearon las condiciones para la aceptación de un golpe de Estado que “prometía establecer el orden y el monopolio estatal de la fuerza”<sup>14</sup>, desarmando a los grupos clandestinos que ejecutaban acciones terroristas amparados desde el Estado y venciendo militarmente a las dos grandes organizaciones guerrilleras: el E.R.P. y Montoneros.

La restauración del orden significaba eliminar drásticamente los conflictos que habían sacudido a la sociedad en las dos décadas anteriores, y con ellos a sus protagonistas. Se trataba en suma de realizar una represión integral, una tarea de verdadera cirugía social<sup>15</sup>.

<sup>12</sup> Pilar Calveiro, “Poder y Desaparición. Los campos de concentración en Argentina”. Buenos Aires: Colihue, 2004.

<sup>13</sup> Pilar Calveiro, “Poder y Desaparición. Los campos de concentración en Argentina”. Buenos Aires: Colihue, 2004.

<sup>14</sup> Romero Luis, “Breve Historia de la Argentina Contemporánea”, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1994.

<sup>15</sup> Pilar Calveiro, “Poder y Desaparición. Los campos de concentración en Argentina”. Buenos Aires: Colihue, 2004.

Ensayada primero en Tucumán con el operativo “independencia” donde el Ejército intervino oficialmente desde 1975 y cuidadosamente planeada fue ejecutada de modo sistemático en todo el país.

Con ese propósito la junta de comandantes, compuestas por el general Jorge Rafael Videla, el almirante Eduardo Emilio Massera y el brigadier Orlando Agosti, se hizo cargo del poder el 24 de marzo de 1976, dictó los instrumentos legales de lo que llamarían el Proceso de Reorganización Nacional y designó presidente de la Nación al general Videla.

2. Desde 1976 hasta 1983 Argentina se convierte en un **Estado Terrorista**, porque “no se trata solo ya del Estado militarmente ocupado, asaltado por su brazo militar, donde la coerción ha reemplazado a las decisiones democráticas y donde el autoritarismo se configura en el manejo discrecional del aparato del Estado y en la abogacía de los derechos y libertades de los ciudadanos. Por el contrario implica un cambio cualitativo y profundo en la propia concepción del Estado, se trata de un nuevo Estado, una nueva forma de Estado de excepción”<sup>16</sup>, donde el objetivo central a diferencia de otros modelos dictatoriales, no es la militarización de la sociedad, si no su desarticulación.

El Estado terrorista fue desarrollado no solo en nuestro país sino en el resto de América Latina “la mayoría de ellas inscriptas en el mismo patrón, lo que se dio en llamar la Doctrina de Seguridad Nacional, una reformulación de los escenarios del conflicto internacional desarrollada fundamentalmente por los Estados Unidos y consistente en la creencia de que la región latinoamericana era uno de los ámbitos privilegiados de la lucha contra el comunismo, y que dicha lucha no tenía fronteras territoriales sino ideológicas.”<sup>17</sup>

La acción terrorista estaba dividida en cuatro momentos principales: el secuestro, la tortura, la detención y la desaparición. Dentro de este cuadro represivo “aparece como un instrumento esencial y como tal, sujeto a reglas específicas y con objetivos claramente predeterminados: los campos de concentración y exterminio de las Fuerzas Armadas”<sup>18</sup>

Muchas de las víctimas estuvieron involucradas en actividades armadas; otras eran dirigentes sindicales o estudiantiles, sacerdotes, activistas de organizaciones civiles o intelectuales disidentes. Ante el horror, la mayoría se inclinó por refugiarse<sup>19</sup>.

---

<sup>16</sup> Duhalde, Eduardo “El Estado Terrorista. Quince años después, una mirada crítica”, Buenos Aires: EUDEBA. 1999

<sup>17</sup> Feierstein, Daniel “Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina” Buenos Aires, PNUD 2009.

<sup>18</sup> Duhalde, Eduardo “El Estado terrorista. Quince años después, una mirada crítica”, Buenos Aires: EUDEBA. 1999

<sup>19</sup> Romero, José Luis “Breve Historia Argentina contemporánea” Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 1994.

El secuestro como método de detención era el primer impacto traumático, “un conjunto de personas desconocidas penetraban en el domicilio destrozan y roban todo el mobiliario y finalmente: uno, dos o a veces más miembros de esa familia, atados y encapuchados, parten hacia un destino desconocido, o un ciudadano camina por la calle o se encuentra sentado en

un café, y de golpe, siente caer sobre sí un grupo armado que lo golpea, lo arrastra y le introduce en el baúl de un automóvil.<sup>20</sup>

La tortura física consistía en extraer de inmediato de los secuestrados datos fundamentales sobre otras personas y domicilios para continuar la cadena represiva.

Era feroz, más común a todos ellos ha sido la aplicación de la "picana eléctrica", aparato transmisor de corriente que produce intensísimas electroconvulsiones se aplicaba en zonas más sensibles del cuerpo: la cabeza (especialmente en los ojos, la boca, encías, paladar y en los oídos), en los órganos genitales, planta de los pies, zonas epiteliales y las violaciones sexuales<sup>21</sup>.

La tortura física se prolongaba en las psicológicas que consistían en sufrir simulacros de fusilamiento, asistir al suplicio de hijos, esposos o amigos, y comprobar que los vínculos con el exterior estaban cortados.

Muchos morían en la tortura, se quedaban los sobrevivientes, quienes iniciaban una detención en los centros clandestinos “los chupaderos”<sup>22</sup>

Entre 1976 y 1982 funcionaron en Argentina 340 campos de concentración-extermio distribuidos en todo el territorio nacional.

Se estima que por ellos pasaron entre 15 y 20 mil personas, de las cuales aproximadamente el 90 por ciento fueron asesinadas.<sup>23</sup>

Se encontraban en unidades militares, como la escuela de la Armada, Campo de Mayo y dependencias policiales, eran conocidos por sus macabros nombres de fantasía: el Olimpo, la Escuelita, la Perla entre otros.

Toda la vida del campo estaba presidida por la muerte, la muerte anunciada en cada uno de los prisioneros en su destino incierto.

---

<sup>20</sup> Duhalde, Eduardo “El Estado Terrorista. Quince años después, una mirada crítica”, Buenos Aires: EUDEBA. 1999

<sup>21</sup> Duhalde, Eduardo “El Estado Terrorista. Quince años después, una mirada crítica”, Buenos Aires: EUDEBA. 1999.

<sup>22</sup> Romero, José Luis “Breve Historia Argentina contemporánea”, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 1994.

<sup>23</sup> Calveiro, Pilar “Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina”. Buenos Aires: Colihue. 2004.

Ese prisionero convertido en un "desaparecido" implicaba la absoluta ruptura con el mundo exterior, con su mundo afectivo y de relación.

Su "nuevo mundo" aparece ahora absolutamente limitado y castrado, mucho tiempo estará privado de la vista, encapuchado o con sus ojos vendados, y de su capacidad de movimiento, con cadenas o grilletes en sus miembros.

Como consecuencia del aislamiento, a los vejámenes físicos, psíquicos, la pérdida de la noción del tiempo, la inactividad permanente, llevan al detenido a la pérdida de su individualidad, al desasosiego y la pérdida de la autoestima.<sup>24</sup>

Para la mayoría el destino final era el "traslado", es decir su ejecución. A veces los cadáveres aparecían en la calle, como muertos en enfrentamientos o intentos de fuga. En algunas ocasiones se dinamitaron pilas enteras de cuerpos, como represalia a alguna acción guerrillera. Pero en la mayoría de los casos los cadáveres se ocultaban enterrados en cementerios como personas desconocidas, quemados en fosas colectivas que eran cavadas por las propias víctimas antes de ser fusiladas, o arrojados al mar con bloques de cemento.

De ese modo, no hubo muertos sino "desaparecidos".<sup>25</sup>

## **2.1 ¿Como comienza en Formosa el terrorismo de Estado?**

### **2.1.2 El movimiento rural y las ligas agrarias**

El proceso de las ligas agrarias empieza a fines de 1970 y termina prácticamente en marzo de 1976.

Una amplia diversidad de productores, campesinos minifundistas pauperizados hasta chacareros medianos, comenzaron a integrarse en una organización provincial y regional que agrupó más de 20.000 familias y 54.000 jóvenes<sup>26</sup>

Los sectores de poder las vieron con miedo y determinaron que detrás de él se perfilaba “la mano oculta del comunismo”<sup>27</sup>

En el clima de agitación socio-político, el acceso y el uso de la tierra, conjugados con la crisis regional de producción, el ambiente de exclusión, marginación y carencia de la tierra de los pequeños productores representaban los principales problemas del agro provincial,

---

<sup>24</sup> Duhalde, Eduardo “El Estado Terrorista. . Quince años después, una mirada crítica”, Buenos Aires: EUDEBA. 1999.

<sup>25</sup> Romero, José Luis “Breve Historia Argentina contemporánea”, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 1994

<sup>26</sup> Galafassi, Guido “Conflictos Agrarios del Nordeste Argentino en la década de los setenta” publicaciones@flasco.edu.mx

<sup>27</sup> Diario La Prensa “Editorial del 27 de Febrero de 1972”

en este contexto emergieron movimientos rurales de protestas, la ULICAF, unión de ligas campesinas formoseñas, fue fundada en la promesa de liberación social y nacional.

En 1975 se produce un paro agrario nacional convocada por la coordinadora Nacional de Ligas y Movimientos Agrarios al que la ULICAF adhiere.

Las fuerzas de seguridad reprimen el paro, realizan actos de provocación a ollas populares y detienen a numerosos campesinos.

La aparición de Montoneros en la Provincia que ocupa el aeropuerto local, y un intento de copamiento del regimiento militar de Formosa provocan una respuesta represiva con operativos "antisubversivos" en toda la provincia, que incluyen la detención de varios miembros de la ULICAF<sup>28</sup>

La ULICAF difunde la siguiente circular comunicando la detención de sus dirigentes:

COMPAÑEROS:

Junto con el Padre Santiago, en el mismo operativo, fueron detenidos nuestros compañeros de Mas Ligas MIGUEL CORIA, JESE CORIA, MARIA CORIA y HOLY LOTTO, además de . . . dirigentes / zonales de otras organizaciones. Todos fueron traídos de sus casas por fuerzas del Ejército después de haber sido allanados sus domicilios. De todos ellos el único que recuperó su libertad (al tercer día) fué MIGUEL CORIA, mostrando en su cuerpo marcas de haber sido duramente golpeado en la comisaría lra. El resto de los compañeros están a disposición del Juez Federal y no se sabe cuando los dejarán libres.

Este es un primer contacto que hacemos con todos ustedes después de estos hechos, en una próxima circular (que saldrá en estos días) daremos detalles de todo lo ocurrido. Ahora solamente queremos aclararles los siguientes:

. Que los compañeros están presos por defender / fielmente los intereses de todo el campesinado.

. Que no tienen otra causa que la de haber luchado junto a todos nosotros para que haya justicia en el campo.

Por lo tanto, les pedimos:

. Que mas que nunca permanezcamos unidos y organizados en nuestras colonias

. Que confiemos solamente en nuestra organización como única herramienta para solucionar nuestros problemas.

Les comunicamos que el estado de ánimo de nuestros presos es muy bueno y su única preocupación es que el campesinado / siga unido y organizado.

DE PIE Y EN MARCHA  
POR LA JUSTICIA

ABONTE SEA PARA NUESTROS  
INTERES !

La dictadura militar instalada en Marzo de 1976 liquida lo que queda de la organización.

<sup>28</sup> Galafassi, Guido "Conflictos Agrarios del Nordeste Argentino en la década de los setenta" publicaciones@flasco.edu.mx

<sup>29</sup> Lenscak, Juan E. "Archivo de la Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Formosa.

La represión en Formosa como parte del terrorismo de Estado implementado en la década del 70 en nuestro país, comenzó en la zona sur de la Provincia el 19 de Noviembre de 1975 con la detención de dirigentes sociales.

Se movilizaron fuerzas conjuntas al mando del Ejército para detener a todo el activismo relacionado con la promoción del pequeño campesinado y de las posturas políticas que plantaran postulados afines al socialismo nacional.

Este grupo operacional represivo actuaría con total impunidad después del golpe de Estado y basándose en la ley 20840 de Seguridad Nacional los habilitaba para poder detener comenzar una caza de brujas donde no solo incluía a la liga campesina, si no la dirigencia gremial no oficialista y a la juventud peronista.<sup>30</sup>

En la provincia existieron los siguientes Centros Clandestinos de Detención:

#### **El Regimiento de Infantería Monte 29**

Se encuentra ubicado en el Barrio San Agustín, frente al Barrio Militar y el Barrio de Suboficiales.

Cerca pasa el riacho Formosa y las vías del Ferrocarril General Bartolomé Mitre.

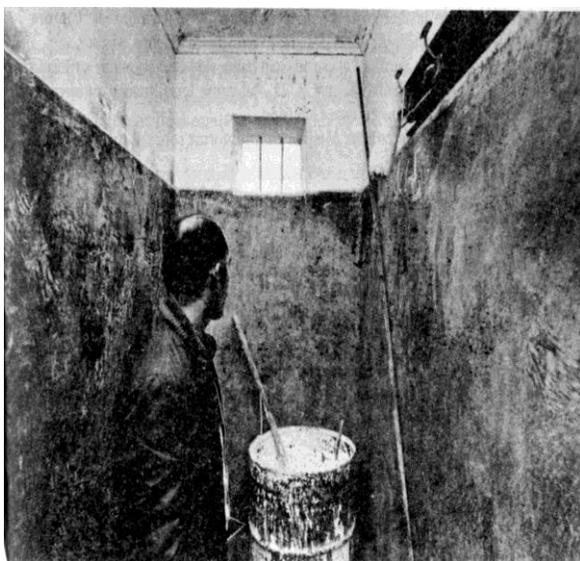
#### **Destacamento Policial o La Escuelita**

Funcionaba bajo una dependencia policial en el Destacamento de la División Cuatrерismo en Capilla de San Antonio. Este centro clandestino operó desde 1976 hasta 1977.

---

<sup>30</sup> Memoria y resistencia de los presos poliicos

[http://www.pparg.org/pparg/carceles/formosa/\\_b/contentFiles/INFORME\\_TERRORISMO\\_ESTADO.pdf](http://www.pparg.org/pparg/carceles/formosa/_b/contentFiles/INFORME_TERRORISMO_ESTADO.pdf)



31



32

### **Nuevos Centros clandestinos**

El presidente del Tribunal Oral Federal de Formosa, Manuel Moreira, que lleva la causa por delitos de lesa humanidad cometidos en la provincia durante la última dictadura cívica-militar, reconoció en una visita a la sede de Prefectura y la Alcaldía de Varones de la capital provincial su funcionamiento como centros clandestinos.

Acompañado de testigos, querellantes y la señora Marta Mayo, detenida en la sede de Prefectura en 1977, reconocieron las celdas y recordaron a “los jefes” de esa repartición. Más tarde, los abogados querellantes Pedro Velázquez Ibarra y Williams Dardo Caraballo indicaron la dependencia donde operaba la Comunidad Informativa Formosa (Comifor). Allí “los jefes de inteligencia y sus colaboradores de las fuerzas de seguridad con sus pares del Ejército decidían la vida o la muerte de las personas”, explicó Velázquez Ibarra.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> CONADEP “Foto archivo interior celda del regimiento 29

<sup>32</sup> Foto actual de la “Escuelita”. Funciona la escuela de oficiales de la policía de Formosa en la actualidad

<sup>33</sup> Reconocimiento en Formosa, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-65600-2013-11-05.html>



34



35

El genocidio en Formosa dejó como saldo la desaparición de 35 personas y 153 detenidos legales e ilegales (cifras en construcción)

---

<sup>34</sup> Foto Prefectura Formosa en la actualidad.

<sup>35</sup> Foto actual de a Alcaidía de varones.

CTA Comisión Permanente por la Verdad, la Memoria y la Justicia Formosa

### Nómina de detenidos durante la dictadura

RADICADOS EN FORMOSA  
LISTA EN CONSTRUCCIÓN

<p>ADIE Luis</p> <p>CEVEDO Carlos María</p> <p>COSTA MENA Arturo Cesar</p> <p>JOSTA Adriano</p> <p>JOSTA Rodolfo José</p> <p>JUANA Fabio</p> <p>JUANA Fílenón</p> <p>JUANA José María</p> <p>BULERA José</p> <p>IBARINO Timoteo</p> <p>LMIRON de DIAZ Florinda del</p> <p>armen</p> <p>ENCIA Cristina</p> <p>ENCIA Orlando Luis</p> <p>VEDAÑO PEREYRA Julio</p> <p>berto</p> <p>VALA Oshis</p> <p>VEZ Ramón Salvador</p> <p>ALDERRAMA Higinio</p> <p>ITUZUO Jacobo Alejandro</p> <p>ENI Juan Carlos:</p> <p>ENITEZ "Tindio"</p> <p>ERTELOTTO Luciana Elena</p> <p>DGARIN Nelly</p> <p>DRRINI Gladys Graciela del</p> <p>armen</p> <p>REX Miguel Angel</p> <p>RITZEB Alberto</p> <p>ROKENBICH Guillermo</p> <p>USATO Gilberto</p> <p>USO Miguel Angel</p> <p>ERDAN Neri</p> <p>HAGRA Elsa Alicia</p> <p>HERNAC Hugo Salomón</p> <p>IVELLI Hector Pedro Angel</p> <p>JOLLAR de AYALA Celia Justina</p> <p>JOLMAN Angéla Ramona</p> <p>JORIA José Domingo</p> <p>JORIA María Leonidas</p> <p>JORIA Miguel Eugenio</p> <p>IOSSIO Julio:</p> <p>IOSSIO Teresa</p> <p>IALDOBO Nelly</p> <p>BALDOVO de URQUIZA M. Luz</p> <p>IE LA ROSA, María Graciela</p> <p>IOJINGUEZ J</p> <p>IOJINGUEZ Sra de</p> <p>ILURE Ramón Guillermo</p> <p>ESCOBAR de ACEVEDO Felipa</p> <p>ujan</p> <p>ESPINOLA Juan Crisostomo</p> <p>ERENANDEZ Fedulo Antonio</p> <p>ERNANDEZ Irma Teresa</p> <p>ERREYRA Antonio E.</p>	<p>FIGUEREDO Antolin (Padre)</p> <p>FRANCIA Raúl Angel</p> <p>FRANCO Triguillo</p> <p>FRUTOS Luciano</p> <p>GALLO Carlos Alberto</p> <p>GAUNA Antenor</p> <p>GAUNA de ROJAS Elsa Olga</p> <p>GAUNA Fernando</p> <p>GAUNA Teresita</p> <p>GIMENEZ Justina</p> <p>GIMENEZ Victor Fermín</p> <p>GÓMEZ Negro</p> <p>GONZALEZ Claudio</p> <p>GRECA Roberto Alcides</p> <p>QUILLO Roque Manuel</p> <p>IBARRA Martín Feliciano</p> <p>JOGA, Vicente Bienvenido</p> <p>KAZNER José Alberto</p> <p>LAV ERGNE Rodolfo</p> <p>LEBI Raquel</p> <p>LEBI VERA</p> <p>LENSCAK Juan Eduardo</p> <p>LESCANO J. LIRIO José Oscar</p> <p>LOPEZ Juan Salvador</p> <p>LOTTO Isabel Miriam</p> <p>MADARIAGA GilAmadeo</p> <p>MALDONADO Siméon</p> <p>MANCIBO de RIOS Miria Marina</p> <p>MARTINEZ A. Orlando</p> <p>MARTINEZ Benito</p> <p>MARTINEZ LLEIDA Roberto</p> <p>MAYO de GONZALEZ Brigida</p> <p>Maria MEDINA, Exaltación</p> <p>MEDINA Andrés</p> <p>MENENDEZ Rafael María</p> <p>MERELES De Los Santos</p> <p>MILATICH Miguel Angel</p> <p>MIÑO Horacio</p> <p>MONGELOS Carlos Ramón</p> <p>MOREL Americo</p> <p>MOREL Catalino Benigno</p> <p>MOREL Genero</p> <p>MOREL Juan Candio</p> <p>MORZAN Oshis:</p> <p>NENNING Rogelio</p> <p>NOVELLO María FRIZOLA de</p> <p>NUÑEZ Apolonio</p> <p>OCHI Oscar Omar</p> <p>ONISIMCHUK Antonio</p> <p>ORELLANA Orlando Omar</p> <p>OSUNA Alejandro</p> <p>OVELAR Raúl</p> <p>PALMIETLER Humberto</p> <p>PALMIETLER Humberto Felipe</p>	<p>PERALTA Emiliano</p> <p>PERNOCHI Juan Oscar</p> <p>PIRTURA Antonio Miguel</p> <p>PIVIDORI Sabina</p> <p>PRESTI Carlos María</p> <p>PRIETO, Antonio Herardo</p> <p>QUINTANA Mario</p> <p>RAMIREZ Juan Alberto:</p> <p>RAMIREZ Juan Angel</p> <p>RAMIREZ Mario:</p> <p>RAMIREZ Nene</p> <p>RAMIREZ Neri Felipe</p> <p>RENEVOT Santiago</p> <p>RIVAROLA Elio Orlando</p> <p>RIVERO María Felipa</p> <p>RIVERO Ramona Isabel</p> <p>ROJAS Agustín</p> <p>ROJAS Ismael</p> <p>ROJAS Jorge</p> <p>ROJAS Ricardo</p> <p>ROJAS Victor Marcial</p> <p>ROMERO Nereo Laureano</p> <p>ROMERO Pedro</p> <p>RUIZ DIAZ Amelia Sonia</p> <p>RUIZ DIAZ Ermelinda</p> <p>SAAVEDRA José</p> <p>SALINAS Porfirio</p> <p>SANDOVAL Walter Benedito:</p> <p>SEGOVIA Silvio</p> <p>SIERRA Pisco</p> <p>SOPLAN Damián</p> <p>SOPLAN Roberto</p> <p>SOSONIUK Carlos</p> <p>SOTELLO Carlos</p> <p>STOK de MENENDEZ Matilde</p> <p>TALAGANIS URQUIZA Jorge</p> <p>THOMPSON Martín Hipólito</p> <p>TIEVAS Hector:</p> <p>TOMAS Emilio, Juan José</p> <p>TOMAS Victorio Carlos</p> <p>TORRES CEBALLOS Carlos</p> <p>María</p> <p>VALES Celia: Beatriz</p> <p>VEGA Francisco</p> <p>VELAZQUEZ IBARRA, Pedro</p> <p>VERDI Luis Rodolfo:</p> <p>VERON Mario</p> <p>VIGGIANO Carlos Alberto</p> <p>VILLALBA Luis Ramón</p> <p>VILLALBA Mercedes</p> <p>ZIEZENIS, Rodolfo</p>
---	--	---

36

CTA Comisión Permanente por la Verdad, la Memoria y la Justicia Formosa

### NOMINA de VICTIMAS

#### desaparición forzada y asesinato en Formosa (en construcción)

<p>ARAGON Lito</p> <p>ARGUELLO Bienvenido</p> <p>AYALA Hilario</p> <p>AYALA Farina Felicísimo</p> <p>AYALA Sara Fulvia</p> <p>BENITEZ Juan Alberto</p> <p>BOCH YACUZZI Alcides</p> <p>BOERO Oscar Ramon</p> <p>BOFFI María Isabel</p> <p>BOGARIN "Pancho" Francisco Javier</p> <p>BORGNER Ricardo</p> <p>BRIGGILER MAZEI Reinaldo Ramón José</p> <p>CANTERO Circunsión 11/11/78</p> <p>CARRILLO Fausto Augusto</p> <p>CORTES Alfredo Angel</p> <p>DIAZ OROA Luis</p> <p>DIAZ Ramón Luciano</p> <p>DOMINGUEZ Porfirio 04/06/1977</p> <p>FILARTIGA Juan Alberto 29/01/1978</p> <p>GENES Carlos Rolando</p> <p>GOMEZ Gladys Rolando</p> <p>GONZALEZ Argentina Vicente</p> <p>GRACIANO José Daniel</p> <p>HERNANDEZ Juan Sebastián</p> <p>IBÁÑEZ Felipe Santiago</p> <p>INSFRAN Mirta</p> <p>KOBRINSKY Saúl Mario</p> <p>LANDI Mirta</p> <p>LIVIERES Jorge Alberto</p> <p>LOPEZ Hilario</p> <p>MARIANI Arturo Inocencio</p> <p>MAZACOTE Cantalicio</p> <p>MONTOYA Juan Alberto</p> <p>MOREL Pedro Crisólogo</p> <p>MORENO O Luis Carlos</p> <p>OTEIZA Carlos Alberto</p> <p>OVIEDO Fabián</p> <p>PERALTA Esteban</p> <p>PEREIRA Julio Andrés "Bocha"</p> <p>PEREZ Celso Rafael</p> <p>PEREZ N</p> <p>RIVEROS Miguel Angel</p> <p>SANCHEZ Máximo</p> <p>SENA Zulma</p> <p>VELANQUEZ Alfredo Rubén</p> <p>VIANCONI Máximo Bruno</p> <p>VILLAGRA Américo</p> <p>PEREZ Celso Rafael</p>	<p>09/08/76 CONADEP 5673</p> <p>19/01/77 CONADEP 1482</p> <p>22/09/1976 CONADEP 636</p> <p>05/10/75 CONADEP 5884</p> <p>27/01/78 CONADEP 5886</p> <p>01/07/76 CONADEP 9355</p> <p>Arch. Nac. Memoria</p> <p>CONADEP 6368</p> <p>CONADEP 954</p> <p>sin datos</p> <p>08/09/76 CONADEP 1521</p> <p>REDEFA 6504</p> <p>SDH 3009</p> <p>19/09/76 (muerto en el RIM 20)</p> <p>sin datos</p> <p>01/01/80 CONADEP 6856</p> <p>05/10/75 CONADEP 8922</p> <p>05/10/75 Arch. Nac. Memoria</p> <p>05/10/75 CONADEP 5643</p> <p>08/06/76 CONADEP 6364</p> <p>05/10/75 REDEFA 148</p> <p>05/10/75 REDEFA 676</p> <p>20/01/77 REDEFA 625</p> <p>05/10/75 SDH 3273</p> <p>12/09/76 CONADEP 9104</p> <p>04/03/77 CONADEP 1629</p> <p>13/05/77 CONADEP 3472</p> <p>05/10/75 REDEFA 1127</p> <p>01/07/1978 CONADEP 9326</p> <p>08/09/76 CONADEP 3770</p> <p>03/07/77 CONADEP 7087</p> <p>02/09/76 CONADEP 3943</p> <p>05/10/75 REDFA 1471</p> <p>08/07/76 CONADEP 7671</p> <p>28/03/76 CONADEP 4652</p> <p>CONADEP 4303</p> <p>05/10/75 CONADEP 4704</p> <p>07/06/76 CONADEP 2638</p> <p>01/12/75 CONADEP 8387</p> <p>05/10/75</p>
---	---

37

### 3. Genocidio

Para llegar a una definición sobre genocidio partimos de la idea de este fenómeno como práctica social y no como instancia judicial es decir como el desarrollo sistemático de un conjunto de prácticas sociales que sufrió la Argentina.

Esto implica que existió un proyecto de reorganización social y nacional, que buscó “la destrucción de las relaciones sociales de autonomía y cooperación y de la identidad de una sociedad, por medio del aniquilamiento de una fracción relevante (sea por su número o por

<sup>36</sup> Comisión Permanente por la verdad, la Memoria y la Justicia: CTA, ATE, Formosa 2008.

<sup>37</sup> Comisión Permanente por la verdad, la Memoria y la Justicia: CTA, ATE, Formosa 2008.

los efectos de sus prácticas) de dicha sociedad, y del uso del terror producto del aniquilamiento para el establecimiento de nuevas relaciones sociales y modelos identitarios”<sup>38</sup>

A diferencia de un estado de represión, en el cual hay persecución, encierro de opositores, hostigamiento y suspensión del derecho; las prácticas genocidas se caracterizan por seguir las siguientes etapas: 1) La construcción del **otro negativo** (que será exterminado).

Ese “otro” se va a construir a través de dos mecanismos fundamentales. Por un lado, a través de la significación de sus acciones políticas como acciones de criminalidad común. Y, por el otro, con su “ajenización” respecto del ser nacional, a través de la significación de sus acciones políticas como contrarias al “modo de vida occidental y cristiano” y por lo tanto “peligrosos” para el conjunto de la sociedad.<sup>39</sup>

El genocidio asume su carácter “reorganizador” en la medida en que el mismo se estructura como un modo de transformar las relaciones sociales al interior de Estado Nación operando una destrucción y reconstrucción de estas relaciones.

Esta transformación tiende a clausurar aquellas relaciones de reciprocidad que sustentan la posibilidad de conformación de cualquier sujeto político de resistencia y a reemplazarlas por una relación individual y unidireccional con el poder.<sup>40</sup>

Desde esta perspectiva, el aniquilamiento de ciertos grupos de la población no sólo habilita la implementación un nuevo modelo socioeconómico, sino que además determina la posibilidad de sostener la hegemonía de ese modelo de manera duradera en el tiempo, a través de los efectos que este aniquilamiento produce en el conjunto social.<sup>41</sup>

La segunda etapa de este proceso, llamada **hostigamiento**, se desarrolla en dos campos: por un lado en todas las acciones de violencia espontánea y esporádica con respecto al grupo en Cuestión y por otra parte, a nivel jurídico, cuando el discurso del “otro” negativo comienza

---

<sup>38</sup> Feierstein, Daniel “El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.2007.

<sup>39</sup>Barbero, Héctor y Godoy Guadalupe “La configuración del enemigo interno como parte del esquema represivo argentino”2003 Feierstein, Daniel “El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. 2007

<sup>40</sup> Feierstein, Daniel "El fin de la ilusión de autonomía. Las contradicciones de la modernidad y su resolución genocida".2005.

<sup>41</sup> Feierstein, Daniel "El fin de la ilusión de autonomía. Las contradicciones de la modernidad y su resolución genocida".2005

a cristalizarse a nivel legal, poniéndole límites a la ciudadanía.<sup>42</sup>

El tercer momento es el **aislamiento** que quiebra los lazos sociales con el conjunto social sin necesidad de usar encierro material y con comportamiento político.

A partir del cuarto momento comienza a sistematizarse el hostigamiento generando el debilitamiento, tanto en las condiciones objetivas de existencia como en las condiciones psíquicas. El grupo que es víctima de esta práctica comienza a dividirse entre aquellos que deben ser exterminados, aquellos que mueren debido al debilitamiento de sus condiciones materiales de vida y aquellos que se adaptan, asumiendo los valores del genocida. Esta fragmentación de las víctimas va llevándose a cabo en lo que resta del proceso genocida, no como un paso consecutivo (en el que este asumiría un lapso en el tiempo y luego culminaría) sino hasta que logra sellarse en la realización simbólica.

El quinto momento es el **aniquilamiento material** que implica la desaparición material de los cuerpos, en el caso Argentino, este momento se dio mediante el entierro en fosas comunes y el arrojamiento de cuerpos desde aviones en los llamados “vuelos de la muerte”.

El sexto momento, **la realización simbólica**, las prácticas sociales genocidas no culminan con su realización material, el aniquilamiento de una serie de fracciones sociales negativizadas, sino que se realizan en el ámbito simbólico e ideológico en los modos de representar y narrar la experiencia traumática<sup>43</sup>.

Se trata de bloquear todo tipo de relaciones sociales que encarnaba el grupo exterminado para generar otros modos de articulación social entre los hombres, construyendo nuevos modelos de relación social.

Feierstein analiza tres métodos de realización de las prácticas sociales genocidas: la negación de la identidad de las víctimas, los procesos de transferencia de culpa y la manipulación de la memoria.

La negación de la identidad de las víctimas implica la homogeneización de éstas en la categoría de “inocencia”, pudiendo resultar justificadora y funcional a la exclusión. Por otra parte, consiste en la reprobación de las víctimas como sujetos sociales.

Los procesos de transferencia de culpa ubican al genocidio sobre la diferenciación entre las “víctimas culpables” y “víctimas inocentes” implicando de esta manera que unos pocos

---

<sup>42</sup> Feierstein, Daniel "El fin de la ilusión de autonomía. Las contradicciones de la modernidad y su resolución genocida" 2005

<sup>43</sup> Feierstein, Daniel El genocidio como Práctica Social. Entre el nazismo y la experiencia argentina, FCE; Buenos Aires, 2007

sean los responsables de las muertes de los que tenían menor inserción en las luchas concretas, menor carga de negativización o menor racionalidad en la construcción de su victimización. De esta manera los ejecutores efectivos del genocidio aparecen como una “potencia natural”, encargada a materializar el castigo buscado por los “culpables”.

El prólogo del Nunca Más puede ser tomado como una forma de construcción de la memoria colectiva acerca de lo sucedido durante la dictadura militar Argentina.

Es la demonización de dos sectores sociales: militares y terroristas.

Es importante destacar que la articulación de los seis momentos de las prácticas sociales genocidas cierra un círculo cuyo eje no radica en las víctimas directas, sino en todo el conjunto social donde el genocidio se desarrolla.

La sociedad, al participar en el exterminio de una determinada fracción de la población, aprende un nuevo modo de relación social, aquel que fue impulsado por el terror, pero que ahora puede operar por propia voluntad.<sup>44</sup>

## **4. Memoria**

### **4.1 Un acercamiento conceptual general a la memoria**

Hay una tensión entre preguntarse sobre lo que la memoria es y proponer pensar en procesos de construcción de memorias, de memorias en plural, y de disputas sociales acerca de las memorias, su legitimidad social y su pretensión de verdad.

Tomaremos para trabajar a la memoria como categoría social a la que se refieren (u omiten) los actores sociales, su uso (abuso, ausencia) social y político, y las conceptualizaciones y creencias del sentido común.

Abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas.

Partimos de que la memoria, es la facultad psíquica con la que se recuerda o la capacidad, mayor o menor, para recordar (Moliner, 1998: 318), recordar significa retener cosas en la mente. Cada persona tiene sus propios recuerdos, que no pueden ser transferidos a otros. Es esta singularidad de los recuerdos, y la posibilidad de activar el pasado en el presente –la

---

<sup>44</sup> Feierstein, Daniel “El genocidio como Práctica Social. Entre el nazismo y la experiencia argentina”, FCE; Buenos Aires, 2007

memoria como presente del pasado, en palabras de Ricoeur (1999: 16) lo que define la identidad personal y la continuidad del sí mismo en el tiempo.

Estos procesos no ocurren en individuos aislados sino insertos en redes de relaciones sociales, en grupos, instituciones y culturas. Quienes tienen memoria y recuerdan son seres humanos, individuos, siempre ubicados en contextos grupales y sociales específicos. Es imposible recordar o recrear el pasado sin apelar a estos contextos.<sup>45</sup>

Maurice Halbwachs nos permite pensar lo social en los procesos de memoria a partir de sus trabajos sobre los marcos (cadres) sociales de la memoria (obra publicada en 1925) y la memoria colectiva (obra publicada después de la muerte de Halbwachs) (Halbwachs, 1994; 1997), siguiendo al autor los procesos de la memoria son sociales, es decir la gente recuerda aquellos acontecimientos que ha repetido y elaborado en sus discusiones con otros. Es en la sociedad donde la gente adquiere sus memorias.

El autor apunta algo más: estas memorias están enmarcadas por representaciones o “marcos sociales” como el tiempo, el espacio y por el lenguaje, pero también se sostiene por significados y estos significados se encuentran en la cultura.

Sólo podemos recordar cuando es posible recuperar la posición de los acontecimientos pasados en los marcos de la memoria colectiva.

Aún en los momentos más “individuales”, nunca estamos solos. Uno recuerda con los recuerdos del otro.

Para el francés, no hay una sola sino que hay “memorias”, cada familia, cada clase, cada grupo tendrá una memoria, que no es fija sino que está en constante transformación.<sup>46</sup>

Ludmila da Silva Catela, entiende que ninguna memoria colectiva puede existir sin referencia a un cuadro espacial específico y su fundamento son los individuos y grupos, que conservan y expresan el recuerdo, “la memoria colectiva se produce y observa desde adentro, (...) es una corriente continua de pensamiento, de una continuidad que nada tiene de artificial, ya que retiene del pasado solamente aquello que todavía está vivo o es capaz de vivir en los grupos que la mantienen”<sup>47</sup>

---

<sup>45</sup> Jelin, Elizabeth “¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?” en Los trabajos de la memoria”, Colección “Memorias de la represión”, Siglo XXI Editores, Volumen 1, Madrid, 2002, pp. 17-38. <http://es.exptpdf.com/jelin-pdf.html>

<sup>46</sup> Halbwachs, Maurice Sus principales obras son referencia obligada en los estudios de la memoria: Les cadres sociaux de la mémoire (1925) y La mémoire collective (1950)

<sup>47</sup> Da Silva, Catela y Jelin, 2002:205 <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.377/te.377.pdf>

Michael Pollak señala que la memoria colectiva implica formas de imposición y de violencia simbólica que subsume o condiciona las memorias individuales, revisando las características de las memorias nacionales, y dando cuenta de los procesos de negociación que las hacen posible.<sup>48</sup>

“La memoria es un elemento constitutivo del sentimiento de identidad, tanto individual como colectivo, en la medida en que es un factor extremadamente importante del sentimiento de continuidad y de coherencia de una persona o de un grupo en su reconstrucción de sí mismo”<sup>49</sup>

Esta relación de mutua constitución implica fijar ciertos parámetros de identidad (nacional, de género, política o de otro tipo) el sujeto selecciona ciertos hitos, ciertas memorias que lo ponen en relación con otros. Algunos de estos hitos se tornan, para el sujeto individual o colectivo, en elementos invariantes o fijos, alrededor de los cuales se organizan las memorias.

Pollak (1992) señala tres tipos de elementos que pueden cumplir esta función: acontecimientos, personas o personajes, y lugares.

Pueden estar ligados a experiencias vividas por la persona o transmitidas por otros o pueden estar empíricamente fundados en hechos concretos, o ser proyecciones o idealizaciones a partir de otros eventos. Lo importante es que permiten mantener un mínimo de coherencia y continuidad, necesarios para el mantenimiento del sentimiento de identidad.<sup>50</sup>

La constitución, la institucionalización, el reconocimiento y la fortaleza de las memorias y de las identidades se alimentan mutuamente.

Toda narrativa del pasado implica una selección. La memoria es selectiva y la memoria total es imposible.

Elizabeth Jelin sostiene: “Lo que el pasado deja son “huellas”, en las ruinas y marcas materiales, en las huellas mnésicas del sistema neurológico humano, en la dinámica psíquica de las personas, en el mundo simbólico. Pero esas huellas en sí mismas no constituyen memorias a menos que sean ubicadas en un marco que les dé sentido”.<sup>51</sup>

---

<sup>48</sup> Pollak, 1989 <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.377/te.377.pdf>

<sup>49</sup> Pollak, 1992: 204 <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.377/te.377.pdf>

<sup>50</sup> Jelin, Elizabeth ¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias? Siglo XXI Editores, Volumen 1, Madrid, 2002 <http://es.extpdf.com/jelin-pdf.html>

<sup>51</sup> Jelin, Elizabeth “Los trabajos de la memoria”, Madrid, Siglo XXI de España 2002.

La tarea es entonces la de develar, sacar a la luz lo encubierto, atravesar el muro que nos separa de esas huellas.

En el caso que nos ocupa, esa tarea será claramente distinta en tanto las huellas están marcadas con diferente intensidad en la memoria de los sujetos. Para relatar sufrimientos es necesario encontrar del otro lado la voluntad de escuchar.<sup>52</sup>

El campo de la memoria aparece signado por la lucha entre diferentes representaciones o identidades colectivas que pugnan por imponerse el sentido de los acontecimientos pretéritos. Es la lucha por establecer la manera de pensar el pasado<sup>53</sup>.

Siguiendo con Elizabeth Jelin, en toda formación de Estado una de las operaciones simbólicas centrales es la elaboración del “gran relato” de la narración.

La utilidad de esta gesta tiene como fin la de crear una historia oficial. La vuelta a este “gran relato” a “aquel tiempo” estará siempre presente en el discurso procesista al presentarse las Fuerzas Armadas como último bastión de la nacionalidad argentina como también los salvadores del modo de vida occidental y cristiano.

La memoria como construcción social narrativa implica el estudio de las propiedades de quien narra, de la institución que le otorga o niega poder y lo/a autoriza a pronunciar las palabras, ya que, como señala Bourdieu, la eficacia del discurso performativo es proporcional a la autoridad de quien lo enuncia.

Partiendo del lenguaje, entonces, encontramos una situación de luchas por las representaciones del pasado, centradas en la lucha por el poder, por la legitimidad y el reconocimiento.

Estas luchas implican, por parte de los diversos actores, estrategias para oficializar o institucionalizar una (su) narrativa del pasado. Lograr posiciones de autoridad, o lograr que quienes las ocupan acepten y hagan propia la narrativa que se intenta difundir, es parte de estas luchas<sup>54</sup>

La lucha por el sentido del pasado se da en función de la lucha política presente y los proyectos de futuro. Cuando se plantea de manera colectiva, como memoria histórica o

---

<sup>52</sup> Pollak, 1990 <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.377/te.377.pdf>

<sup>53</sup> Jelin, Elizabeth “Los trabajos de la memoria”, Madrid, Siglo XXI de España .2002.

<sup>54</sup> Jelin, Elizabeth “¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?” Cap.2 <http://es.extpdf.com/jelin-pdf.html>

como tradición, como proceso de conformación de la cultura y de búsqueda de las raíces de la identidad, el espacio de la memoria se convierte en un espacio de lucha política.

En cualquier momento y lugar es imposible encontrar una memoria, una visión y una interpretación únicas del pasado, compartidas por toda una sociedad.

Pueden encontrarse momentos o períodos históricos en los que el consenso es mayor, en los que un libreto único de la memoria es más aceptado o hegemónico.

Siempre habrá otras historias, otras memorias e interpretaciones alternativas. Lo que hay es una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria misma.<sup>55</sup>

#### **4.2 Derechos Humanos y los caminos de la memoria**

En el campo de las memorias de un pasado político reciente en un escenario contemporáneo conflictivo, el movimiento de derechos humanos ha sido y sigue siendo un actor privilegiado, un "emprendedor de la memoria" que pretende obtener el reconocimiento social y la legitimidad política de su versión o narrativa del pasado.<sup>56</sup>

Para comprender nuestro presente, es indispensable observar la historia de los usos de los DDHH y las asociaciones de significados que atrae.

Un recorrido por la historia de las instituciones nacidas en Argentina frente a las violaciones a los derechos humanos, observamos que todas las organizaciones creadas *antes* de la última dictadura militar, nacieron para defender a militantes políticos comunistas o anarquistas, o a sindicalistas perseguidos, llevaban en sus nombres las palabras derechos del hombre, justicia o derechos humanos: Liga Argentina por los Derechos del Hombre (1937), Servicio de Paz y Justicia (1974), Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (1974), Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (1976), etc.

A partir de sus nombres y emblemas uno puede percibir que están potencialmente destinadas a todos, a la "humanidad", sin distinción de épocas, situaciones o condiciones.

Las instituciones relacionadas a los derechos humanos más recientes nacidas durante la dictadura que enfrentaron el terrorismo de Estado mayoritariamente dejan de usar la

---

<sup>55</sup> Jelin, Elizabeth "Las Luchas políticas por la memoria. En Los trabajos de la memoria". España: Siglo XXI. 2002.

<sup>56</sup> Jelin, Elizabeth "Los trabajos de la memoria", Madrid, Siglo XXI de España 2002

categoría de derechos humanos en sus nominaciones, para pasar a usar nociones relativas a los lazos primordiales y de sangre como elemento de cohesión, identificación e institucionalización: Familiares de Desaparecidos y detenidos por razones políticas (1976), Madres de Plaza de Mayo (1977), Abuelas de Plaza de Mayo (1977), en los noventa: H.I.J.O.S (1995) y HERMANOS (2000). En la actualidad, las asociaciones más recientes han plasmado en sus nombres la categoría memoria: Memoria Abierta, Memoria Activa, y Buena Memoria.

Se puede observar que el vínculo entre memoria y derechos humanos emerge en un determinado momento; que es producto de determinadas condiciones sociales, culturales y políticas, las cuales, en gran medida, obedecen a procesos internacionales abarcadores de nuestro caso particular.

A partir de mediados de los años 90 se genera y pasa a creerse en una verdadera cultura de la memoria erguida sobre el lema de los derechos humanos. Esto indica cierta dirección en los giros de las formas de hacer política, en las maneras en que los grupos se fusionan y fisianan, se alinean y solidarizan, se identifican, se oponen y crean comunidades de pertenencia.

En la Argentina contemporánea las palabras derechos humanos remiten a un pasado que no pasa: la última dictadura militar, al drama de los desaparecidos, la tortura, los campos clandestinos de detención, los presos políticos y el exilio.

En el presente diversas manifestaciones de violencia se piensan como “violaciones a los derechos humanos”, su lectura se realiza por contraste o continuidad con la matriz de interpretación que remite al terrorismo de Estado de la última dictadura y a las formas de hacer política y crear demandas de justicia inventadas y socializadas por las organizaciones nacidas durante la dictadura y ante la desaparición de personas. Así, el discurso de los derechos humanos y la memoria han triunfado como una poderosa bandera de acción moral y cívica.<sup>57</sup>

El problema social de la memoria y su lugar en la agenda intelectual y política con su asociación predominante con los Derechos Humanos en el contexto argentino tuvo los siguientes usos y significados.

---

<sup>57</sup> Da Silva, Catela “Derechos humanos y memoria. Historia y dilemas de una relación particular en Argentina” (CONICET/UNC)

Los primeros años de la democracia se caracterizaron por la consolidación de un relato hegemónico sobre la década del '70 que tendrá largo alcance, y frente al cual se irá definiendo la disputa simbólica posterior

Este discurso se irá conformando en la interacción entre los actores políticos fundamentales de la transición democrática: el poder ejecutivo, el poder judicial, las fuerzas armadas y el movimiento de derechos humanos (Acuña y Smulovitz, 1995). Estos procesos de negociación, donde ninguno de los actores logró imponer por completo sus intereses, catapultaron al movimiento de derechos humanos en la escena pública.

El relato conformado se irá construyendo en lo que se ha dado en llamar “La teoría de los dos demonios” que conceptualizará el período como una guerra entre “dos terrorismos”, el producido por el Estado y el propio de las organizaciones guerrilleras.

En este sentido la realización simbólica de estos dos tipos de “violencia” quedará planteada como externa a la sociedad, que pasará a ser víctima en su conjunto de dos sectores que se configuran como ajenos a las prácticas sociales dominantes.

Se produce una patologización simétrica tanto de los perpetradores como de las víctimas directas del genocidio. Aparecerá la idea de “víctima inocente”, en contraposición a aquellas, combatientes de la guerrilla, sobre quienes se deposita un manto de sospecha. En este sentido, Feierstein hablará de un proceso de transferencia de culpa, donde este último grupo de víctimas se configurará como responsable de la muerte de las inocentes. A esto se sumará la negación y el silencio en cuanto a su identidad política, inversión fundamental en relación a la lógica de resistencia de los propios detenidos desaparecidos

El prólogo al “Nunca Más” es el ejemplo:

*“Se nos ha acusado, en fin, de denunciar sólo una parte de los hechos sangrientos que sufrió nuestra nación en los últimos tiempos, silenciando los que cometió el terrorismo que precedió a marzo de 1976, y hasta, de alguna manera, hacer de ellos una tortuosa exaltación. Por el contrario, nuestra Comisión ha repudiado siempre aquel terror, y lo repetimos una vez más en estas mismas páginas. Nuestra misión no era la de investigar sus crímenes sino estrictamente la suerte corrida por los desaparecidos, cualesquiera que fueran, proviniesen de uno o de otro lado de la violencia.”*

58

Esta visión estuvo acompañada por el silenciamiento de la voz de los sobrevivientes, quienes fueron oídos exclusivamente en tanto testimoniantes de aquello que las verdaderas

---

<sup>58</sup> Sábato, Ernesto “Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas”1984.

víctimas habían sufrido en sus cuerpos. Este silencio estuvo asociado, a su vez, con los modos que adquirió la exigencia de “juicio y castigo” de los movimientos de derechos humanos resultaba mucho más sencillo ganar un juicio por el ataque a personas que “no hicieron nada”, que incorporar la lucha política y social de aquellos que fueron perseguidos, torturados y asesinados por la dictadura militar.

La lógica de explicación del genocidio a través de la idea de dos demonios, continuó durante el segundo gobierno democrático, esta vez enmarcado en un fuerte discurso de “reconciliación nacional”.

Los indultos presidenciales de Carlos Menem de 1989 y 1990, que equiparaban a los perpetradores del genocidio con las cúpulas de las organizaciones guerrilleras, son un claro ejemplo de esto.

Esta lógica de la pacificación, expresada también en el cierre de la vía judicial garantizado tanto por las llamadas Leyes de Impunidad como por estos indultos, propone en términos de memoria colectiva la clausura del pasado en el pasado, proyecta la imagen de una sociedad que habría dejado atrás su pasado violento (Lorenz, 2002: 85) La apuesta es por un borrón y cuenta nueva, que funciona a su vez como forma de sellar la posibilidad de transformación en la historia.

El gobierno menemista intentará construir un campo de memoria como espacio de reconciliación, de “sutura de las heridas” y armonización de las relaciones sociales existentes.

La idea es encerrar el pasado en el pasado, disociándolo del todo social y, por ende, del presente histórico. En este sentido, también se obtura la posibilidad de lucha política presente y futura<sup>59</sup>

En el primer lustro de la década menemista, los organismos de derechos humanos, “perdieron convocatoria, pero ganaron en nuevas formas de expresión, pasando de la denuncia y la demanda de justicia a la recordación y la función didáctica” (Lorenz, 2002:79-80).

Nuevos actores sociales comenzaron a participar en las conmemoraciones, con una multiplicación de actos e iniciativas, algunas particulares y otras patrocinadas por

---

<sup>59</sup> Cañaveral, Lucía y Feldman, ”Análisis de las prácticas sociales genocidas”  
[www.catedras.fsoc.uba.ar/feierstein/escritosalumnos/canyfel](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/feierstein/escritosalumnos/canyfel). PDF

instituciones públicas El recuerdo, y el reclamo, no se circunscribía únicamente a los organismos defensores de los derechos humanos, espacio renovado con la aparición de HIJOS (Bonaldi,2006), sino que se sumaban sindicatos, partidos políticos, minorías sexuales y étnicas, etc.<sup>60</sup>

En la etapa que se abre en 1996 se instaló un nuevo discurso sobre el pasado dictatorial que culminaría en el año 2002 con el nuevo giro de la memoria oficial.

La conmemoración de los 20 años del comienzo de la dictadura, en 1996, se pone en cuestión el “no hicieron nada en torno a la identidad de las víctimas del genocidio, confrontando con la teoría de los dos demonios y fisurando los modos dominantes de realización simbólica del genocidio hasta el momento.

Se abre una etapa de confrontación de sentido. La recuperación de la identidad política de aquellos que sufrieron en carne propia el ataque genocida habilita, la posibilidad de pensar en la acción política como una acción legítima. Ubicar el genocidio en un contexto político, social y económico determinado, permite situar el análisis en el marco de las relaciones de poder y recuperar la capacidad de los pueblos de transformar su propia historia.

Los organismos de derechos humanos toman en sus manos la posibilidad de disputar simbólicamente el relato hegemónico, corriéndose de los modos de olvido que proponía la teoría de los dos demonios

Con el gobierno de Néstor Kirchner, el hombre que hizo de los derechos humanos una política de Estado, se abre nueva mirada estatal sobre lo ocurrido. Ya no la teoría de los dos demonios ni los intentos de “pacificación nacional”, sino una revalorización explícita de la militancia de años ‘70s.

En este sentido, se han realizado desde el Estado una variedad de gestos que implican necesariamente un reacomodamiento de la lucha simbólica por el relato en torno al genocidio.<sup>61</sup>

El acercamiento del discurso del nuevo gobierno a la posición de los organismos defensores de los derechos humanos, se verá cristalizado en múltiples acciones como la anulación de las leyes de Obediencia debida y de Punto final, en el impulso de los juicios a los represores, en la puesta en marcha de políticas de memoria activas (creación de museos,

---

<sup>60</sup> Galante, Diego” Memorias y representaciones del pasado reciente” Instituto Gino Germani / UBA / Conicet

<sup>61</sup> Cañaveral, Lucía y Feldman,” Análisis de las prácticas sociales genocidas”

[www.catedras.fsoc.uba.ar/feierstein/escritosalumnos/canyfel](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/feierstein/escritosalumnos/canyfel). PDF

establecimiento del 24 de marzo como feriado nacional, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, etc.), y en una retórica política que, excediendo el campo de los derechos humanos, resignificaba positivamente los ideales de justicia social de las víctimas de la dictadura militar.

Un hecho significativo referido al cambio en la postura estatal fue la reedición en 2006 del Informe Nunca Más con la adición de un nuevo prólogo.

Al comparar este nuevo prólogo con el de la CONADEP de 1984, Crenzel (2008), muestra como el prólogo de 2006 conjuga, desde una mirada fundacional, una nueva lectura de los tiempos de violencia política y horror<sup>62</sup>



Para Feierstein cada construcción de sentido se articula lógicamente con un análisis de las consecuencias. Si el sentido de la guerra fue la derrota del ejército enemigo, según las visiones de los perpetradores, la subversión fue totalmente erradicada o, en las visiones críticas, totalmente desarmada y recluida al ámbito de lo político y lo cultural.

Para las visiones contestatarias, la correlación de fuerzas se ha inclinado hacia el bloque hegemónico, explicando de este modo la imposición de ciertas políticas económicas y numerosos avances sobre los sectores populares.

“El discurso de la guerra le quita complejidad al ejercicio del terror, es decir cosifica en roles rígidos a los participantes de ese proceso al ponerlo en bandos”<sup>63</sup>

Si el sentido del terror fue la reorganización de relaciones sociales a través del genocidio las consecuencias no sólo aparecen en el plano de las conquistas populares o los avances

<sup>62</sup> Cañaveral, Lucía y Feldman, “Análisis de las prácticas sociales genocidas” [www.catedras.fsoc.uba.ar/feierstein/escritosalumnos/canyfel](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/feierstein/escritosalumnos/canyfel). PDF

<sup>63</sup> Feierstein, Daniel “Reflexiones sobre el genocidio” [http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-214969\\_2013-03-03.html](http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-214969_2013-03-03.html)

del capital, sino en una profunda transformación del acontecer social en todos sus planos, desde la familia hasta el empleo, desde la política hasta la religión.

Estas transformaciones de orden macro-político y, sobre todo, micro político, son las que distinguen las consecuencias de una guerra y las de un genocidio.<sup>64</sup>

El discurso de terrorismo de estado, crimines de Lesa Humanidad, la representación es totalmente distinta, pero su característica se basa en el componente liberal: la comisión de delitos particulares cometidos desde el Estado contra los ciudadanos, por lo tanto el afectado por el terror es el ciudadano en términos individuales.

Podemos tener perspectivas más amplias o más acotadas. Que no sólo se ve el secuestro, asesinato, sino la violencia sexual, pero el concepto de lesa humanidad hereda el principio individualista de la lógica penal.<sup>65</sup>

Estos modos de nominar los hechos de violencia sufridos, nos deben abrir distintas puertas que nos permitan comprender mejor qué es lo que verdaderamente estamos discutiendo y cuáles son sus efectos en nosotros, en nuestros padres y en nuestros hijos<sup>66</sup>

#### **4.3 El testimonio como constructor de memoria.**

Achugar, por su parte, dice que originariamente “testimonio” viene del griego “mártir”: “aquel que da fe de algo” y supone el hecho de haber vivido o presenciado un determinado hecho.

Jelin habla de dos sentidos de la palabra “testigo”: quien vivió una experiencia y puede narrarla en un momento posterior, dar testimonio.

Para Jelin el punto de partida del testimonio en los contextos de violencia es la “huella testimonial” que queda en los sobrevivientes, quienes asumen su palabra como un deber social, ético y político.

La posibilidad de testimoniar y reconstruir historias distintas o alternas a la llamada Historia Oficial a través de voces que fueron silenciadas en el discurso oficial.

El componente emocional y de subjetividad que encierran los testimonios es importante, del respeto por la subjetividad del “Otro” y de un contexto de producción y recepción claro

---

<sup>64</sup> Feierstein, Daniel “Sobre conceptos, memorias e identidades: guerra, genocidio y/o terrorismo de Estado en Argentina “CONICET”

<sup>65</sup> Feierstein, Daniel” Reflexiones sobre el genocidio” <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-214969-2013-03-03.html>

<sup>66</sup> Feierstein, Daniel “Sobre conceptos, memorias e identidades: guerra, genocidio y/o terrorismo de Estado en Argentina- CONICET

del relato que ayude a comprender y a darle sentido a la narración, así como a sus dimensiones políticas.<sup>67</sup>

“Cuando se abre el diálogo entre quien habla y quien escucha, éstos comienzan a nombrar, a dar sentido, a construir memorias”. (Cf. Jelin, 2002).

Todos estos testimonios son procesos de construcción social con base en la subjetividad, por lo cual es difícil establecer el límite entre la realidad y la ficción. En ellos, el eje de la consideración fáctica (el hecho en sí), se desplaza a la narrativa subjetivada, que trasmite las verdades presentes en los silencios, en los miedos y en los fantasmas de quien ha vivido la situación traumática <sup>68</sup>(Cf. Jelin, 2002).

Los testimonios tienen una enorme fuerza política, esta última solo se potenciará cuando la sociedad asuma la condena moral necesaria ante los hechos que han vulnerado a sus integrantes y les ha puesto en el lugar de víctimas. Por esto pensamos que deben continuarse los esfuerzos en el país por la “puesta en público” de los testimonios y por el acceso de las víctimas a sus derechos. ¡Verdad, justicia y reparación para las víctimas!, sólo ellas permitirían darle a las víctimas un tratamiento desde la perspectiva de sujetos políticos y de sujetos de derecho<sup>69</sup>

## 5. Medios de comunicación

El papel cumplido por los medios de comunicación durante la última dictadura militar requiere tener en cuenta que se trató de un período de características excepcionales, dadas las condiciones sumamente restrictivas de producción, circulación y consumo de la información que imperaron entonces.

Desde el día inicial de la dictadura, los editores y directores de diarios y revistas fueron informados acerca de que era lo que se esperaba de ellos en la nueva etapa. El comunicado 19 de la Junta Militar era muy claro: “*Será reprimido con reclusión de hasta diez años el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales*”<sup>70</sup>. Esta ley establecía además la privatización masiva de las señales

---

<sup>67</sup> Trujillo, Elsa “Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria”

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/1249/979>

<sup>68</sup> Jelin, Elizabeth “Los trabajos de la memoria” Madrid siglo XXI, 2002

<sup>69</sup> Trujillo, Elsa “Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria”

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/1249/979>

<sup>70</sup> Ulanovsky, Carlos. “Paren las rotativas. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos”. Editorial Espasa Calpe Argentina S.A. Primera Edición. Buenos Aires. 1997

(art.106) para poder tener un sistema de medios de comunicación comercial y controlada por las Fuerzas Armadas.

El conjunto de los medios gráficos en un clima de terror y censura adoptaron distintas actitudes: a partir de 1976 “se forja una prensa principalmente signada por la censura cuando no por la autocensura, bajo dos líneas de opinión fuertemente marcadas: quienes informan a favor del régimen dictatorial y quienes lo cuestionan denunciando su accionar<sup>71</sup> lo que en muchos casos llevo a la persecución y desaparición de periodistas, directores, empresarios, cierre y clausura de medios de comunicación. Por otro lado, la afinidad con el gobierno de algunos grupos editoriales les sirvió para hacerse del control de empresas rivales, las cuales tenían sus propietarios detenidos, como fue el caso de Papel Prensa expropiada por Clarín, La Nación y La Razón.<sup>72</sup>

La oposición frontal sólo puede rastrearse en medios que circulaban en forma clandestina, como la Cadena Informativa y la agencia ANCLA (Agencia Noticiosa Clandestina), encabezados por Rodolfo Walsh, en una experiencia que se cierra con su desaparición, el 25 de marzo de 1977.

Los textos de Cadena informativa escritos en de diciembre de 1976 a agosto de 1977 y la Carta Abierta de un Escritor a la Junta Militar redactada por Walsh en marzo de 1977. Muchos de los datos eran aportados por periodistas que no podían publicarlos pero no se resignaban al silencio<sup>73</sup>.

Los medios que cumplieron, con mayor o menor entusiasmo según las áreas temáticas, con lo que el poder militar esperaba de ellos y no se caracterizaron por ser expresión de la resistencia fueron La Nación y Clarín.

Existió una prensa abiertamente cómplice, que colaboró estrechamente con la dictadura. En esa categoría ingresa la revista Extra, dirigida por Bernardo Neustadt, y Carta Política, editada por Mariano Grondona (quien además respaldó con entusiasmo al gobierno en cada medio en que colaboró, incluido El Cronista Comercial, donde firmaba sus columnas con el seudónimo de Guicciardini). El diario La Razón fue copado por los servicios de inteligencia y se convirtió en un instrumento de sus campañas de “acción psicológica”. Otro tanto

---

<sup>71</sup> Jofre, Claudia y Mendoza Padilla, Miguel. “Pasado y presente del Periodismo de Investigación en la Argentina”. “Conectados, Hipersegmentados y Desinformados en la Era de la Globalización” Salta 4, 5 y 6 de setiembre de 2008. Universidad Católica de Salta

<sup>72</sup> Informe Papel Prensa: La Verdad. Ministerio de Economía y Secretaría de comercio. 2010.

<sup>73</sup> Verbitsky, Horacio. “Rodolfo Walsh y la prensa clandestina”1976/1978.

ocurrió, por una combinación de adhesión ideológica y oportunismo político, con la Editorial Atlántida, incluidas las revistas Gente y Somos, El Gráfico y Para Ti Tampoco<sup>74</sup>.

El medio de comunicación de mayor tirada en la provincia de Formosa durante la dictadura militar fue el diario “La Mañana”

Es un periódico matutino editado en la Ciudad de Formosa, Formosa, Argentina. Fue editado por primera vez el 7 de septiembre de 1961, bajo la dirección del Sr. Enrique Read, quien lo dirigió hasta su muerte, en enero de 1996.

La administración, redacción y talleres gráficos están ubicados en la calle a Deán Funes 950 de la capital provincial.

Tiene una tirada de alrededor de 11.000 ejemplares. Es considerado el diario más vendido y leído de la provincia.

Se distribuye a 27 localidades del interior formoseño, y en las provincias de Chaco, Corrientes, Misiones, y Salta.

Su slogan “Diario independiente”, en su primer ejemplar, adelantaba en su primer edición que su línea editorial no tendría “claudicaciones”.

"La Mañana" se convirtió en el periódico con mayor tirada de la provincia luego de la desaparición del diario Tribuna. Su formato es tabloide y está controlado por la Editorial La Mañana.<sup>75</sup>

Martín Barbero afirma que informar es dar forma a un hecho acontecido, que los acontecimientos no hablan sino convertidos en noticia, esto es, puestos en discurso. “(...) La ideología es no sólo la forma sino la materia prima de la información (...)”<sup>76</sup>

A partir de esta conceptualización, concebimos a la Página Editorial como el mecanismo por excelencia a través del cual el medio atraviesa su ideología<sup>77</sup>; más aún la editorial en su conjunto y como paquete de significados que se conforma tanto a través de la nota editorial propiamente como así también acompañada de la Nota de Opinión y la selección de las Portada

---

<sup>74</sup> Gassman, Carlos “Los medios de comunicación y la memoria del horror (1983-2006) [http://comisionporlamemoria.net/bibliografia2012/ejes\\_cultura.html](http://comisionporlamemoria.net/bibliografia2012/ejes_cultura.html)

<sup>75</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/La\\_Ma%C3%BIana\\_\(diario\)](http://es.wikipedia.org/wiki/La_Ma%C3%BIana_(diario))

<sup>76</sup> Barbero, Martín “Procesos de Comunicación y Matrices culturales”. México. Ed. G. Gili. 1987.

<sup>77</sup> No desconocemos que el espíritu de la propuesta de Barbero supone que en todo género informativo se transmite ideología y que todo proceso de selección compromete grados de sentido pero nuestra acotación a la sección Editorial responde al convencimiento de que se trata del núcleo central de representación de la ideología de un medio, más aún para las características y particularidades del caso .La Mañana.

“(…) Los medios masivos de información participan activamente de los avatares políticos, económicos y culturales de la sociedad. Considerarlos implica una “puesta en historia”, una atención especial por el desarrollo de la sociedad de la que son productores y producto a la vez”<sup>78</sup>.



79



80

Eliseo Verón plantea una visión sobre los medios y particularmente sobre la idea de qué es noticia desde la visión constructivista, donde el acontecimiento es construido por los medios, es decir según Verón: “Los acontecimientos sociales no son objetos que se encuentran ya hechos en alguna parte en la realidad y cuyas propiedades y avatares nos son dados a conocer de inmediato por los medios con mayor o menos fidelidad. Solo existen en la medida en que esos medios los elaboran.” Ya que “al desbordar la multiplicidad de los modos de construcción, la eficacia de la invariables del discurso termina por producir una unificación imaginaria y valiéndose del poder de su designación, el acontecimiento se impone en la intersubjetividad de los agentes sociales. Los medios informativos son el lugar en donde la sociedades industriales producen nuestra realidad.”<sup>81</sup>

<sup>78</sup> Lalinde Posada, Ana María” Las industrias culturales. Comunicación, Identidad e Integración” México, 1992.

<sup>79</sup> Tapa del diario “La Mañana”25/03/76-Archivo Histórico de la Provincia de Formosa

<sup>80</sup> Tapa del diario “La Mañana 01/04/76-Archivo Histórico de la Provincia de Formosa

<sup>81</sup> Eliseo Verón, “Construir el Acontecimiento, los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island”, Primera Edición, , Buenos Aires, Argentina Mayo 1983.

De este modo lo que leemos en un periódico no es una reproducción del mundo que nos rodea, sino el resultado de las decisiones que se adoptan en una redacción acerca de qué acontecimiento puede ser definido como noticias por un grupo de periodistas.

Los acontecimientos sociales existen sólo en la medida en que los medios de comunicación masiva los constituyan como tales.

## **5.2 Discurso**

Partimos de la conceptualización de discurso de M. Foucault. El autor desarrolla la noción de discurso a partir de la vinculación con el poder y el deseo, y los mecanismos de control, selección y redistribución de la producción discursiva vigentes en toda sociedad. En sus palabras: “[...] el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse”<sup>82</sup>

Eliseo Verón nos introduce en la Teoría de los discursos sociales.

A continuación presentamos una breve conceptualización.

Partimos de que: “la socio semiótica es un conjunto de hipótesis sobre los modos de funcionamiento de la Semiosis social. El estudio de la Semiosis es el análisis de los fenómenos sociales en tanto proceso de producción de sentido”.

“Toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso signifiante, sin explicar sus condiciones sociales productivas”<sup>83</sup> y, por otro lado, “todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, cualquiera fuere el nivel de análisis”<sup>84</sup>

Por esta razón, la noción de discurso como configuración espacio-temporal de sentido, identificada sobre soportes materiales diversos que son fragmentos del proceso de producción- permite considerar la “materialidad de sentido” y recuperar la “construcción social de lo real” en la red de la Semiosis social.

Desde esta perspectiva, la socio semiótica se constituye en una teoría de los discursos sociales cuya posibilidad “de todo análisis del sentido descansa sobre la hipótesis según la cual el sistema productivo deja huellas en los productos y que el primero puede ser

---

<sup>82</sup> Foucault, Michael “La arqueología del saber”. México: Siglo XII Editores, pp. 3-64. 1997.

<sup>83</sup> Verón, Eliseo “La Semiosis social” Barcelona: Gredisa.1987.

<sup>84</sup> Verón, Eliseo “La Semiosis social” Barcelona: Gredisa.1987.

(Fragmentariamente) reconstruido a partir de una manipulación de los segundos. Dicho de otro modo: analizando productos, apuntamos a procesos<sup>85</sup>

De esta manera, el “análisis” de los discursos no es otra que la descripción de las huellas de las condiciones productivas en los discursos, bien sean las de su generación o las que dan cuenta de sus efectos.

El discurso, finalmente, es un concepto teórico. Es una construcción del analista. Es un recorte espacio-temporal de la Semiosis social que nos permitirá ponerlo en relación con otros discursos.

A partir de comparar un discurso con otros, podemos establecer dos tipos de análisis: en producción y en reconocimiento.

Las condiciones de producción se definen como restricciones que dan cuenta de la generación del discurso que se analiza, es decir el discurso-objeto. Son otros discursos anteriores.

Para hacer un análisis en producción se relevarán marcas, que son propiedades significantes en la superficie textual, que como tales no están relacionadas con otras. Esto quiere decir que por sí mismas no constituyen operaciones, que son relaciones entre marcas.

Una vez que la relación entre una marca y otra presente en las condiciones de producción de un discurso-objeto (una operación) está identificada, podemos hablar ya no de marca, sino de huella. El análisis en producción supone, entonces, la búsqueda demarcas que relacionen, en tanto huellas, al discurso-objeto con sus condiciones de producción.

Definimos a las condiciones de reconocimiento como las restricciones que dan cuenta de las formas en que nuestro discurso-objeto es leído/recibido/consumido.

Dijimos que en el análisis en producción era necesario partir del discurso-objeto y volver a discursos anteriores, que eran condición de producción. El caso del reconocimiento es un caso inverso: se parte desde los discursos de reconocimiento, dentro de las condiciones de reconocimiento, para buscar las huellas que remitan a operaciones que las relacionen con el discurso-objeto. Cuando antes era el punto de partida, ahora el discurso-objeto es punto de llegada.

---

<sup>85</sup> Verón, Eliseo “La Semiosis social” Barcelona: Gredisa. 1987.

La metodología es la misma: se relevan marcas en el discurso de reconocimiento que, al identificarlas con el discurso-objeto, se convierten en huellas.

Las marcas y las huellas son signos. Nos informan, nos evidencian construcciones de sentido, ideologías, nos hablan de un otro, de tensiones y conflictos, de poderes. Son las bases en donde aparece un sujeto "situado", son señales de prácticas sociales, de mensajes con muchas interpretaciones. Son palabras e imágenes en juego a la busca de un lector o receptor.<sup>86</sup>

La circulación: un discurso no es nunca igual a sus condiciones de producción. A la vez, éstas nunca son idénticas a las condiciones de reconocimiento del primer discurso. Existe un desfase entre ellas. Este desfase se conoce como circulación, y sólo se puede dar cuenta de ésta al establecer un análisis comparativo. Existe el desfase porque los discursos surgen en distintos momentos históricos y sociales dentro de una comunidad.<sup>87</sup>

Asimismo, Verón realiza otra importante diferenciación que nos ayudará con el análisis. Se trata de la distinción de dos niveles en el funcionamiento de cualquier discurso: el nivel del enunciado y el nivel de la enunciación. El primero hace referencia a lo que se dice, al orden del contenido, y el segundo concierne a las modalidades del decir, a las maneras de decir. Es en la enunciación que “un discurso construye una cierta imagen de aquel que habla (el enunciador) una cierta imagen de aquel a quien se habla (el destinatario) y en consecuencia, un nexo entre estos lugares”<sup>88</sup>

El productor del discurso no solamente construye su lugar o sus lugares en lo que dice; al hacerlo, también define a su destinatario; la relación entre el enunciador y el destinatario que se propone en el discurso y a través del discurso. Así, en los soportes de prensa todo contenido es necesariamente tomado a cargo por una o por múltiples estructuras enunciativas. Ese conjunto de estructuras enunciativas constituye el contrato de lectura que el soporte propone a su lector.

Las estrategias de enunciación presentes en los títulos y encuadres permiten distinguir cómo se introduce la subjetividad en la información.

---

<sup>86</sup>“Marcas y huellas” <file:///D:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Escritorio/Marcas%20y%20Huellas.htm>

<sup>87</sup> Marcas y huellas” <file:///D:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Escritorio/Marcas%20y%20Huellas.htm>

<sup>88</sup> Verón, Eliseo” La Semiosis social, fragmentos de una teoría de la discursividad” Ed. Gedisa, México, 2004.

La naturaleza de los títulos en su condición de fenómenos discursivos contiene para Verón dos dimensiones fundamentales: una dimensión metalingüística y una dimensión referencial. La primera indica que el título se presenta antes de un discurso y en este sentido, califica a ese último, lo nombra. La dimensión, referencial, por su parte, señala que así como el discurso del cual es el nombre, éste también habla o se refiere a “algo”.

Para Verón, la manera particular en que estas dos dimensiones se combinan en un título “constituye el encuadre del discurso, que en el discurso de información siempre es, simultáneamente, el encuadre del acontecimiento en cuestión”<sup>89</sup>

### 5.3 Opinión pública

Para poder analizar los efectos que producen los medios en la sociedad, en este caso diario “La Mañana”, la teoría La espiral del silencio de Elisabeth Noelle Neumann es un modelo. Se refiere a la interacción entre la opinión pública y las posiciones individuales.

Los supuestos que sustentan la teoría:

- La sociedad amenaza a los individuos desviados con el aislamiento
- Los individuos experimentan un continuo miedo a estar aislados.
- Este miedo al aislamiento hace que los individuos intenten evaluar continuamente el clima de opinión imperante en su entorno.
- Los resultados de esta evaluación influyen en el comportamiento en público, especialmente en la expresión pública o el ocultamiento de las opiniones.

Estos postulados constituyen **la espiral del silencio**. El silencio en la medida que se acerca al centro de la espiral no es sólo involuntario sino también constrictor, ineludible, sistémico, auto-emergente, pero más que nada inexorable, es generador de círculos viciosos Para la ella: “Si la opinión pública es el resultado de la interacción entre los individuos y su entorno social (...) para no encontrarse aislado, un individuo puede renunciar a su propio juicio. Ésta es una condición de la vida en una sociedad humana; si fuera de otra manera, la integración sería imposible.”

“Ese temor al aislamiento forma parte integrante, según nosotros, de todos los procesos de opinión pública. Aquí reside el punto vulnerable del individuo; en esto los grupos sociales

---

<sup>89</sup> Revista Oficios Terrestres <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/viewFile/1225/1139>

pueden castigarlo por no haber sabido adaptarse. Hay un vínculo estrecho entre los conceptos de opinión pública, sanción y castigo” expresa Noelle Neumann

Cuando se habla de opinión pública se le asigna a la opinión un rol medular en la constitución de “lo social”. Para Noelle-Neumann la opinión pública no constituye, desde su marco conceptual, un pilar de la democracia; lo que importa no es el diálogo ni el debate, sino el silencio. Cada vez que un ciudadano calla y queda en silencio, “mejor me callo”, se obtiene personalmente una conveniencia o ganancia mayor que la se pudiere lograr al expresar en público una posición individual. Entonces, mediante una acción individual en un equilibrio de este tipo es imposible el cambio del statu quo, sólo si todos cambiaren de actitud o postura, o sea que la opinión en su conjunto se modificara, se podría llegar a variar la conducta colectiva.

Las personas ajustan su propia opinión a la de la mayoría. Si la mayoría es la media de un modelo exitoso, dentro de la opinión pública no habrá matices, se tenderá a una opinión única. Cuando “el individuo es testigo de una lucha entre posiciones opuestas y debe tomar partido. Puede estar de acuerdo con el punto de vista dominante, lo cual refuerza la confianza en sí mismo y le permite expresarse sin reticencias y sin correr el riesgo de quedar aislado frente a los que sostienen puntos de vista diferentes. Por el contrario, puede advertir que sus convicciones pierden terreno; cuanto más suceda esto, menos seguro estará de sí y menos propenso estará a expresar sus opiniones”. En una opinión polarizada “la opinión dividida se afirma cada vez con más frecuencia y con más seguridad; al otro se lo escucha cada vez menos. Los individuos perciben estas tendencias y adaptan sus convicciones en consecuencia. Uno de los dos campos presentes acrecienta su ventaja mientras el otro retrocede. La tendencia a expresarse en un caso, y a guardar silencio en el otro, engendra un proceso en espiral que en forma gradual va instalando una opinión dominante”.<sup>90</sup>

---

<sup>90</sup> Neumann, Elisabeth Noelle “ La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social”, Paidós. Barcelona, 1995.  
<http://humanismoyconectividad.wordpress.com/2010/02/23/espiral-del-silencio/>

# CAPITULO II

## MARCO METODOLOGICO



Tesis de Grado  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata

» Scudaletti, Lilita Beatriz  
» Albornoz, María Leonor

---

El objetivo principal de esta investigación es reconstruir la memoria de lo que dejó la dictadura cívico militar en Formosa a través de los testimonios de sobrevivientes de los Centro Clandestino de Detención y Exterminio, (C.C.D. y E), para confrontar con las condiciones de producción del tratamiento periodístico del diario “La Mañana” sobre lo que fue el terrorismo de Estado en la Provincia

Para poder establecer el marco metodológico del presente trabajo tuvimos que conocer el objeto de estudio que está compuesto por:

**1) Los testimonios de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención y exterminio**

**2) las producciones periodísticas, las condiciones de producción y su contexto histórico**

Elaborando las siguientes preguntas: ¿Qué? ¿Para qué? y ¿Para quién estamos investigando?, nos permiten definir cómo hacerlo.<sup>91</sup>

Entendemos así al marco metodológico como “un conjunto de operaciones y actividades que ordenadas dentro de un proceso, se utiliza de manera sistemática para producir conocimiento sobre una realidad determinada”<sup>92</sup>

Para esta tesis utilizaremos el método cualitativo, porque “la investigación cualitativa proporcionaría una descripción íntima de la vida social”<sup>93</sup> y que esas “descripciones íntimas presentan detalladamente el contexto y los significados de los acontecimientos y escenas más importantes para los involucrados”<sup>94</sup>

El análisis cualitativo nos propone “identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica, produciendo datos que comúnmente se los caracteriza como más ricos y profundos, no generalizables en tanto están en relación con cada sujeto, grupo y contexto, con una búsqueda orientada al proceso”<sup>95</sup>.

Uno de los investigadores que ha avanzado sobre la línea cualitativa es Guillermo Orozco Gómez, él cual plantea “los objetos, por definición en la perspectiva cualitativa, se entienden como contruidos; no existen por sí mismos, no los vamos a encontrar en ningún

---

<sup>91</sup> Palazzolo, Fernando, Vidarte Asorey, Verónica “Claves para abordar el diseño metodológico”. Apunte de Cátedra, Seminario Permanente de Tesis. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP. La Plata, 2011.

<sup>92</sup> Uranga, Washington y Bruno, Daniela “Pasos metodológicos del diagnóstico”. Documento de Cátedra de Planificación de Procesos Comunicacionales, Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. La Plata, 2001, pág. 21.

<sup>93</sup> Estudios descriptivos y teóricos- Cap. 6-pag.152 [Agrup.rodolfowalsh@gmail.com](mailto:Agrup.rodolfowalsh@gmail.com) –

<sup>94</sup> Emerson,1983, pag.24

<sup>95</sup> Uranga, Washington y Bruno, Daniela “Pasos metodológicos del diagnóstico”. Documento de Cátedra de Planificación de Procesos Comunicacionales, Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. La Plata, 2001, pág. 21

libro sino que el investigador los construye a partir de una decisión tomada de la teoría” (1996:8)<sup>96</sup>

Dentro del enfoque cualitativo pueden ubicarse métodos como la entrevista en profundidad, el análisis del discurso y la recolección de datos que serán utilizados en esta tesis.

Para desarrollar el primer objeto de estudio, **“Los testimonios de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención y exterminio”** aplicaremos:

**La entrevista** que es la más pública de las conversaciones privadas.

Funciona con las reglas del diálogo privado (proximidad, intercambio, exposición discursiva con interrupciones, un tono marcado por la espontaneidad, presencia de lo personal y atmósfera de intimidad), pero está construida para el ámbito de lo público<sup>97</sup>

El tipo de entrevista a utilizar es la testimonial en profundidad porque busca un análisis más profundo de las opiniones, actitudes y personalidad que surgen de la subjetividad del entrevistado<sup>98</sup>

La implementación de estas técnica tiene como objetivo reconstruir la memoria histórica sobre lo que dejó la dictadura cívico militar en Formosa a través de los testimonios de sobrevivientes víctimas de violación de los Derechos Humanos en los CCD y E (Centros clandestinos de detención y exterminio) para luego confrontar con el discurso del diario La Mañana para reconstruir las condiciones de producción sobre lo que fue el terrorismo de estado en la provincia.

Encontrar las respuestas a nuestras preguntas y comparar ambos discursos nos permite visualizar diferencias y similitudes en el tratamiento de lo que fue la última dictadura militar.

Para la producción de la entrevista se preparó un cuestionario de preguntas que diseñamos teniendo en cuenta las virtudes que puede tener una buena pregunta, es decir, que sea clara; que provoque información; que se haga cargo de una demanda colectiva y que sea abierta que permita profundizar; que consiga explicaciones y que invite al personaje a usar imágenes.

---

<sup>96</sup> Orozco Gómez, Guillermo “La Investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa”. Ediciones de Periodismo y Comunicación de la UNLP. La Plata, 1996.

<sup>97</sup> Halperin, Jorge “La Entrevista Periodística. Intimidades de la Conversación Pública” (caps. 1, 2, 3 y 9) <http://desocultar.wordpress.com/documentos-de-catedra/>

<sup>98</sup> Romero Gauna, Walter - Mego, Alberto “La entrevista” Taller de Producción Gráfica I-Ciclo 2006-Apunte de cátedra.

Un cuestionario que va a abordar la intimidad del entrevistado, a su manera de pensar, a sus razones ocultas, sus debilidades, sus obsesiones y contradicciones.

Esperamos lograr con esa conversación una exposición fascinante sobre un tema de interés público, y exponerlo como un caso testigo,<sup>99</sup> el de ser víctima de violaciones de los derechos humanos durante la última dictadura militar.

Se realizaron 6 entrevistas semi-estructuradas.

El análisis de los testimonios se realizará en función de las siguientes variables:

**A) Análisis de los modelos explicativos de causalidad, desde el punto de vista de la reconstrucción de las representaciones del sobreviviente** (y contraste con los modelos de explicación teórica), fundamentando las perspectivas de cada enfoque y sus limitaciones y posibilidades.

**B) Análisis del modo de ubicación identitaria del sobreviviente** y los niveles de vinculación que realiza entre la identidad (o identidades) que siente como propias y la causalidad que ubica como hegemónica en los hechos ocurridos.

**C) Análisis de las transformaciones sociales detectadas por los sobrevivientes en su vida cotidiana.** Este será el eje principal de aporte de los testimonios, más allá de las otras variables en juego. El modo en que cada participante de una acción puede reconstruir (al nivel de sus representaciones del hecho) la articulación o quiebre de relaciones sociales y fuerzas sociales en la experiencia vivida puede aportar un matiz central al análisis teórico de dicha cuestión, articulándose con los modelos de periodización planteados en los procesos teóricos.<sup>100</sup>

Para desarrollar el segundo objeto de estudio, **las producciones periodísticas, las condiciones de producción y su contexto histórico**, realizaremos:

**Un relevamiento de archivo del diario “La Mañana”** del mes de febrero de 1976, un mes antes del golpe, hasta abril 1977, un año después.

Como criterio de selección se dispuso para el análisis las portadas y notas de editorial.

Las primeras porque son el lugar privilegiado para la exposición del contrato.

---

<sup>99</sup> Romero Gauna, Walter – Mego, Alberto “La entrevista” Taller de Producción Gráfica I-Ciclo 2006-Apunte de cátedra

<sup>100</sup> Feierstein, Daniel “Análisis de las prácticas sociales genocidas” <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/feierstein/index.htm>

“Las modalidades de enunciación de la portada son un factor esencial de la construcción del contrato: la portada puede mostrar, de manera a la vez condensada y precisa, la naturaleza del contrato o bien ser más o menos incoherente con respecto a este último”<sup>101</sup>, y la segunda porque permite identificar los actores implicados y el perfil que el diario sostenía. Su análisis interpela la relación entre proceso político y proceso comunicacional, centrado en la voz institucional del diario. Se pregunta cómo el “cuarto poder” fue construyendo el escenario donde los distintos actores políticos y sociales interactuaron y cuál fue la responsabilidad de la prensa en la gestación y posterior concreción del golpe de Estado.<sup>102</sup> El objetivo es buscar y mostrar en las condiciones de producción aquellas marcas discursivas que definen la posición desde la que se esboza el discurso.

Se trata de representar no sólo a quién habla sino también desde dónde se habla, el cómo y el por qué.

Para poder realizar el análisis debemos dar cuenta de los géneros periodísticos a los cuales pertenecen las notas publicadas. Esto es importante ya que como explica Sonia Fernández Parrat en “Debate en torno a los géneros periodísticos en la prensa, “durante años los géneros estaban considerados como las categorías básicas en la que se fundamentaban la expresión del mensaje periodístico, desde este punto de vista, producen orden en el material informativo y los medios de comunicación hacen uso de ello para recoger la complejidad de lo que acontece y exponerlo a los receptores”.<sup>103</sup>

Para la clasificación utilizaremos la que hace Raúl Peñaranda sobre Género informativo.<sup>104</sup> Este género tiene como función el relato de los hechos, reflejándolos de la manera más fría posible, sin añadir opiniones y permitiéndose solo la presencia de algunos datos.

Las notas analizadas del Diario “La Mañana” sobre la dictadura militar se encuadran en este género, ya que informan sobre el transcurso de los acontecimientos y se transcriben declaraciones siguiendo la información de las fuentes oficiales.

Como metodología de análisis se incluirá necesariamente los siguientes pasos:

---

<sup>101</sup> Verón, Eliseo, “La Semiosis social, fragmentos de una teoría de la discursividad” Ed. Gedisa, México, 2004.

<sup>101</sup> Revista Oficios Terrestres 2004: 175

<sup>102</sup> Díaz, Cesar L. “La cuenta regresiva, La construcción periodística del golpe de Estado de 1976”. Ediciones La Crujía. 2002.

<sup>103</sup> Parrat, Sonia Fernández en “Debate en torno a los géneros periodísticos en la prensa: nueva propuesta de clasificación”.

<sup>104</sup> Peñaranda, Raúl “Géneros periodísticos, ¿Qué son y para qué sirven?” En: <http://www.saladeprensa.org/>

A- Se considerará el conjunto de los enunciados del corpus de análisis en términos de una formación discursiva, como enunciados que se encuentran encadenados y reclaman entre sí una unidad, "un juego de reglas que hacen posible durante un período determinado la aparición de objetos"<sup>105</sup>, entonces en el análisis se considerará todos los enunciados del corpus como parte de una misma formación discursiva: la del discurso periodístico del diario "La Mañana" en el contexto de la Argentina de 1976.

B-Selección de Categorías que se utilizan

C-Selección de las unidades de análisis

D-Análisis y conclusión final

Cualquier análisis de contenido, en tanto que técnica para la elaboración, registro y tratamiento de datos sobre procesos singulares de comunicación, se somete a un protocolo de procedimientos interpretativos y de técnicas de refutación. Este conjunto de normas guían la segmentación del corpus según el establecimiento de criterios interpretativos para su lectura u observación. El análisis de contenido se sostiene por la selección de categorías que construyen la mirada del investigador sobre el objeto de estudio. En nuestro caso, teniendo en cuenta nuestro objeto de estudio las categorías de análisis serán las siguientes:

**\* Presentación gráfica de la información**

**\* Datos de noticia**

**\* Fuentes**

**\* Tratamiento**

**\* Intencionalidad editorial**

1) DATOS GRÁFICOS: en esta categoría desarrollaremos la información sobre la fecha de publicación, ubicación de la página, sección a la que pertenece, herramientas gráficas que utiliza y descripción fotográfica. Estos datos técnicos nos permitirán observar cuántas notas fueron publicadas en tapa, la cantidad de tapas dedicadas y por tanto la importancia que le dedicó el medio a la nota periodística

2) DATOS DE NOTICIA: en este caso desarrollaremos la información relacionada con el título de la noticia, género periodístico al que pertenece y el tipeo de palabras claves sobre la nota periodística. En este punto también se revela el grado de importancia que le dedicó

---

<sup>105</sup> Foucault; Michael "La arqueología del saber." México: Siglo XII Editores, pp. 3-64. 1997.

el diario y apunta también a señalar la mirada o posición desde la que se informa. La comparación de estos datos nos permite un acercamiento a las condiciones en que fue producida la nota periodística.

3) FUENTES: las fuentes son aquellas personas, instituciones, organismos, etc., que suministran la información que necesita el medio para publicar la noticia. Esta relación entre el medio de comunicación y las fuentes de información es importante ya que determina uno de los aspectos más relevantes del trabajo periodístico. “Las fuentes lo impregnan todo, y su importancia es tan grande que el trabajo con unas u otras fuentes aporta claras pistas sobre la estrategia informativa de los medios de comunicación”<sup>106</sup>. Definir las fuentes nos permitirá observar las limitaciones y alcances en el acceso a la información del diario y develar una de las partes más importantes del sistema productivo del discurso periodístico: el tratamiento y uso de las fuentes de información.

4) TRATAMIENTO DE LO QUE FUE EL TERRORISMO DE ESTADO EN LA PROVINCIA: las notas periodísticas que conforman el objeto de estudio de esta tesis tienen como eje conductor el mismo tema. Como investigadoras observamos la importancia cómo se construyó este concepto en el imaginario social a través del discurso periodístico.

5) INTENCIONALIDAD EDITORIAL: esta categoría de análisis nos permitirá analizar las intenciones que se encuentran detrás de la nota periodística, partiendo de la premisa de que el recorte de la información que se publica implica una subjetividad, es decir, un interés del grupo dominante por dar a conocer esa información. Como explica Carlos Ernesto Espeche en “Intencionalidad editorial”, este análisis sigue una teoría descriptiva del periodismo desarrollada en los '90, llamada pragmática crítica. Ésta indica puntos válidos en las negociaciones entre los actores intervinientes en el proceso de selección y jerarquización de los materiales publicados. Significa así que la información y la opinión son medios para alcanzar fines económicos y por tanto la selección de la información tiene que ver con la demanda del público, el interés de informar determinados hechos que sirvan a sus intereses.<sup>107</sup>

Para hallar la Intencionalidad editorial, es necesario tener en cuenta: pertenencia corporativa del medio en cuestión, relaciones del medio con el medio cultural, económico,

---

<sup>106</sup> Albertini, Emiliano y Ruiz, Adela. Taller de Gráfica 1. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Apunte de cátedra. UNLP

<sup>107</sup> Espeche, Carlos Ernesto en “Intencionalidad editorial. Aportes teórico-metodológicos acerca del proceso periodístico”

social, político local e internacional, antecedentes históricos del medio (su conformación y su posición ante ciertos hechos de trascendencia), características de las fuentes utilizadas, comportamiento histórico y contextualizado de las mismas y comportamiento histórico y contextualizado del autor concreto de las piezas periodísticas sometidas al análisis.

La importancia de esta categoría para nuestro trabajo radica en que nos permitirá establecer las relaciones económicas, sociales y políticas que en el correspondiente contexto histórico, lo que determina los alcances y limitaciones de las notas periodísticas publicadas y por tanto revela sus condiciones de producción y cómo impactan éstas en las escrituras de las notas.

# CAPITULO III

## FUENTES DE INFORMACION



Tesis de Grado  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata



» Scudaletti, Lilita Beatriz  
» Albornoz, María Leonor

---

Esta tesis ha tratado de abordar la violación de los Derechos Humanos durante la última dictadura militar, 1976, una de las épocas más oscuras de nuestra historia.

Periodo en el cual muchos autores no dudaron en llamarla la peor década de la Historia Argentina, que salpico y mortificó al periodismo y a los periodistas:<sup>108</sup>

“en Télam teníamos que llenar un formulario hasta para ir a tomar un café al bar de la esquina. No podíamos escribir nada que no concordara con la ideología del régimen...”<sup>109</sup>

“Los medios de prensa le dieron a los militares los argumentos más inteligentes para justificar el golpe” ( )”Gracias a lo que defendían los diarios y revistas, la fiesta negra de los militares conto con un alto consenso social.

Fue una relación ambivalente, mientras que las empresas periodísticas consolidaban su poder los periodistas tuvieron que callar”<sup>110</sup>

Dicen que la historia la escriben los que ganan, y durante años se contó la “historia oficial” a través del diario La Mañana, quién estableció e impuso un discurso en la sociedad formoseña.

Tomamos el diario La Mañana como una de nuestras fuentes de información.

“Se entiende por fuente a todo medio o elemento que aporta datos para una investigación, sea este un documento, persona, un expediente o un archivo”<sup>111</sup>

( ) También se considera fuente a todo deposito de información de cualquier tipo que sea accesible y consultable por parte del periodista...”<sup>112</sup>

En este sentido, y siguiendo a Pepe Rodríguez nos encontramos con una primera clasificación de las mismas: fuentes personales y fuentes documentales.

**Fuentes documentales:** considerando como tales a todo tipo de fondo documental (archivos públicos o privados, hemerotecas, bibliotecas, registros de todo tipo, etc.) y a todo tipo de soporte (libro, prensa, película, vídeo, fotografía, grabación magnetofónica, documento, cartel, etc.) consultable con más o menos facilidad o dificultad por el periodista.<sup>113</sup>

---

<sup>108</sup> Ulanovsky, Carlos “Paren las rotativas”, Buenos Aires. Espasa. Pág. 203. 1977.

<sup>109</sup> Rodríguez, Carlos, periodista de Página 12. Entrevista concedida a la revista Cinco del año V .Nº20.Diciembre 2008.

<sup>110</sup> Blaustein, Eduardo y Zubieta, Martin “Decíamos ayer, la prensa argentina bajo el proceso”

<sup>111</sup> Pandiani ,Gustavo Martínez “Periodismo de Investigación “Apunte cátedra

<sup>112</sup>Rodríguez, Pepe “Periodismo de Investigación. Técnicas y Estrategias (cap. 4) <http://desocultar.files.wordpress.com/2011/07/documento-5-rodriguez.pdf>

<sup>113</sup> Rodríguez, Pepe “Periodismo de Investigación. Técnicas y Estrategias (cap. 4)

**Fuentes personales:** podemos sistematizarlas en cuatro bloques genéricos: en función de la temporalidad, el contenido informativo, la estructura de comunicación y la ética.

El concepto de temporalidad nos permite dividir a las fuentes periodísticas en asiduas y ocasionales.

Denominaremos como fuente asidua a aquella que tenga un trato más o menos continuado con el periodista. Y como fuente ocasional a aquella cuyo contacto informativo sólo se haya producido en función de algún asunto puntual.<sup>114</sup>

A partir de las fuentes personales y de sus relatos orales queremos rescatar las voces que no podían hablar, devolver la palabra a los sin voz, para que la sociedad formoseña conozca los hechos traumáticos, la violación de los derechos humanos que la historia oficial trato de ocultar.

Vamos a insistir una vez más que, especialmente en el caso de la represión o los centros clandestinos de detención, las posibilidades de reconstrucción de esas experiencias extremas nos colocó sólo frente a aquellos que fueron testigos directos de estas situaciones.

“A partir de las fuentes orales se obtiene información para trabajar la historia oral, y dentro de ésta la historia de vida y la temática, métodos que permiten al historiador reconstruir la memoria histórica en diversas escalas y tiempos. La historia oral como tal tiene interés en considerar el ámbito subjetivo de la experiencia humana concreta y del acontecer socio histórico, como lo expresan los sujetos sociales considerados; y porque va a intentar destacar y centrar su análisis en la visión y versión de experiencia de los actores sociales con que se relaciona, la utilización de las historias de vida se ha perfilado como uno de los recursos más idóneos para lograr esos fines”<sup>115</sup>.

Los testimonios aportan en varias dimensiones: son a la vez una fuente fundamental de información sobre lo sucedido porque pueden brindar información sobre acontecimientos y experiencias no registrados en otros documentos (en particular cuando se refieren a las experiencias de militancia clandestina o a lo sucedido en los centros de detención), a la vez que esos relatos de vivencias y experiencias personales y colectivas revelan detalles o

---

<sup>114</sup> Rodríguez, Pepe “Periodismo de Investigación. Técnicas y Estrategias” (cap. 4)

<http://desocultar.files.wordpress.com/2011/07/documento-5-rodriguez.pdf>

<sup>115</sup> Mendoza Padilla, Miguel Ángel, “No es venganza, lo que pedimos es Justicia” Comunicación social 1º edición: Salamanca (España), 2013.

matices difíciles de encontrar en otro tipo de fuentes.<sup>116</sup>

“La memoria en sus diversas manifestaciones y basadas en las fuentes orales se ha convertido en uno de los aportes más fructíferos para la historia contemporánea y, dentro de ésta, para la más reciente y actual.”<sup>117</sup>

“En España la recuperación de la memoria oral constituyó el eje para la recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento moral a las víctimas de la guerra civil y del franquismo.”( ) Como en otros países se utilizó para “rescatar” a los olvidados y la construcción de una “historia desde abajo”.<sup>118</sup>

En Argentina con el presidente Néstor Kirchner se devolvió a los organismos de Derechos Humanos la posibilidad de conocer que sucedió durante ese periodo negro de la Argentina, fue así que comenzaron a realizarse los juicios por la verdad, y en esta oportunidad se juzgan a militares y civiles que participaron en los hechos aberrantes que desató las fuerzas armadas sobre el pueblo argentino ( ) El periodismo comenzó a producir contenidos sobre esa época utilizando las fuentes personales que querían dar testimonio de lo que fue su vida en cautiverio, así se descubrieron distintos centros de detención/reclusión y reconstruir a partir de los relatos de personas que estaban detenidas sobre otros detenidos que nunca más volvieron a aparecer.<sup>119</sup>

Como hemos expuesto para la construcción de esta tesis hemos utilizado las fuentes personales y documentales como material de prueba de la información que genera a partir de la cobertura de lo que dejó la última dictadura militar argentina en la provincia de Formosa.

Esas fuentes fueron abordadas utilizando la técnica de entrevista, que fue desarrollada en el capítulo anterior.

---

<sup>116</sup> Mendoza, Padilla, Miguel Ángel “No es venganza, lo que pedimos es Justicia” Comunicación social 1º edición: Salamanca (España) 2013.

<sup>117</sup> Colmenares, Pablo García “Memorias y fuentes orales” pag.51

<sup>118</sup> Zapatero, Ana Fuentes” Los testimonios orales en la práctica” Cap. III. Pág. 36

<sup>119</sup> Mendoza Padilla, Miguel Ángel, “No es venganza, lo que pedimos es Justicia” Comunicación social 1º edición: Salamanca (España) ,2013.

# CAPITULO IV

## ANALISIS DE LAS FUENTES



Tesis de Grado  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata

» Scudaletti, Liliana Beatriz  
» Albornoz, María Leonor

---

# DIARIO LA MAÑANA

**PRESIDENTE FUE LLEVADA AL SUR DEL PAIS. LAS 62 HABRIAN DISPUESTO UN PARO**

## SUMIERON EL GOBIERNO LOS OMANDANTES DE LAS FF.AA.

**La Manana**

### APRESO LA CGT SU APOYO PROCESO INSTITUCIONAL

**ASUMIO LA JUNTA**

**LA NOTICIA AL CIERRE**

**Isabel Perón Habria Sido Conducida al sur del Pais en un Avión de la FAA**

**LABRO**

Phon a la P. 101

*Bolletea*

## ASUME HOY EL GOBERNADOR DE FORMOSA

**La Manana**

### El Ejército Seguirá la Lucha Contra la Subversión Hasta sus Últimas Consecuencias

#### INFLACION E HIPERINFLACION

**GABINETE NACIONAL**

Phon a la P. 101

**La Manana**

Publicado el 7 de Mayo de 1961

Diario Independiente — Miembro de ADEPA

TELÉFONOS: Administración 6203 — Redacción 6108 — Dirección 6204

Editor—Director: ENRIQUE H. GIGAZO

Sub-Director en jefe de la Redacción: RICARDO J. SALACRMI

Redacción: Buenos Aires, 6 de Mayo de 1961

## Recrudescimiento de la Violencia

En los últimos días, el hallazgo de un elevado número de cadáveres en distintos puntos de la provincia de Buenos Aires, como en los movimientos de grupos, secciones, regimientos con el propósito del país, dieron la pauta de un programa recrudescido de la violencia en la Argentina, a medida de prepararse para enfrentar a los movimientos de subversión que se están produciendo en el territorio. En el momento de ser declarada la actividad subversiva de carácter general, en el momento de ser declarada la actividad subversiva de carácter general, en el momento de ser declarada la actividad subversiva de carácter general.

## OTRA JORNADA DE TRAGICA VIOLENCIA CONMOVIO AYER A GRAN PARTE DEL PAIS

**GRAVE DENUNCIA**

**La Manana**

### Convocó Balbín a la Unidad Nacional

**Se Desvanece la Posibilidad de la Intervención a Buenos Aires**

**REPORTE BALBÍN: INTERVENCIÓN A LA BUENOS**

Phon a la P. 101

## Datos

### Perfil del Diario La Mañana

La Mañana es un periódico matutino editado en la Ciudad de Formosa, Formosa, Argentina.

Fue editado por primera vez el 7 de septiembre de 1961, bajo la dirección del Sr. Enrique Read, quien lo dirigió hasta su muerte, en enero de 1996.

Desde ese año, la dirección recayó en manos de Enrique Read (h) que adquirió la publicación desde un linaje familiar.

En el 2011 fallece, quedando el matutino en manos de su esposa Claudia Bogado.

"La Mañana" se convirtió en el periódico con mayor tirada de la provincia luego de la desaparición del diario Tribuna. Su formato es tabloide y está controlado por la Editorial La Mañana.

En la década del 70 no tenía suplementos.

En la actualidad cuenta también con una edición digital actualizada con las noticias del día, además notas seleccionadas de la edición impresa y secciones dedicadas a la música y la cocina, entre otros.<sup>120</sup>

**Periodicidad:** es una publicación diaria, sale todas las mañanas

Al analizar las marcas de enunciación (dejadas como huellas por el sujeto enunciador en los enunciados) podemos identificar las huellas sociales, las marcas de estilo y los valores ideológicos.

Las marcas sociales identificadas en el corpus son las siguientes: La Mañana. Matutino independiente.



121

<sup>120</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/La\\_Ma%C3%B1ana\\_\(diario\)](http://es.wikipedia.org/wiki/La_Ma%C3%B1ana_(diario))

<sup>121</sup> Tapa diario La Mañana 23/04/1976

Las marcas de estilo son: la gráfica del nombre, su ubicación indistinta en la tapa(a veces al centro a la izquierda, otras al centro de la tapa a la derecha) el estilo de titulación y la carencia de fotografías.

El diario La Mañana ha empleado los siguientes elementos gráficos en la presentación de la información:

**Tipografía:** es San Serif

**La línea de tiempo:** esta herramienta es de gran importancia en la construcción del relato de la historia del golpe de Estado y nos permite indagar la “antesala” del Golpe de 1976 como parte de un proceso socio histórico.

Trabajar con el recurso de la línea de tiempo nos ayudó no solo a ordenar el discurso periodístico sino que también nos permitiera detectar en “el ámbito discursivo en los meses anteriores al golpe de Estado “el caos económico y la crisis de autoridad”, entre otras cosas eran causadas por el mal llamado “subversión”.

Fue así como la aceptación pasiva por gran parte de la sociedad de la toma del gobierno, del aparato estatal por parte de las FFAA que prometían restablecer el orden, se hizo realidad”<sup>122</sup>

Esta herramienta funciona en dos niveles:

- 1-ordenar los hechos históricos en el relato periodístico
- 2- Aporte gráfico para acompañar las afirmaciones de la investigación.

**Título:**

El español Josep Lluís Gómez Mompert, señala que ““el título presenta la noticia”<sup>123</sup>, es como su portavoz.

Entonces, “los titulares forman el primer nivel informativo y de ellos depende, entre otros aspectos, que los lectores sigan o no leyendo tanto el periódico como las noticias”<sup>124</sup>

Existen tres tipos básicos de clasificación de los títulos:

Títulos informativos, temáticos, y expresivos.

Algunos recursos que utilizó el diario para la construcción de la titulación periodística son:

**La información:**

---

<sup>122</sup> Romero, José Luis “Breve Historia Argentina contemporánea””, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 1994

<sup>123</sup> Doménico, Gregorio “Metodología del periodismo”. Rialp, Madrid, 1966. p. 81.

<sup>124</sup> Gómez Mompert, 1982, pp. 9-10.

Los títulos **informativos**: Explican el sujeto de la acción, la acción misma y sus circunstancias. Tienen verbo en voz activa, muchas veces en presente aunque en el cuerpo del artículo se utilice el pasado, y no emiten opiniones ni juicios de valor.<sup>125</sup>

-“Nuevos Ministros de Economía y trabajo”<sup>126</sup>

*Para la Primer cartera fue designado Emilio Mondelli y para la segunda cartera fue designado Miguel Unamuno*

-“Dieron a conocer los objetivos básicos del nuevo gobierno”<sup>127</sup>

*Al prestar juramento ayer los integrantes de la junta militar*

### **La expresión**

**Los títulos expresivos** “son los que tratan de expresar los sentimientos que la noticia va a suscitar en los lectores.”<sup>128</sup>

-“Indicios de una inminente quiebra institucional”<sup>129</sup>

*Desplazamiento de tropas y reuniones castrenses dan pábulo a las versiones*

-“Trágico Record de violencia y agresión”<sup>130</sup>

*Hallazgo de cuatro cadáveres en el gran Buenos Aires*

### **La aseveración**

**Los títulos que afirman** “son aquellos en los que en su construcción presentan una **aseveración**”<sup>131</sup>

Economía y política

“Asumió el general Videla la presidencia de la Nación”<sup>132</sup>

“Bajan los precios de los artículos comestibles”<sup>133</sup>

### **Los signos de puntuación:**

**El uso de comillas** “se utilizan para referenciar citas directas o cuando se refiere a términos precisos que aluden a un término ampliamente conocido.

---

<sup>125</sup> Martínez, Francisco “La titulación en la prensa gráfica” Taller de Producción Gráfica I Facultad de Periodismo y Comunicación Social- Universidad Nacional de La Plata 2004.

<sup>126</sup> Tapa diario La Mañana del 04/02/1976

<sup>127</sup> Tapa diario La Mañana del 25/03/1976

<sup>128</sup> Apuntes de la materia Grafica II-Facultad de Periodismo y Comunicación Social- Universidad Nacional de La Plata 2009.

<sup>129</sup> Tapa del diario La Mañana del 23/03/1976

<sup>130</sup> Tapa del diario La Mañana del 20/03/1976

<sup>131</sup> Material cátedra Grafica II Facultad de Periodismo y Comunicación Social- Universidad Nacional de La Plata 2009.

<sup>132</sup> Tapa diario La Mañana del 30/03/976

<sup>133</sup> Tapa diario La Mañana del 30/03/1976

“Exhortación patriótica” al Congreso de la Nación<sup>134</sup>

“El proceso de reorganización nacional no está dirigido contra ningún grupo social o político”<sup>135</sup>

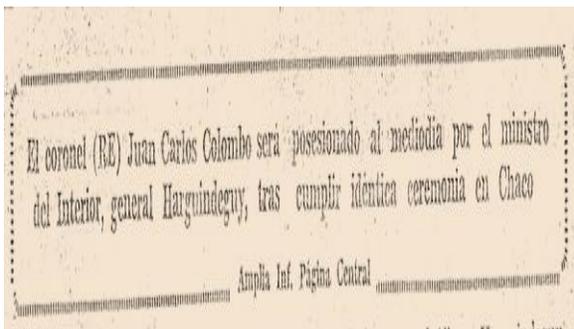
Signos de interrogación

“Los titulares que apelan a este recurso plantean una pregunta que luego será respondida en el desarrollo de la información”<sup>136</sup>

“¿Hacia dónde vamos?”<sup>137</sup>

“Indicios de una inminente quiebra institucional?”<sup>138</sup>

**Cuadros:** son muy pocos utilizados y resaltan las noticias del ámbito económico y la lucha por la subversión.



139



140



141

<sup>134</sup> Tapa del diario La Mañana 16/03/1976

<sup>135</sup> Tapa del diario La Mañana 31/03/1976

<sup>136</sup> Material cátedra Grafica II (Facultad de Periodismo y Comunicación Social- Universidad Nacional de La Plata 2009.

<sup>137</sup> Tapa del diario La Mañana 14/02/1976

<sup>138</sup> Tapa del diario La Mañana 23/03/1976

<sup>139</sup> Tapa del diario La Mañana 23/04/1976

<sup>140</sup> Tapa del diario La Mañana 11/02/1976

<sup>141</sup> Tapa del Diario La Mañana 23/04/1976

**Fotografías:** Todas las imágenes son de los rostros políticos de la época y de la junta militar.

Esto nos permite observar que el medio hizo la cobertura desde el género informativo y también a través de la imagen relatando y mostrando sus protagonistas, siempre dentro de ese marco oficial.



142



143



144

**Identificación gráfica de la cobertura:** en el margen superior izquierdo arriba y centro de tapa, y "cabeza de página".

“La cabeza de página estará dedicada a un tipo de información que se supone tendrá mayor interés para los lectores, mientras que el resto será destinada a informaciones consideradas menos relevantes.”<sup>145</sup>



146



147



148

Esta identificación indica que el diario va a realizar la cobertura de todo el proceso.

<sup>142</sup> Foto del Gobernador de Formosa Juan Carlos Colombo. Tapa del diario La Mañana 23/04/1976

<sup>143</sup> Foto del Dr. Ricardo Balbín. Tapa del diario La Mañana 17/03/1976

<sup>144</sup> Foto de un desfile militar. Tapa del diario La Mañana 30/05/1976

<sup>145</sup> Clauso Raúl “ Como se construyen las noticias” La Crujía Ediciones

<sup>146</sup> Tapa del diario La Mañana 04/02/1976.

<sup>147</sup> Tapa del diario La Mañana 14/03/1976

<sup>148</sup> Tapa del diario La Mañana 16/03/1976

## DATOS DE NOTICIA

Las notas publicadas en las tapas del diario La Mañana pertenecen a lo que denominamos periodismo informativo porque que dan cuenta de lo que va sucediendo desde el pre-golpe, golpe y posterior al golpe militar.

Cuando hablamos de “periodismo informativo” estamos hablando de un hecho noticioso, de noticia: “Todo lo que deviene información es noticia, pero sólo es noticia el hecho social que, por su interés general, una determinada comunidad debe conocer y ‘ordenar’ adecuadamente en la estructura política que constituya nuestra convivencia.

En tanto en cuanto ese hecho social que es noticia completa, enriquece u ‘ordena’ o, por el contrario, ‘altera’ (con violencia o sin ella, por vía ordinaria o extraordinaria) nuestra propia habitualidad y, con ella, el ámbito comunitario de nuestros usos, ese hecho entraña y exige información.”<sup>149</sup>

Cuando empezamos a observar el cuerpo de la noticia de la cobertura periodística, para detectar sus condiciones de producción nos encontramos con las siguientes características: la claridad, concisión, densidad, sencillez, la precisión y la brevedad:

La **claridad** es fundamental para la elaboración de un texto informativo. Se trata de utilizar en forma correcta formas sintácticas y semánticas de manera tal de que el mensaje que se quiera pueda ser comprendido. El lenguaje debe ser familiar, llano, sin caer en vulgarismo.

La **concisión** significa utilizar las palabras justas e indispensables para expresar rápidamente lo que se quiere informar.

La **densidad** es una característica íntimamente relacionada con la concisión. Ya que equivale a redactar un texto en donde cada frase y cada palabra tiene un alto peso informativo.

La **precisión** significa no obviar cosas, no dar hechos por sentados, utilizar el lenguaje exacto tanto para las palabras como para las frases; la sencillez está relacionada con el uso de ese lenguaje.

La **brevedad** no está relacionada con la falta de datos sino con la extensión de las frases. Las ideas deben expresarse lo menos largas posibles para no perturbar el entendimiento.<sup>150</sup>

---

<sup>149</sup> Albala, Alfonso Introducción al Periodismo

<sup>150</sup> Mascioli Juan; Romero Gauna Walter. “Como se construye el texto informativo”. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP

Podemos ver algunos ejemplos donde estas características del periodismo informativo se hacen presentes:

### “Nuevos Ministros de Economía y trabajo”

Para la primera cartera fue designado Emilio Mondelli y para la segunda Miguel Unamuno. Asumen hoy



151

### “Temas del arma y la situación nacional analizó el ejército (4/02/76)”

Especial importancia y significación se atribuyó a la reunión de los Altos Mandos del ejército, que el titular de la institución Teniente general Jorge Rafael Videla presidió por 4 horas en el edificio “Libertador”.....



152

151 Tapa Edición 04/02/1976  
152 Tapa Edición 04/02/1976

## “Grave atentado terrorista en el comando del ejército”

Un artefacto explosivo de tremendo poder estalló esta mañana en la playa de estacionamiento contigua al edificio del Comando General del Ejército- provocando la muerte de una persona y heridas a catorce –entre ellas a cuatro coroneles -además de la destrucción de una docena de automóviles.....<sup>153</sup>



## “Otra devaluación del peso Argentino”

Una devaluación del casi cinco por ciento en la cotización del peso argentino dispuso hoy el Banco Central, a comenzar la jornada cambiaria en la que la divisa norteamericana volvió alcanzar niveles sin precedentes.<sup>154</sup>



<sup>153</sup> Tapa edición 16/03/1976

<sup>154</sup> Tapa edición 11/02/1976

## “Importantes medidas adoptó la Junta Militar de Gobierno”

La Junta Militar sancionó anoche un decreto ley por el cual se dispone el cesen sus cargos de los jueces de la Corte Suprema de Justicia y de todos los tribunales Superiores de todas las provincias y se declara en comisión a la totalidad de los magistrados y funcionarios del Poder Judicial de la Nación y las provincias, al tiempo que declara feriado judicial a regir con fecha de ayer.<sup>155</sup>



A su vez en estos ejemplos que mostramos podemos analizar cómo se representa la estructura del texto informativo. Su unidad obedece al relato de seis elementos claves que se van planteando y desarrollando en toda su extensión. Estos son: el hecho o la noticia en sí; él o los sujeto protagonistas, espacio físico donde ocurre el hecho, la manera en que sucede; momento y razón.

## FUENTES

Encontrar fuentes importantes y fiables es uno de los objetivos prioritarios de todo periodista.<sup>156</sup>

Con relación al hecho sucedido podemos encontrar: fuentes implicadas, ajenas, favorables, desfavorables y técnicas.<sup>157</sup>

**Fuentes implicadas:** son las que, en un sentido u otro, tienen algo que ver con los hechos en vías de investigación, ya sea como afectados, protagonistas, testigos o críticos.

**Fuentes ajenas:** Son las que no tienen nada que les una directamente al hecho investigado

<sup>155</sup> Tapa edición 26/03/1976

<sup>156</sup> Rodríguez, Pepe. Periodismo de Investigación. Técnicas y Estrategias (cap. 4) El proceso de búsqueda de Fuentes

<sup>157</sup> Rodríguez, Pepe. Periodismo de Investigación. Técnicas y Estrategias (cap. 4) El proceso de búsqueda de Fuentes Cita 75

pero que, por la naturaleza del mismo y por su propia cualificación humana y/o profesional, pueden aportar datos de interés técnico o noticiable para el periodista.

**Fuentes favorables:** todas las que tengan una actitud favorable o positiva respecto al hecho investigado. Son fuentes a las que se debe presuponer un sesgo notable que puede hacer variar la valoración de sus informaciones entre la veracidad más estricta y la mentira o intoxicación más flagrante. Jamás deben ser tomadas como fuentes únicas para realizar un trabajo periodístico.

**Fuentes desfavorables:** son las que adoptan una actitud previa desfavorable o negativa respecto al hecho investigado. Para ellas se repiten las mismas circunstancias y prevenciones que ya hemos anotado al mencionar a las fuentes favorables. Son la cara y cruz de una misma realidad.

**Fuentes técnicas:** serán aquellas a las que se acude en busca de una opinión técnica cualificada.

También planteamos el uso de las Fuentes Oficiales:

Dentro de las fuentes oficiales debemos distinguir dos áreas: la pública y la privada.

Dentro de la pública la fuente oficial es todo aquella que brinda información desde un ente gubernamental.

En la investigación periodística en el área privada la fuente oficial es aquella que brinda información desde la voz de una empresa.<sup>158</sup>

Marcet nos plante el uso de las fuentes gubernamentales:<sup>159</sup>

“**Fuentes gubernamentales:** el protagonista indiscutido de la información política que aparece en los medios de comunicación, es el Gobierno y se constituye en una fuente de información de primer orden a través de sus representantes y de diferentes instituciones.

Pone e impone el marco constitucional de todas las relaciones de comunicación que se establecen dentro del propio sistema político y dispone de sus propios y poderosos medios para controlar y encauzar el flujo informativo: agencias de información oficiales, medios del Estado, prensa del partido gobernante, etc.

En muchos casos, posee medios completos de producción de información o tiende a

---

<sup>158</sup> Sortino, Carlos, definición de fuente oficial, en entrevista para Tesis “Las condiciones de producción periodística y el tratamiento de los Derechos Humanos en el diario Tiempo Argentino” La Plata 2013

<sup>159</sup> Marcet Caminos, José María “Las fuentes de información y la investigación periodística” <http://desocultar.files.wordpress.com/2011/07/documento-6-caminos-marcet.pdf>

apoderarse de parte de estos medios, para asegurarse directamente una parte del "mensaje" que los medios de comunicación difunden.

Los medios de comunicación tienden a privilegiar este tipo de fuentes. En su actividad habitual priorizan al gobernante frente al opositor; a los partidos políticos frente a las asociaciones no constituidas como tales; a los sindicatos mayoritarios frente a los minoritarios.

Una política que fortalece la presencia del aparato institucional frente a otras fuentes de oposición.<sup>160</sup>

Las fuentes que cita el diario "La Mañana" son:

Fuentes Oficiales.

TELAM

NA La agencia Noticias Argentinas (NA) inició sus actividades el 1 de octubre de 1973, 45 días después de que el Poder Ejecutivo prohibiera a las agencias extranjeras difundir noticias nacionales dentro del país. Esa medida dejó a los editores del interior del país sin sus fuentes habituales de información que por entonces eran las agencias United Press International (UPI) y The Associated Press (AP), pudiendo utilizar únicamente los servicios de noticias estatales.<sup>161</sup>

UPI

## **TRATAMIENTO DE LO QUE FUE EL TERRORISMO DE ESTADO EN LA PROVINCIA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

### **Formación discursiva del corpus**

El presente trabajo está basado en el relevamiento de las tapas del diario La Mañana, durante el periodo comprendido entre Febrero de 1976 (un mes antes) y Abril de 1977(un año después).

En total se han analizado 60 tapas.

En el mes previo al 24 de marzo de 1976, el diario "La Mañana" publicó 31 las notas en tapa que se encuentran encadenadas constituyendo una formación discursiva (Foucault: 1997). Todas comparten un invariante referencial (se refieren a lo mismo).

---

<sup>160</sup> Marcet Caminos, José María " Las fuentes de información y la investigación periodística" <http://desocultar.files.wordpress.com/2011/07/documento-6-caminos-marcet.pdf> pag 21

<sup>161</sup> Nuestra agencia <http://www.noticiasargentinas.com/nuevosite/tpl.institucional.php?ID=10>

Se redunda en la cuestión de una “crisis general”, “la necesidad de reordenamientos” y “el vacío de poder preexistente”.

Preparó a la población para la necesidad de un cambio drástico en el rumbo del país.<sup>162</sup>



<sup>162</sup> Tapa “Nuevos ministros de economía y trabajo” 04/02/76, Tapa “Otra devaluación del peso” 11/02/76, Tapa “Ataques extremistas en el gran Buenos Aires” 14/02/76 Tapa “Hacia dónde vamos? 14/03/76, Tapa: “Grave atentado terrorista en el comando general del ejército” 16/03/76, Tapa “Otra jornada de trágica violencia conmovió ayer a gran parte del país” 17/03/76, Tapa: “Trágico record de violencia y atentados” “Indicios de una inminente quiebra institucional” 20/05/76



Podemos observar las huellas de las condiciones de producción en el relato periodístico, el cual se destaca por palabras claves como: crisis,<sup>163</sup> violencia,<sup>164</sup> devaluación,<sup>165</sup> disturbios,<sup>166</sup> Subversivos,<sup>167</sup>

<sup>163</sup> Tapa Edición: 05/02/1976 – 06/02/1976- 20/02/1976- 23/02/1976- 25/02/1976

<sup>164</sup> Tapa Edición: 04/02/1976- 05/02/1976- 06/02/1976- 11/02/1976- 13/02/1976- 14/02/1976-19/02/1976-24/02/1976

<sup>165</sup> Tapa Edición : 11/02/1976- 13/02/1976- 14/02/1976-23/02/1976- 24/02/1976- 12/03/1976- 17/03/1976- 23/03/1976

<sup>166</sup> Tapa Edición : 06/02/1976- 11/02/1976- 19/02/1976- 12/03/1976- 20/03/1976

<sup>167</sup> Tapa Edición: 24/02/1976- 14/03/1976- 16/03/1976

En la jornada previa y en la posterior al golpe militar, el medio de comunicación actuó en la legitimación de ese golpe.



Estos ejemplos de Tapas del diario "La Mañana" demuestran que el diario adhirió a la ideología militar en lo vinculado a la imposición del "orden" y la "lucha antisubversiva" y

contra el “terrorismo titulaba, “Asumieron el gobierno los comandantes de las FF.AA,<sup>168</sup> “Dieron a conocer los objetivos básicos del nuevo gobierno,”<sup>169</sup> “Se normalizan las actividades”<sup>170</sup>

Esas frases, que parecen neutras, ocultan un aval al golpe, pues quien no se opone al quiebre del orden constitucional, claramente lo avala. Las ausencias de palabras como dictadura y Golpe de Estado, que son siempre negativas, denota una forma de apoyo, aunque sea tácito: “Asumió La junta”<sup>171</sup>

El período que tuvo su inicio el 24 de marzo de 1976 se plasmó en las páginas del diario La Mañana con una clara referencia a la idea de nuevo tiempo y a una noción prospectiva y esperanzadora de las posibilidades que aquel encerraría<sup>172</sup>. A lo largo de los primeros meses da cuenta de los procesos de planificación de objetivos, designación de funcionarios, establecimiento de metas, etc. Los artículos en ocasiones utilizan tanto en los elementos de titulación como en su contenido, nociones que denotan la idea de cambio, comienzo, rumbo, dirección a la que se dirigen, etc.<sup>173</sup>

Las portadas inclusive, a lo largo de todo este período que hemos de ubicar entre el 24 de marzo de 1976 y principios de Junio del mismo año, especifican y detallan las designaciones de quiénes ocuparán los espacios de decisión política y los principales funcionarios que ocuparán el Poder Ejecutivo<sup>174</sup>



<sup>168</sup> Tapa Edición: 24/03/1976

<sup>169</sup> Tapa Edición : 25/03/1976

<sup>170</sup> Tapa Edición: 26/03/1976

<sup>171</sup> Tapa Edición: 24/03/1976

<sup>172</sup> Tapa Edición: 24/03/1976- 25/03/1976

<sup>173</sup> Tapa Edición: 25/03/1976- 20/05/1976- 29/05/1976- 13/06/1976

<sup>174</sup> Tapa Edición: 30/05/1976- 02/06/1976

Esta es la etapa de configuración del entramado de instituciones que conducirá la gestión del gobierno militar. El 1 de abril de 1976 se anuncia en la Primera Plana las importantes medidas que adoptó la junta militar, los nuevos planes económicos y educativos que llevara adelante y describe las funciones y atribuciones del nuevo ejecutivo de acuerdo a los estatutos y documentos difundidos en el boletín oficial.<sup>175</sup>

Los titulares de Portada se ocupan a lo largo de esta etapa de la designación de gobernadores, ministros, rectores de universidades, diplomáticos e interventores de los distintos organismos<sup>176</sup>



En el periodo comprendido desde junio de 1976 hasta el 30 de abril de 1977, el tratamiento que el diario le dio no fue distinto, no criticó a la dictadura y siguió siendo fiel reproductor de su política. Sus Tapas muestran actos del gobierno y profundiza la lucha antisubversiva<sup>177</sup>

<sup>175</sup> “Importantes medidas adoptó la junta militar de gobierno”-”Martínez de Hoz anunciará al país nuevo plan económico””Conocese posibles pautas de la política educativa””publicó el boletín oficial el estatuto de la junta militar” “Portada 01/04/76

<sup>176</sup> La designación de gobernadores., el Brigadier Chasseing asumirá en Córdoba, Portada del 09/04/76 / Portada del 11/04/76 / “Esta semana comenzaron a posesionar a los nuevos mandatarios provinciales”Mendoza y Santiago del Estero. Portada del 30/04/76 “Mandatarios de San Luis y la Rioja asumen hoy”.

<sup>177</sup> Tapa: 02/06/76 “La lucha antisubversiva y el plan de obras públicas trató Harguindeguy con ministros provinciales” Tapa 13/06/76: “Ejército: celebró su sesquicentenario ()”Asistió Videla”/Tapa 03/07/76:”Decenas de muertos y heridos al estallar una bomba en un comedor de la policía””Abaten en Buenos Aires a 17 extremistas” Tapa: 04/07/76”Esta a estudio la futura Ley de promoción industrial” Tapa 08/07/76: “Afirmó Videla que la lucha contra la subversión se dará en todos los campos” Tapa 20/07/76: “El presidente Videla

En lo relativo a la construcción del Otro, la primera vez que se hace referencia al terrorismo se publica en portada el día 11 de Febrero de 1976, bajo el título de “Nuevo atentado terrorista en Clorinda”

En los meses anteriores utiliza el término “Guerrilla” “Ataque Extremistas”<sup>178</sup>, y el acrecentamiento de la violencia, secuestros, disturbios y atentados <sup>179</sup>

Posterior al golpe de estado utiliza la palabra “guerra”<sup>180</sup>, “( ).Había comenzado la guerra. Una guerra oblicua y diferente, una guerra primitiva en sus procedimientos...”

Siete títulos de tapa antes del golpe constituyen la aproximación más directa que el diario esboza sobre el colectivo subversivo, concentrando en el discurso de éstas notas las cualificaciones negativas, subordinadoras y marginadoras institutoras de identidad.<sup>181</sup>

En líneas generales el Otro es presentado en estos artículos como un enemigo político que representa una amenaza creciente hacia la sociedad.<sup>182</sup>

Es común para el diario como instrumento de identificación la utilización de: “delincuentes subversivos autodenominado Montoneros”<sup>183</sup>

Los elementos de motivación que sustentan las acciones que el diario atribuye a ese Otro son siempre negativos, generadores de acciones disolventes antinacionales de la cultura, el orden y la moral: Afirmó Videla “que la lucha contra la subversión se dará en todos los campos”

## **INTENCIONALIDAD DEL EDITORIAL**

Para comenzar a redactar el conjunto de informaciones y de reflexiones, fundadas, constatables y confirmables, según fuentes, que permiten descubrir qué discurso de clase o de grupo se esconde detrás del discurso con pretensiones de validez universal<sup>184</sup>.

---

<sup>178</sup> Tapa 14/02/76: “Expectativa en las FF.AA ante la situación nacional” “Ataques extremistas en el gran Buenos Aires

<sup>179</sup> Tapa 17/03/76: “Otra jornada de violencia conmovió ayer a gran parte del país”/Portada 12/03/76: “Fue secuestrado en Salta el ex gobernador Miguel Ragoné” Portada 14/03/76: “Serios disturbios se registran en Córdoba”/Tapa 16/02/76: “Grave atentado terrorista en el comando general del ejército”/ Tapa 20/03/76: “Trágico record de violencia y atentados”

<sup>180</sup> Tapa 25/06/76 “Serán severamente reprimidos los delitos contra la seguridad pública”( ).ponen en funcionamiento los consejos de guerra ( ).

<sup>181</sup> Tapa 14/02/76/ Tapa 14/03/76/ Tapa 16/03/76/ Tapa 17/03/76/ Tapa 20/03/76/ Tapa “20/03/76/ Tapa21/03/76

<sup>182</sup> Tapa 08/07/76 “Afirmó Videla que la lucha contra la subversión se dará en todos los campos”( )...”la eliminación total del enemigo subversivo”

<sup>183</sup> Tapa del 24/02/77.

<sup>184</sup> Espeche, Carlos Ernesto Intencionalidad Editorial-Aportes teóricos metodológicos a cerca del proceso periodístico. Tesis Doctoral.

Es decir, cuál es la parcialidad u objetividad que estableció el diario La Mañana.

Podemos comenzar a encontrar la Intencionalidad editorial del diario en la publicación de la Editorial del 1° de abril de 1976 aborda la cuestión de los objetivos del nuevo gobierno que el diario interpreta a través de la misma palabra presidencial.

Con el título de “Mensaje presidencial” la editorial describe como “única alternativa posible la conducción del Estado por las FF.AA.”<sup>185</sup> a la tarea que emprende el nuevo gobierno, y llama al apoyo por parte de la ciudadanía para la comprensión de los objetivos: “Constituye una convocatoria al esfuerzo común, a la asunción de responsabilidades por parte de todos y cada uno sin excepción” ( ) la atención de todos los argentinos ( )”<sup>186</sup>

El editorial del diario, actuó como un “nosotros inclusivo”<sup>187</sup>

Basó el relato en el que las FF.AA no sólo formaban parte del “ser nacional” sino que, como se afirma en la editorial claramente apologético de la institución: “y la otra de orden moral”<sup>188</sup>

En la Editorial del 6 de abril de 1976 presenta al “otro negativo” define a la “subversión” como un accionar deshumanizado y despersonalizado “Prácticas inhumanas sin otra ley que la emboscada y el crimen”<sup>189</sup>

Esta “deshumanización del otro” permitió, tanto en el caso de los mismos perpetradores como de aquellos que legitimaron su accionar, derribar las barreras morales inherentes a las acciones de secuestrar, torturar, violar y asesinar.<sup>190</sup>

La hegemonía del discurso de la guerra y de la representación del “subversivo” como el “otro negativo no normalizable” permitió probablemente neutralizar, al menos por algunos años, el impacto que pudiera tener sobre los lectores la permanencia de la violencia, la desaparición y la muerte de personas en sus páginas. Este “anestesiamiento moral”<sup>191</sup> unido a la clandestinización de la represión, explica, en parte, la actitud prescindente de gran parte de la sociedad ante las violaciones a los derechos humanos que tenían lugar en el país.

---

<sup>185</sup> Editorial 01/04/1976

<sup>186</sup> Editorial 01/04/1976

<sup>187</sup> Verón, Eliseo, “La Semiosis Social”, p. 17 Buenos Aires Gedisa 1987.

<sup>188</sup> Editorial 01/04/76

<sup>189</sup> Editorial 06/04/76

<sup>190</sup> Feierstein, Daniel” Análisis de las prácticas sociales genocidas” <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/feierstein/index.htm>

<sup>191</sup> Novaro, Palermo, pag.134, 2003

El diario La Mañana negó la violación de los Derechos Humanos, no existe ninguna nota en Tapa que se refiera a dicho tema.

El diario reprodujo el discurso oficial justificador de las violaciones de los derechos humanos (la necesidad de exterminar a la subversión antepuesta a cualquier concepto) bajo el título de “lucha contra la subversión” y que funcionó como eje justificador de todas las prácticas y excesos represivos cometidos por las Fuerzas Armadas.<sup>192</sup>

A modo de conclusión La Mañana cumplió el rol de ocultamiento y desinformación que cumplieron los medios durante el proceso.

No fue la excepción dentro del campo mediático argentino respecto a la relación con la dictadura y cayó en terrenos comunes en lo relacionado a caracterizar la represión como algo necesario en el marco de “la guerra contra la subversión” que llevaban adelante las Fuerzas Armadas. Tampoco fue la excepción al referirse a los muertos como asesinados por “bandas extremistas” de ignota procedencia, en silenciar los excesos represivos, en reproducir los comunicados y declaraciones oficiales, fungiendo como un reproductor-amplificador del discurso militar, tampoco en plegarse con empeño en difundir una supuesta “conspiración anti argentina” encarnada por las denuncias y campañas internacionales en pro de los derechos humanos en nuestro país.

En suma, La Mañana jugó el rol de soporte de la dictadura; indudablemente su posición y política editorial lo demuestran.

---

<sup>192</sup> Novaro; Palermo, , pag.134, 2003

## TESTIMONIOS



**Adriano Acosta**



**Julio Argentino Cossio**



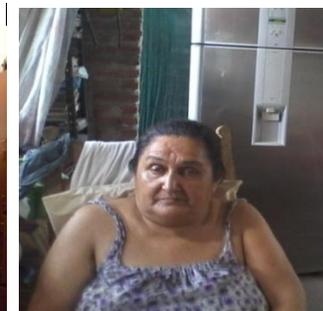
**Ismael Rojas**



**Miriam Daldovo**



**Olga Elsa Gauna**



**Marta Mayo**

La selección de los entrevistados se realizó buscando entre los sobrevivientes de los CCD y E aquellos que pertenecían a diferentes ámbitos y desempeñaban funciones diversas: estudiantes universitarios, empleados de la Administración Pública, del Poder Judicial, sindicalistas y un militante “Montonero”, para obtener una diversidad de voces.

Hemos incorporando entre los actores elegidos, la perspectiva de género, es decir el análisis de las memorias centrado también en el reconocimiento de la victimización de las mujeres. Cuando hoy hablamos de construir memoria, estamos hablando de memoria del sufrimiento, de la dictadura, de las violaciones a los derechos humanos, de la criminalidad del régimen, etc. y las memorias que se rescatan y que los actores reivindican son memorias de situaciones límite.

El objetivo principal del siguiente análisis consiste en indagar las inscripciones biográficas de la experiencia en los sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención y Exterminio (CCD y E) en Formosa y sus evocaciones presentes para revertir el discurso hegemónico que implementó la dictadura cívico-militar a través del diario la Mañana.

Partimos de que el testimonio constituye una modalidad de reconstrucción de la propia identidad, avasallada por la experiencia límite, que se apoya en procesos de rememoración y elaboración de la violencia vivida.<sup>193</sup> Emerge en este contexto como parte de los discursos de la memoria, como una herramienta capaz de desatar procesos y dinámicas que impactan y tienen influencia en los ámbitos políticos, sociales e históricos de la región<sup>194</sup> y permiten recuperar la “otra verdad”, que no es la que se configuró en el imaginario social.

#### 1) En la rememoración:

El pasado que se rememora y se olvida es activado en un presente y en función de expectativas futuras. La memoria puede entenderse en tanto “facultad psíquica con la que se recuerda” o la “capacidad, mayor o menor, para recordar. El ejercicio de las capacidades de recordar y olvidar es singular. Cada persona tiene “sus propios recuerdos” que no pueden ser transferidos a otros.”<sup>195</sup>

---

<sup>193</sup> Pollak, 2006:55

<sup>194</sup> Pacarina del Sur, “ El valor del testimonio “

[http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/456 memoria y democracia](http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/456%20memoria%20y%20democracia)

<sup>195</sup> Moliner, 1998: 318

- aparece la configuración de la propia vida cotidiana y el mundo relacional del sobreviviente conformado por amores, los vínculos familiares y las amistades:

**“Yo vivía y vivo hasta hoy en esta casa.... ( ) Trabajaba en el poder judicial.... ( ) Era empleado judicial ( ) mi vida era apolítica ( )...Mi vida era casino, riña de gallos, carrera de caballos, la Italiana, casinos en Alberdi, Santa Fe, Corrientes, en Paraguay, esa era mi vida....”<sup>196</sup>**

**”Yo salí de Formosa a los 18 años, Voy a estudiar a la universidad a la Facultad de Ingeniería de Resistencia, Chaco”( )...me hospedo en el Colegio Mayor, una pensión para estudiantes regentado por el obispado”<sup>197</sup>**

**”Somos nacidos en la Isa de Oro” ( )”Mis hermanos y yo nacimos ahí”.**  
**“En la década del 70”Yo vivía en la ciudad de Formosa, era empleado provincial ( )**  
**“Trabajaba en el Instituto de Tierras de la provincia”<sup>198</sup>**

**“Yo tenía 22 años vivía con mis padres en Saavedra 1681. Estudiaba ingeniería forestal, estaba en 4to año”. “Trabajaba en la misma universidad en la parte de contaduría ( ) de seis a una y me iba a clase desde las 15 horas a las diez de la noche”. “...Trabajaba y estudiaba en la facultad ese era mi mundo...”<sup>199</sup>**

**“En aquellos años yo vivía cerca de la estación ferroviaria, la que ahora es la municipalidad, porque era enfermera de socorros mutuos del ferrocarril.( )..Estaba felizmente casada, tenía una niña hermosa de nueve años y mi marido era bancario y estudiaba ciencias económicas y yo trabajaba en el ferrocarril y además era asistente social, agente sanitario y mi misión era ir a las villas, enseñar a las personas a vacunarse, a cómo preparar la leche a sus hijos, todo lo que sea salud pública y además me gustaba ayudar a las personas”.**  
**“esa era mi vida y era feliz...( )..No tenía nada porque temer ni preocuparme”.<sup>200</sup>**

**“Yo estaba casada, tenía cuatro niños, vivía acá en el actual domicilio que tengo Arenales 1454, vivíamos con mi esposo y con mis hijos tenía una criatura en el vientre”<sup>201</sup>**

Es esta singularidad de los recuerdos, y la posibilidad de activar el pasado en el presente, la memoria como presente del pasado, en palabras de Ricoeur lo que define la identidad personal y su continuidad en el tiempo.<sup>202</sup>

---

<sup>196</sup> Testimonio de Adriano Acosta

<sup>197</sup> Testimonio de Julio Cossio

<sup>198</sup> Testimonio de Ismael Rojas

<sup>199</sup> Testimonio de Miriam Daldovo

<sup>200</sup> Testimonio de Olga Elsa Gauna

<sup>201</sup> Testimonio de Marta Mayo

<sup>202</sup> Citado por Elizabeth Jelin; “¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?” en Los trabajos de la memoria, Colección “Memorias de la represión”, Siglo XXI Editores, Volumen 1, Madrid, pág. 19. 2002

- Y también aparece vinculado a la experiencia política

Lo político, para nosotros, se constituye como ese espacio de acción y creación como transformación de lo instituido; un hacer que deviene instituyente en el cual el sujeto despliega su potencialidad creadora y resistente, en el marco de relaciones que lo tornan posible<sup>203</sup> En este sentido, asume un sentido amplio que, lejos de remitirnos al abordaje específico de las instituciones políticas en nuestro caso, conformadas por las organizaciones políticas y político militares del campo popular, nos aproxima a procesos de transformación social y a las modalidades particulares de construcción de mundos relacionales y proyectos de vida a largo plazo<sup>204</sup>

Las memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente “sólo podemos recordar cuándo es posible recuperar la posición de los acontecimientos pasados en los marcos de la memoria colectiva”<sup>205</sup>

**“Mi militancia comienza en el Colegio Mayor que estaba regentado por el obispado”**  
 ( ) **“Tenía un director Rubén Dri, sigue siendo un referente teólogo, filósofo de las luchas revolucionarias en la Argentina”**( ) **En ese ámbito comencé a descubrir la importancia de la injerencia en la sociedad y no encéreme en la condición de alumno”**  
 ( ) **“Teníamos dos grupos: uno asistíamos a las villas y el otro visitábamos el Hospital Perrando que era el refugio de los pobres del interior ( )”Salíamos a pedir remedios a las farmacias porque el hospital no les daba ( ) Este fue el inicio de una militancia que pasa de lo social a lo religioso y a lo político”**  
 ( ) **“En 1965 comencé a caminar en la militancia cuando aparece Onganía con su golpe en la República”<sup>206</sup>**  
 ( ) **“Paralelamente llegaban a la Argentina las ideas de las conclusiones del concilio Vaticano de Juan XXIII” que fueron nuestro motor “( )”Hay que leer los signos de los tiempos”**  
 ( ) **“.....Se reúnen en Medellín en el 68, ale un claro apoyo a los obispos latinoamericanos a las luchas populares”....( )”el mundo cambiaba, la revolución, el Che, la represión con cientos de muertos en México”.**  
 ( ) **“En el año 70, el tercer mundo que empezaba a florar con fuerza, China se diferenciaba del bloque socialista comunista de la Unión soviética y por supuesto se diferenciaba de Estados Unidos. Los países árabes comenzaban a valorar sus riquezas**

<sup>203</sup> Para estas reflexiones retomamos los desarrollos de Castoridis.1997en <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/95.pdf>

<sup>204</sup> retomar las experiencias de militancia como espacios particulares de construcción colectiva, con otros y las modalidades a partir de las cuales emergen las construcciones identitarias, independientemente de las inscripciones políticas particulares de los sujetos en las organizaciones referidas

<sup>205</sup> Citado por Elizabeth Jelin; “¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?” en Los trabajos de la memoria, Colección “Memorias de la represión”, Siglo XXI Editores, Volumen 1, Madrid, pag.18.2002

<sup>206</sup> En este contexto, comenzaron a conformarse organizaciones armadas Entre ellas, podemos mencionar: Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), Montoneros, Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) —brazo armado del Partido Revolucionario de los Trabajadores (Calveiro, 2005a; Pozzi, 2006).

que eran explotadas sin lastima y se organizaban en la OLP y le aplicaban un freno al sistema capitalista”.

( )...”antes del llamado proceso de reorganización nacional en Formosa ya llevábamos una serie de actividades políticas algunas con éxito otras no! ( ) militaba en el movimiento estudiantil, la juventud peronista y montoneros”<sup>207</sup>

“Casi toda la familia, teníamos “militancia ( )” Porque nos relacionábamos con muchas organizaciones, con más familiaridad con las organizaciones de izquierda”...( ) “Por eso a mi papa le decían “el comunista..( )” ..”Eso nos llevó a tener una postura ideológica de confrontación con el modelo y el sistema político que seguía no solo nuestra provincia Formosa si no el país”. En la década del 70 yo militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores”<sup>208</sup>

“Nuestro Objetivo en ese momento era la lucha por tener la Universidad para Formosa, yo no estaba afiliada a ningún partido político ( )...trabajaba y estudiaba en la facultad, o sea que era ese mi mundo ( )....”<sup>209</sup>

( )” De extracción peronista, era de la comisión directiva del gremio judicial, vocal primero del gremio judicial porque yo era empleado judicial”<sup>210</sup>

Estas construcciones que se observan en los relatos se articulan en la conformación de proyectos de vida, en los que la individualidad parece anudarse y desplegarse con los otros. La pertenencia política va organizando el relato sobre aquello que constituía la vida cotidiana del sujeto y los colectivos, con anterioridad a la experiencia de la desaparición. Puede observarse en los testimonios de los sobrevivientes que no todos fueron miembros de organizaciones armadas como ERP y Montoneros. Había activistas sin encuadramiento partidario, tanto del movimiento sindical, como estudiantil y barrial.<sup>211</sup>

## 2) Estructura de los acontecimientos

- la situación política en Formosa previa al golpe

“Tuvimos problemas políticos graves porque el gobernador electo en 1973, Antenor Gauna, no pudo contener el poder político en la Provincia” ( )”inclusive “EL tenía una

---

<sup>207</sup> Testimonio de Julio Cossio

<sup>208</sup> Testimonio de Ismael Rojas

<sup>209</sup> Testimonio de Miriam Luz Daldovo

<sup>210</sup> Testimonio de Adriano Acosta

<sup>211</sup> la aniquilación de aquellas mediaciones políticas (sindicatos, comisiones obreras, movimientos políticos, movimientos armados, movimientos barriales o estudiantiles) que constituían el principal obstáculo a la imposición del nuevo modelo socioeconómico, Feierstein, 2007; Marín, 2007

**cierta inclinación hacia la juventud peronista lo que lo llevó a ser catalogado como de izquierda apoyando al movimiento subversivo, ya en el gobierno de Isabel Perón se venían utilizando esos términos), lo que le costó el gobierno y fue intervenida la provincia por varios interventores”**

**( )La intervenciones que tenían que unificar y pacificar no lo pudieron hacer , así que nuestro proceso político democrático iniciado en el 73, sería el segundo gobierno democrático electo por el pueblo....”<sup>212</sup>**

**“Había algunas diferencias en el sentido de las grandes concentraciones urbanas donde sobresalían las grandes movilizaciones, pero muy pocos frecuentes, las Ligas Agrarias ya existían ( ) finales de la década del 60 comenzaron a organizarse ( ).se reclamaba principalmente la tenencia de la tierra, es decir la distribución de la tierra, que fue el origen de los reclamos de las ligas agrarias acá en Formosa”<sup>213</sup>.**

**“En los días previos al golpe se vivió una época muy dura, al hecho del 5 de Octubre, en el Regimiento 29, es allí donde quedamos sorprendidos por la dimensión y características de la represión indiscriminada y lo que es el terrorismo de Estado”<sup>214</sup>**

**( )”se produce la represión, la persecución y la imposición de un estado de cosas, de un sistema político donde todo lo que se opone a eso es perseguido, acosado y aniquilado sea física o políticamente”( )” la represión fue masiva ni siquiera podíamos ir a nuestro lugar de trabajo con una pinza”( )..”un lugar de controlador fuerte”.”El terrorismo de Estado”<sup>215</sup> en Formosa estaba vigente antes del golpe”<sup>216</sup> -<sup>217</sup>**

**“Yo creo que si hablamos del concepto de genocidio<sup>218</sup> como la represión que comienza hacerse sentir sin parámetros legales que la pudieran contener, en Formosa tiene fecha y hora: el día 5 de Octubre de 1975”...”fecha triste para la provincia cuando el grupo montoneros asaltaron el regimiento con intención de coparlo y llevarse las armas” “Fue un hecho político de importancia, todos conocemos esa historia que significó un enfrentamiento muy fuerte, donde hubo muertos de ambos bandos...( )y soldados conscriptos el saldo más doloroso”.**

**La reacción militar fue desproporcionada pero no fue casualmente desproporcionada, si bien la Junta Militar no estaba en el ejercicio del poder, cada vez tenía mayor injerencia, existía el operativo “Independencia en Tucumán”<sup>219</sup> que había empezado a**

---

<sup>212</sup> Testimonio de Julio Cossio

<sup>213</sup> Testimonio de Ismael Rojas

<sup>214</sup> Testimonio de Ismael Rojas

<sup>215</sup> Estado Terrorista, a diferencia de otros modelos dictatoriales, no es la “militarización” de la sociedad sino su “desarticulación. Duhalde, Eduardo 1999.

<sup>216</sup> Testimonio de Ismael Rojas

<sup>217</sup> la decisión de aniquilar fue previa al golpe militar de marzo de 1976 (2005a:14); la derrota y el desarme moral y político (Marín, 1996; Izaguirre, 1994 y 2009) del campo popular estaban en ciernes, profundizando y consolidándose durante los años subsiguientes.

<sup>218</sup> La visión de que la Argentina sufrió un genocidio implica que existió un proyecto de reorganización social y nacional, que buscó “la destrucción de las relaciones sociales de autonomía y cooperación y de la identidad de una sociedad, por medio del aniquilamiento de una fracción relevante (sea por su número o por los efectos de sus prácticas) de dicha sociedad, y del uso del terror producto del aniquilamiento para el establecimiento de nuevas relaciones sociales y modelos identitarios” Feirstein, 2007: 83

<sup>219</sup> El Operativo Independencia se pone en marcha el 5 de febrero de 1975 a instancias del Decreto Secreto N° 261/7512 en “<http://www.nuncamas.org/document/document.htm>”

fines del 74<sup>220</sup>.( )...”en caso de emergencia todas las fuerzas de seguridad se subordinaban al mando”( )...”ya existía no públicamente el plan de represión, de atacar y eliminar a la subversión.<sup>221</sup>

“En ese contexto la represión posterior al 5 de Octubre fue desproporcionada, hubo un exceso de represión a los hechos del 5 de Octubre...”( )..Allí comienza la historia del genocidio<sup>222</sup> formoseño”.<sup>223</sup>

Los relatos evidencian como de manera complementaria, van configurando un campo, donde se imbrican diferentes organizaciones políticas del campo popular.

“Este otro extremo heterogéneo a su interior, si entendemos que supone la articulación de fracciones de clase se configura en términos sociales y políticos: son las figuras y personificaciones que remiten a los sectores vinculados al gran capital y que conforman las fuerzas sociales del campo del régimen. Estas diferenciaciones sociales, políticas y económicas fueron conformando las fuerzas sociales en disputa”<sup>224</sup>:

**“La tribu más poderosa sometía a los más débiles eso hoy existe, hoy los países poderosos someten a los países subordinan y explotan las riquezas principalmente a los países más débiles. Eso es la historia de la humanidad. El golpe del 24 de marzo se da en ese contexto.”**

**En ese entonces todavía estaba el mundo bipolar, se había repartido el mundo después de la 2da guerra mundial nosotros estábamos en la órbita de los Estados Unidos.**

**Nosotros tuvimos un intento fallido en el 73 pretendimos ponerle frenos a esa dominación. Algunos decían la liberación Nacional ( ) Se intentó poner ese freno lo trajimos a Perón como un líder popular que iba a ser jefe de poner ese freno, no dio resultado porque se murió ( ) ese proyecto popular del 73 fracasó, fue un alerta porque permitió el surgimiento y la organización del movimiento popular, incluyendo grupos armados que se jugaban la vida y conteniendo además cantidad de jóvenes. ( ) dentro del peronismo que es donde estábamos Nosotros, lo que se llamó la tendencia revolucionaria del peronismo que englobó a enormes cantidad de dirigentes , viejos, jóvenes, sindicales políticos , de la burocracia política, era un movimiento amplio( ) que obliga a Estados Unidos a decir en la Argentina hay riesgos de que se consolide un movimiento popular y no lo paremos más ( ) debe ser destruido y se debe imponer**

---

<sup>220</sup> Pilar Calveiro señala que el despliegue del Operativo Independencia en la provincia de Tucumán a partir de febrero de 1975 constituyó el “ensayo” (Izaguirre, 2009) social y político para el despliegue del exterminio

<sup>221</sup> El 28 de septiembre de 1974, se sancionó la Ley 20.840, conocida como la Ley de Seguridad Nacional que reprimía “los intentos de alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación” y previó penas por “actividades subversivas” entre las que se discriminaba delitos económicos, políticos y sindicales- y dispuso que la Justicia federal sería competente para juzgar los hechos previstos en ella (Art. 13)

<sup>222</sup> El genocidio, supuso la ruptura y reconfiguración de un conjunto de relaciones sociales que amenazaban la territorialidad social del régimen de dominación, Feierstein, Daniel 2007.

<sup>223</sup> Testimonio de Julio Cossio

<sup>224</sup> Marín, J. C.; “Los hechos armados. La acumulación primitiva del genocidio”, La Rosa Blindada, Buenos Aires. 1996.

**el plan económico nuestro y evitar todo tipo de resistencia ( ) eliminar todo activo de organización popular para que nuestro plan se desarrolle sin obstáculos. Esa fue la raíz objetivo principal del golpe de estado en la que respecta el tema de la violación de los derechos humanos el objeto era destruir todo tipo de organización popular que se resistía al proyecto económico”.**<sup>225</sup>

**“Las causas del golpe son fundamentalmente de orden político, estamos hablando del modelo, del sistema. ( ) Se venía a imponer un modelo de país muy diferente al que desde la óptica de izquierda se proponía.”**<sup>226</sup>

**“( ) fue cívico-militar. Yo denuncié la complicidad del superior tribunal de justicia con los militares.”**<sup>227</sup>

**“( ) un plan de esa ambición no es un plan militar, los militares fueron el brazo de ejecutor, ni siquiera fueron ellos los creadores de eso, los creadores a nivel estratégico global es el departamento de Estado en ese momento se llamaba Kissinger (Henry Kissinger) ( ) vino acá a reunirse con la junta militar ( ) eso se traslada a la Argentina en todas sus vertientes, el brazo armado militar y el acompañamiento civil( ) las grandes empresas.( ) Civiles e intelectuales que hacían el apoyo desde la cultura la publicidad, el periodismo ( ) la propaganda y el lavado de las conciencias.”**<sup>228</sup>

**( ) Esto viene de Estados Unidos, esto fue un plan absolutamente orquestado para dominarnos**<sup>229</sup>

**( ) “en Formosa “el poder judicial”<sup>230</sup> se calló la boca, que han diezmado a sus empleados”**<sup>231</sup>

**( ) Vos te ibas y decías me voy a Paraguay y te chupaba el sistema de Stroessner, me voy a Brasil y te chupaba el sistema que estaba ahí, a Perú, donde sea te chupaban los milicos, no había forma de escapar”**<sup>232</sup>

Los testimonios ponen en descubierto las políticas anticomunistas que comenzaban a surgir en la región, así como con la Doctrina de Seguridad Nacional y con las políticas estadounidenses, el Plan Cóndor, la articulación represiva entre las fuerzas de seguridad del

---

<sup>225</sup> Testimonio de Julio Cossio

<sup>226</sup> Testimonio de Ismael Rojas

<sup>227</sup> Testimonio de Adriano Acosta

<sup>228</sup> Testimonio de Julio Cossio

<sup>229</sup> Testimonio de Miriam Daldovo

<sup>230</sup> el Poder Judicial se encontró sumiso a los designios de los gobernantes, aceptando toda legislación y norma impartida y dándole el aparente marco de legalidad aunque estas fueran inconstitucionales. De la misma manera todos los recursos de habeas corpus presentados por los familiares de los desaparecidos fueron negados( La memoria genocida [www.catedras.fsoc.uba.ar/feierstein/](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/feierstein/))

<sup>231</sup> Testimonio de Miriam Daldovo

<sup>232</sup> Testimonio de Adriano Acosta

Cono Sur de América Latina, que implicó el trabajo conjunto de las dictaduras de la Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay en el intercambio de prisioneros, la transferencia de información de inteligencia y la colaboración en las acciones represivas en cada uno de dichos territorios, incluyendo acciones conjuntas.<sup>233</sup>

- La construcción del otro

La manera en que se construye la otredad negativa puede ligarse a la idea de fronteras ideológicas. Estas no son tan claras en la Doctrina de Seguridad Nacional donde la otredad construida para aniquilar se basó en la idea de “subversivo” como frontera más ambigua, abstracta y amplia que la objetivada en el nazismo<sup>234</sup>

**“Los militares usan hasta el abuso el concepto de subversión y subversivos ( ) Obviamente el concepto era correcto entendido en el sentido real que tiene en lo correcto, el primer subversivo conocido acá es Jesucristo, ser subversivo era decir la sociedad no está bien queremos cambiar en ese sentido éramos subversivos ( ) los militares extendieron el termino hasta lo despectivo , hicieron del término el fantasma del diablo que había que destruir ( ) Ellos usaron eso hasta el cansancio, era un símbolo de lo que había que destruir”<sup>235</sup>**

**( ) “Como si fuéramos los delincuentes más buscados del mundo”<sup>236</sup>**

**( ) “cuando salí de la cárcel iba caminando por la vereda ( ) el que venía enfrente se daba vuelta para no saludarme.....eso pesa psicológicamente.”**

**“Nos miraban como bestias, la gente no se te arrimaba”.**

**( ) ¿Qué es la subversión? ( Yo no tengo nada que ver en la subversión, nunca tuve ( ) Y caigo por subversivo. ( ) Subversivo era subvertir el orden de cosas, terrorista es otra cosa y guerrillero es otra cosa, pero ellos la persona toma todo.**

**( ) En la sentencia, tuvimos una agarrada con la hija de un condenado, del doctor Cabrera y ¿sabe que dijo? “por algo será que te metieron preso” ¿te das cuenta? que todavía hay esa mentalidad. Por algo habré caído yo ( ) En la sociedad formoseña todavía esta esa mentalidad. Algo habrán hecho.”<sup>237</sup>**

---

<sup>233</sup> Feierstein, Daniel: Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina Buenos Aires: Prometeo Libros: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - 286 p. ; 21x15 cm. ISBN 978-987-574-337-3 PNUD, 2009.

<sup>234</sup> Levy, 2004: 158.

<sup>235</sup> Testimonio de Julio Cossio

<sup>236</sup> Testimonio de Olga Gauna

<sup>237</sup> Testimonio de Adriano Acosta

En los relatos que preceden se puede observar la primera etapa del genocidio la construcción del **otro negativo** (que luego será exterminado), busca marcar y diferenciar a aquellos que “ponen en peligro” al conjunto de la sociedad.<sup>238</sup>

- **La avanzada represiva y el cercenamiento de los espacios colectivos**

La amenaza de muerte comenzaba a producir el repliegue, el aislamiento, al tiempo que configuraba un nuevo espacio de incertidumbre y desamparo. Los ámbitos de militancia y de referencia, comenzaban a cercenarse, a reducirse. El genocidio en su carácter “reorganizador” en la medida en que el mismo se estructura como un modo de transformar las relaciones sociales al interior de Estado Nación operando una destrucción y reconstrucción de estas relaciones.

Esta transformación tiende a clausurar aquellas relaciones de reciprocidad que sustentan la posibilidad de conformación de cualquier sujeto político de resistencia y a reemplazarlas por una relación individual y unidireccional con el poder.<sup>239</sup>

**“La represión fue masiva, yo me acuerdo perfectamente ni siquiera podíamos ir a nuestro lugar de trabajo sin que crucemos una pinza, un lugar de controlador fuerte....”<sup>240</sup>**

**“los peronistas teníamos miedo de decir que éramos peronistas porque nos llevaban presos”<sup>241</sup>**

**“Lo principal era destruirlas organizaciones populares y lo secundario era impedir que surjan, entonces la primera parte más dura de la represión fue a todo lo que era organización popular”<sup>242</sup>**

**( ) Era un plan sistemático también porque el objetivo era anularte como...o sea, denigrarte como persona, porque era eso, tratar de destruir los valores que uno tenía.<sup>243</sup>**

---

<sup>238</sup> Feierstein, Daniel “Seis estudios sobre genocidio: análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio” Eudeba Buenos Aires 2000.

<sup>239</sup> Feierstein, Daniel, "El fin de la ilusión de autonomía. Las contradicciones de la modernidad y su resolución genocida" 2005-2007

<sup>240</sup> Testimonio de Ismael Rojas

<sup>241</sup> Testimonio de Marta Mayo

<sup>242</sup> Testimonio de Julio Cossio

<sup>243</sup> Testimonio de Miriam Daldovo

- De desapariciones y sobrevida

La política de los secuestros sin término, las "desapariciones" fue una meditada decisión de los altos mandos.<sup>244</sup>

El primer impacto traumático: el secuestro<sup>245</sup>

**( ) Fueron a mi casa tipo 5, habrá sido, de la mañana, los atendió mi papá ( ) un suboficial ( ) tenían que mirar todo...**<sup>246</sup>

**( ) Estaba trabajando en el interior de la provincia, en la localidad de Ibarreta, a 200 Km. de acá de la capital, hacia el oeste y me tuvieron allí el 6 de agosto del año 76. Estaba afectado a mi trabajo como empleado público, del Instituto Provincial de Tierras y fue cuando me detiene la policía provincial.**<sup>247</sup>

**( ) Caen detenidos varios compañeros en el interior del Chaco por las Ligas agrarias entre los cuales hay uno que conoce a otro que es torturado ( ) lo torturaron, tenía una nenita de 1 año y medio<sup>248</sup> ( ) fue detenido con la nena y lo amenazaron con torturar a la nena el no resistió esa amenaza y contó todo lo que sabía y entre otras cosas me involucra ( ) fui detenido en mayo del 1975 en Santiago del Estero Me agarraron me pusieron una capucha y me pegaron.**<sup>249</sup>

**( ) Me detuvieron en mi casa a las 4:45 ( ) veinte policías federales, todos uniformados, con carabinas y escopetas que tenían, corrían de un lado a otro,( ) fui a la casa de la vecina para que ella se hiciera cargo de las criaturas ( ) hijos eran dos nenas y dos varones, imagínese la mas chica tenía dos años y medio la otra cinco uno siete y medio y el otro diez**<sup>250</sup>

**( ) El 4 de octubre supuestamente me encuentran un libro, una revista que antes se llamaba de "estrellas rojas" o algo así ( ) en una oficina de un empleado judicial que Elsa chagra...el 4 y el 5 empezaron a arrear ( ) Cuando estoy en tribunales se acercan dos personas y me dicen que me quedo detenido porque por orden de orden del jefe área 234.**<sup>251</sup>

**( ) El 1 de Junio del 77 a las 5 de la mañana fuerzas de la prefectura irrumpen en mi casa, todo un batallón como si fuéramos los delincuentes más buscados del mundo ( ) entran y me llevan detenida al ejército**<sup>252</sup>

<sup>244</sup> Duhalde, Eduardo "Estado Terrorista" pdf-pag.1

<sup>245</sup> Duhalde, Eduardo "El estado terrorista" pdf. Pág. 7

<sup>246</sup> Testimonio de Miriam Daldovo

<sup>247</sup> Testimonio de Ismael Rojas

<sup>248</sup> La tortura de parientes y allegados a la vista del interrogado ha sido otro de los medios frecuentes utilizados tendientes a quebrar la voluntad de los prisioneros."El Estado terrorista" pág.8

<sup>249</sup> Testimonio de Julio Cossio

<sup>250</sup> Testimonio de Marta Mayo

<sup>251</sup> Testimonio de Adriano Acosta

<sup>252</sup> Testimonio de Olga Gauna

( ) Pasada la medianoche aparece un grupo que me agarra y me desnuda en forma brutal...empujando, sacando la ropa y con la misma ropa me atan, me hacen una suerte de venda, me atan los ojos y ya empiezan a golpearme y me tiran afuera, me levantan y me tiran en un vehículo del ejército. Siento que hay otras personas tiradas en el piso, medio amontonados y empezamos a dar vueltas aparentemente por el regimiento, como media hora, después salimos y seguimos dando vueltas. Evidentemente era con el fin de despistarnos. Y después llegamos a lo que hoy día reconocemos como centro clandestino “La Escuelita” y ahí estuve 30 días<sup>253</sup>

El relato de los sobrevivientes coincide en los golpes recibidos, el dolor de las ataduras, la incomodidad del coche la angustia creciente y el temor a lo desconocido.

- Los campos de concentración de la dictadura

Dentro del cuadro represivo impuesto, la política de secuestros y desapariciones aparece como un instrumento esencial y como tal, sujeto a reglas específicas y con objetivos claramente predeterminados: los campos de concentración y exterminio de las Fuerzas Armadas argentinas.<sup>254</sup> En general funcionaban disimulados dentro de una dependencia militar o policial<sup>255</sup>

Más de 600 lugares fueron utilizados por la última dictadura cívico-militar (1976-1983) para el secuestro, la tortura, el asesinato y la desaparición forzada de personas perseguidas por su militancia política, social y sindical y para la instalación del terror en todo el país.<sup>256</sup>



<sup>253</sup> Testimonio de Ismael Rojas

<sup>254</sup> Duhalde, Eduardo “El estado terrorista”. Quince años después, una mirada crítica”, Cap.6 pdf Buenos Aires.

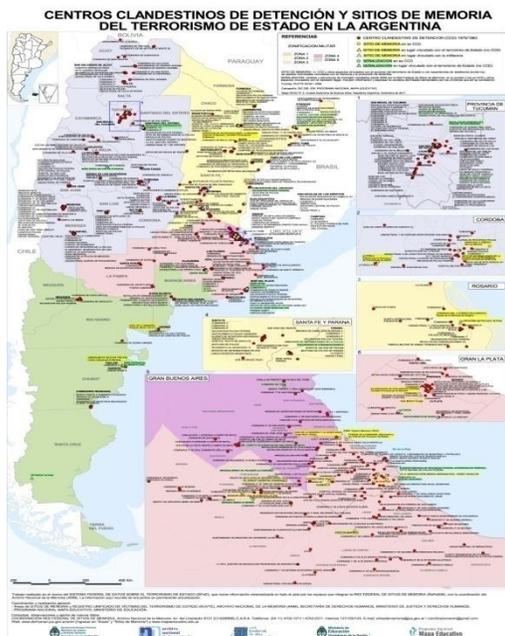
<sup>255</sup> Calveiro, Pilar “Poder y desaparición” pdf- pág. 18

<sup>256</sup> Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE), dependiente de la Unidad de Investigación de la Secretaría de Derechos Humanos

<sup>257</sup> Secretaría de Derechos Humanos, sitios de la memoria: <http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/red-federal-de-sitios-de-la-memoria.aspx>

Formosa pertenecía a la zona militar N°2.

A continuación el mapa que representa los Centros Clandestinos de Detención y sitios de Memoria del Terrorismo de Estado en nuestro país.



( )” Yo estuve detenido en la comisaría en la capilla de San Antonio que lo llamamos, que es la zona de cuatrero. Se llama hoy la escolita<sup>259</sup>. ( ) Nosotros le pusimos eso, porque a lado hay una escuela.( ) vendados, atados de piernas y manos escuchábamos

la campana, el bullicio de los chicos cuando salían al recreo entonces le pusimos la escolita ...”<sup>260</sup>

( ) Fui trasladada al Regimiento de Monte 29, el 1 de Junio del 77 a las 8,20 de la mañana, hasta el primero de Julio del 77 a las 9,30 de la noche que nos trasladaron a la Alcaldía de Mujeres que queda en la calle Fortín Yunca y Corrientes.<sup>261</sup>

( ) Ese día de mi detención fui trasladado a la jefatura de policía ( ) después a la Escolita ahí estuve 30 días. Recorrí muchas cárceles. Estuve acá en el regimiento hasta el 16 de noviembre de ese año en donde evidentemente me estaban recuperando para blanquearme y de ahí paso a la cárcel de Resistencia, a la cárcel 7. Estuve en

<sup>258</sup> Secretaría de Derechos Humanos, sitios de la memoria: <http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/red-federal-de-sitios-de-la-memoria.aspx>

<sup>259</sup> “La escolita” es un destacamento policial que en aquel entonces pertenecía a la división represión del abigeato que está ubicado en el barrio San Antonio.

<sup>260</sup> Testimonio de Adriano Acosta

<sup>261</sup> Testimonio de Marta Mayo

**Resistencia(Chaco), hasta el año 79 cuando en mayo se nos lleva a cabo el primer consejo de guerra que consistió en un juicio de los militares y después de ese juzgamiento nos trasladan a distintos lugares. A mí me llevan a la unidad de La Plata, unidad 9 ( ) fuimos a parar a Villa Devoto ( ) en el 83 nos trasladan a Rawson.<sup>262</sup>**

**( ) Al regimiento directamente, acá en el 29.<sup>263</sup>**

**( ) Estuve en Formosa, en la cárcel 9 de La Plata, estuve en Colon de Santa Fe, estuve en el Chaco<sup>264</sup>**

- Las técnicas psicofísicas de destrucción de los prisioneros desaparecidos

Cuando el "chupado" llegaba al campo de concentración, casi invariablemente era sometido a tormento. Una vez que concluía el periodo de interrogatorio-tortura, el secuestrado, generalmente herido, muy dañado física, psíquica y espiritualmente, pasaba a incorporarse a la vida cotidiana del campo.<sup>265</sup>

Todos los relatos coinciden con las técnicas psicofísicas<sup>266</sup> de destrucción utilizadas por los genocidas.

**( ) La tortura duraba horas, vos tenías el hedor fuerte de los torturadores o el aliento de alcohol que tomaban para poder hacer lo que hacen. Era lo más denigrante de los procesos que uno recibía como ser humano, no había humanidad, no había nada...<sup>267</sup>**

**( ) Distintos grupos que participaban de la tortura era en forma coordinada, es decir las fuerzas de seguridad eran del ejército, de la gendarmería, de la subprefectura, de la policía y fundamentalmente tratando de sacar información<sup>268</sup>**

**( ) A mi me colgaron como...así me ataron y me colgaron como esa bolsa de boxeadores, y se pusieron ahí y me pegaba, me tiraban allá, allá...yo tengo todo lastimado los testículos porque hablando mal y pronto le cuento ya, te ponía el pene y te golpeaban con palo. A las mujeres le ponían la cachiporra le entraba hasta acá y cuando caía, caía toda la tripa<sup>269</sup>. Es un genocidio<sup>270</sup>**

---

<sup>262</sup> Testimonio de Ismael Rojas

<sup>263</sup> Testimonio de Miriam Daldovo

<sup>264</sup> Testimonio de Adriano Acosta

<sup>265</sup> Calveiro, Pilar "Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina" Buenos Aires: Colihue. 2004.

<sup>266</sup> Duhalde, Eduardo "El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica", Cap.6 pdf Buenos Aires.

<sup>267</sup> Testimonio de Adriano Acosta

<sup>268</sup> Testimonio de Ismael Rojas

<sup>269</sup> La tortura de las mujeres prisioneras adquiere, al mismo tiempo, en la mayor parte de los casos, el carácter de violencia sexual. Duhalde, Eduardo "El Estado terrorista" pag.8

<sup>270</sup> Testimonio de Adriano Acosta

( ) me castigaron, me pegaron con bolsas de yeso, me ponían la picana eléctrica, los cables pelados en la sien, me agarraban del pelo contra la pared y tenían una chapa en la cual me apoyaban para ver si tenían descarga eléctrica y después me pegaron y me patearon entre quince o veinte tipos alrededor, yo desnuda en el piso, me oriné como cinco veces y me dijeron “te measte y no solo que te measte, te vas a cagar y vas a mal parir tu criatura porque no nos quieres decir la verdad” y yo les gritaba “hijos de puta, la puta madre que los parió, ustedes ni siquiera son dignos de nacer en un caño de escape, porque esto no se le hace a ninguna mujer a ningún ser humano”, no me les callaba tal es así que, como Dios le da a uno la fuerza porque yo sola? ( ) Yo me pare, y con los dos pies en el piso tirada yo les pateaba como cinco fueron al piso y echaron las picanas eléctricas que tenían en la mano. De ahí se levantaron más malos todavía, tenían un palo grueso y me metían en la boca, y me decían que ese me iba a meter por todos los agujeros que yo tenía...”<sup>271</sup>

( )” Ligaba golpes en todos los costados, después de rodilla en la bañera te sacaban el aire y te zambullían la cabeza bajo el agua intente ponerme de pie y me dieron unas palizas mas y me volvieron a zambullir”<sup>272</sup>

( ) Recordando un poco digo yo ¿qué pasó ese primer día? Y no sé a qué hora empezaron a torturar, nosotros no entendíamos, empezamos a escuchar los gritos de la gente, los lamentos. Se ve que empezaron con los hombres porque había más hombres que mujeres. Mujeres éramos, en ese momento, cuatro nada más ( ) me llevaron, me dijeron: bueno, sáquese la ropa, me quedé en ropa interior,( ) no eso también!

A todo esto, yo estaba vendada, seguía vendada. Después me llevan, me hacen acostar arriba de una de esas camas con elástico y de ahí me empiezan a pasar corriente, yo no sé, eran cables pelados o no sé qué cosas ( ) tu nombre de guerra canta!! Yo no sabía ni que era el nombre de guerra ni que es lo que tenía que cantar y cuando yo le decía ¿qué es lo que tengo que cantar? peor se ponían, mas locos. No sé, yo creo que me desmayé esa primera vez y así fueron pasando treinta días.

( ) Venían generalmente de madrugada con un olor a alcohol, una cosa inmundada y yo digo que los sentidos se agudizan y el olfato y el oído ( ) porque nosotros escuchábamos esas aceleradas que venían, empezábamos a temblar porque sabíamos que se ese día venían....., yo fui violada y nadie sabía”<sup>273</sup>

( ) Lo común era la picana eléctrica<sup>274</sup>, azotes, quemadura con hierro caliente, el submarino<sup>275</sup>, la cama elástica con corriente. En el caso de Carrillo le arrancaron los

---

<sup>271</sup> Testimonio de Marta Mayo

<sup>272</sup> Testimonio de Julio Cossio

<sup>273</sup> Testimonio de Miriam Daldovo

<sup>274</sup> aparato transmisor de corriente (220 W.) que produce intensísimas electro convulsiones, siendo generalmente aplicado en las zonas más sensibles del cuerpo ” Duhalde, Eduardo, El Estado terrorista” Pág.8

<sup>275</sup> el 'submarino seco' y el 'húmedo'. El primero consistía en introducir la cabeza del secuestrado en una bolsa de plástico hasta que llegara al borde de la asfixia. El segundo perseguía el mismo objetivo, pero se utilizaba un cubo lleno de líquido. Duhalde, Eduardo, ”El Estado terrorista” pag.9

dientes, las uñas. En el caso de Mirta Insfran con torturas muy fuertes, violada y la tenían prácticamente desnuda en una celda aislada...”<sup>276</sup>

( ) En el regimiento cuando fui, me sacaron la venda y he visto una cama de hierro con esa abrazadera que tienen para ponerte así para picanarte que se llama la parrilla, le llamaban. Yo he visto el sillón eléctrico, con la abrazadera y un casco donde te largaba electricidad.

A las mujeres la usaban sexualmente, tenían una mentalidad perversa ( ) Yo le he visto a Mirta Insfran esto todo podrida la pierna, y que está desaparecida. El soldado Genes, que estaba a lado de mi celda. El nunca se pudo haber colgado. Le mataron y le colgaron y entonces hicieron todo fotos ( ) Las mujeres podridas, el ser humano podrido. Ese Carrillo por ejemplo estuvo totalmente podrido ( ) Nuestros desaparecidos murieron podridos, carne podrida.

( ) La psicología que viene te mata, “ahora te toca a vos” y la intimidad en las mujeres  
( ) La total violación a los derechos humanos.<sup>277</sup>

Todos los relatos coinciden en la detención, secuestro y tortura en las primeras 24 horas como prisioneros clandestinos.

De los testimonios se desprende el interior del campo clandestino de detención y exterminio:

( ) Tirados en el suelo como un perro, tirado en el suelo te tenían ahí, venían, te alzaban y te llevaban a la prisión de tortura <sup>278</sup>

( ) Nosotros tuvimos la desgracia de estar en el mismo edificio en el que estaba la sala de tortura, la sala de interrogatorio que era un cuadrado.

Acá estaba la sala de tortura, había un pasillo, una sala. Por acá se salía al calabozo que eran para los soldados, que se yo. Ahí había un baño, por eso sabíamos nos llevaban al baño y acá estaba la toma de agua. Nosotros conocimos todo, pero cambiaron todo. Esas cosas, esos momentos, cómo uno se quedó grabado y nosotros estábamos acá y acá estaban torturando, o sea, que era imposible no escuchar cuando torturaban a los demás, y vos escuchabas los gritos de los hombres en el regimiento <sup>279</sup>

( ) Éramos parias, porque nos puso a parte, porque era un edificio nuevo <sup>280</sup> y ahí se ve que hicieron exclusivamente para presos políticos porque era un edificio aparte de donde estaba, que ahora está todo cambiado también. Eran dos habitaciones enfrentadas por un pasillito y con un baño, rejas altas y las ventanitas eran así nomás, altas, tipo el ventiluz de los bañitos, bueno, así era la ventilación que teníamos.

---

<sup>276</sup> Testimonio de Ismael Rojas

<sup>277</sup> Testimonio de Adriano Acosta

<sup>278</sup> Testimonio de Adriano Acosta

<sup>279</sup> Regimiento de Infantería Monte 29

<sup>280</sup> Alcaldía de Mujeres

( ) Nosotras salíamos a hacer las necesidades en una lata de leche nido, pis, caca lo que fuere, y comer ahí adentro porque tampoco comíamos con las presas comunes, comíamos todos ahí en la habitación.

( ) Teníamos una hora de recreo, que nos ponían en ese pasillito que tenía las rejas altas para respirar un poco.<sup>281</sup>

Con respecto a la comida:

( ) No comía, 28 kilos baje en 20 días. No te dan comida, vos ya no tenés hambre. Subsistíamos porque éramos fuertes, por eso porque no te dan de comer, agua te dan de vez en cuando porque el agua dos tres días puedes aguantar, después...<sup>282</sup>

- Con respecto a la construcción de sentido que realiza la sociedad formoseña alrededor del terror:

( ) Las consecuencias del proceso de organización militar destruyo todo la sociedad Argentina, impuso a través de la prensa lo que nosotros decimos la Colonización cultural, en grandes partes de la sociedad que está costando todavía, hay gente que dice “no será que pueden volver los militares por la inseguridad” y hoy 30 años después todavía hay gente que dice “capaz que hace falta que vuelvan los militares “y otros que dicen... “con los militares estábamos bien “se le metieron en la cabeza de una sociedad destruida”.

Hay una parte de la memoria que fue recuperada. Hay una gran parte que falta.

( ) La importancia de la sociedad todo eso importa para conocer la verdad y castigar a los culpables<sup>283</sup>

( ) Hoy estuvimos en el día de la sentencia, La hija de un condenado, del doctor Cabrera estaba en la sentencia, tuvimos una agarrada y ¿sabe que dijo?- “por algo será que te metieron preso” ¿te das cuenta? Que todavía hay esa mentalidad. Por algo habré caído yo...

En la formoseña todavía esta esa mentalidad, algo habrán hecho.

Algo habrán hecho o por algo le metieron preso justificando y ellos no creen.<sup>284</sup>

“El escarnio que recibimos cuando salimos en libertad es que todo el mundo decía “por algo habrán hecho”, y como dijo un compañero cuando ibas por la calle te cruzaban de la vereda, la discriminación de la sociedad por la falta de conocimiento, por la enorme propaganda dela juna militar al pueblo argentino que éramos subversivos, gente que queríamos destruir al país...”<sup>285</sup>

---

<sup>281</sup> Testimonio de Miriam Daldovo

<sup>282</sup> Testimonio de Adriano Acosta

<sup>283</sup> Testimonio de Julio Cossio

<sup>284</sup> Testimonio de Adriano Acosta

<sup>285</sup> Testimonio de Olga Gauna

( ) Hoy día es distinto, la situación ya ha cambiado y ya no somos los delincuentes, terroristas como nos habían bautizado las fuerzas represivas pero las consecuencias son irreversibles. Hay compañeros que no han quedado directamente afectados en lo psíquico y tiene que ver incluso con lo material, con su recurso de vida; hay compañeros que no han recuperado su trabajo y tuvieron que dedicarse a otra cosa, otros han perdido su familia entonces tuvieron que tratar de rehacer toda su vida. El caso mío, yo estoy separado de mi primera esposa, una separación obligada que después ya no pude reconstruir. Tuve que partir de nuevo de cero y tengo una familia constituida.

( ) nuestra lucha por la reivindicación de esta época histórica consiste fundamentalmente en que los que nos siguen en esto tengan la posibilidad de conocer lo más objetivamente posible de lo que hemos vivido como argentinos y no caer en esas deformaciones que generalmente ocurre resultado de intereses que se persiguen. Esto de la recuperación de la memoria como parte histórica es fundamental, es muy importante porque o sino caemos en el olvido, o en la deformación que es peor todavía y eso da lugar a que la historia se repita y nosotros no queremos que se repita nunca más y poner todo nuestro esfuerzo para que el NUNCA MAS sea NUNCA MAS<sup>286</sup>

---

<sup>286</sup> Testimonio de Ismael Rojas

# CAPITULO V

## CONCLUSION



Tesis de Grado  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata

» Scudaletti, Lilita Beatriz  
» Albornoz, María Leonor

---

En el transcurso de esta tesis hemos intentado dar cuenta del proceso de reconstrucción de la memoria de lo que fue el “proceso de reorganización nacional” en Formosa, para ello hemos utilizado dos fuentes: la documental: el diario La Mañana, y personal: testimonios de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención.

Estas dos fuentes están íntimamente relacionadas y un buen trabajo periodístico puede depender de la combinación de ambas “Las fuentes personales son imprescindibles para el trabajo del investigador y, casi siempre, son el vehículo a través del que se accede a determinadas fuentes documentales”<sup>287</sup>

En cada uno de los casos expuestos, hemos podido analizar el contexto histórico en el cual se enmarcó, las condiciones sociales, económicas y políticas en las que se produjo y formaron sus características.

El estudio de las tapas de los diarios fue muy útil a la hora de bucear la posición del medio. Si volvemos al análisis de los “datos gráficos” el diario “La Mañana “fue editado por primera vez el 7 de septiembre de 1961, bajo la dirección del Sr. Enrique Read, quien lo dirigió hasta su muerte, en enero de 1996 y se convirtió en el periódico con mayor tirada de la provincia luego de la desaparición del diario Tribuna. Su formato tabloide está controlado por la Editorial La Mañana. Desde lo estructural, no tenía secciones, ni suplementos.

En lo concerniente al contenido, se encuadrada en el género informativo.

A partir del análisis de las fuentes de información que utilizó para la cobertura nos permiten concluir que brindó más espacio y protagonismo en la producción del discurso periodístico, a las fuentes “Oficiales”.

Se caracterizó por dar amplia cobertura y difusión a las declaraciones oficiales del gobierno militar surgido del golpe del 24 de marzo de 1976.

Todas las imágenes eran fotografías de rostro de los integrantes del gobierno militar.

En lo relacionado a los datos de noticia, la titulación en 1976 fue de carácter informativo.

### **La intencionalidad editorial y los derechos humanos**

La Mañana tuvo una línea editorial absolutamente adherente al golpe del 24 de marzo de 1976 y a su discurso.

---

<sup>287</sup> Rodríguez, Pepe. “Periodismo de Investigación. Técnicas y Estrategias (cap. 4) El proceso de búsqueda de Fuentes”

Avaló permanentemente al mismo y al ideario golpista, justificándolo como producto de la situación de desgobierno, violencia política, corrupción, crisis económica y descrédito en el que había caído el gobierno de María Estela Martínez de Perón.

De la lectura de los distintos artículos que constituían las portadas del diario La Mañana en el período mencionado, surge claramente, por un lado, el desprestigio que sufría el gobierno de Isabel Perón para la resolución de problemas sociales, económicos, políticos y que perdía día a día legitimidad frente la apelación a las Fuerzas Armadas. Estas dos ideas acaparaban la opinión pública por entonces, en donde la subversión aparecía como el centro del problema que se debía atacar.

Esa construcción puede ser pensada como parte de una estrategia para desacreditar visiones alternativas de la sociedad que ganaban terreno en el mundo, el continente y también en el país.

Además de reproducir y amplificar las declaraciones oficiales condenatorias del fenómeno de la subversión, se caracterizó por la permanente generación de un discurso justificador del aniquilamiento de la guerrilla, a la cual calificaba como un fenómeno global.

Su política editorial al respecto, se caracterizó por justificar la campaña represiva ejecutada por los cuerpos de seguridad del Estado y a reproducir permanentemente el discurso oficial.

La Mañana no fue la excepción dentro del campo mediático argentino respecto a la relación con la dictadura y cayó en terrenos comunes en lo relacionado a caracterizar la represión como algo necesario en el marco de “la guerra contra la subversión” que llevaban adelante las Fuerzas Armadas.

Tampoco fue la excepción al referirse a los muertos como asesinados por “bandas extremistas” de ignota procedencia, en silenciar los excesos represivos, en reproducir los comunicados y declaraciones oficiales, fungiendo como un reproductor-amplificador del discurso militar.

En suma, La Mañana jugó, junto al resto de los medios gráficos, el rol de soporte de la dictadura.

La posición del diario con respecto al tratamiento de los Derechos Humanos, fue neutral. Insistió discursivamente en el carácter legal que tenía la represión estatal a nivel nacional, sin publicar ninguna lista de detenidos ni solicitar el esclarecimiento de los desaparecidos en la Provincia.

Justificó la violencia del Estado terrorista con el argumento de que en el país había una guerra total en la cual se enfrentaban dos ejércitos, uno de ellos era el de la nación y el otro era el del “enemigo”.

La Mañana no cuestionó, investigó, ni reclamó por las violaciones cotidianas a los derechos humanos, en su lugar reprodujo los discursos justificadores de la violencia del Estado.

Englobó discursivamente a la sociedad formoseña con el Estado terrorista en una suerte de gesta defensiva contra un enemigo común: la subversión.

### **Con respecto a la construcción de la otredad**

A fin de constatar los elementos discursivos empleados por el medio para referirse a la cuestión del Otro político y a la relación que en dichos elementos del discurso se estableció con el Nosotros (partiendo siempre de que la construcción de ambos es simultánea y sólo es posible la identificación de una entidad a partir de la otra), inferimos que La Mañana constituyó un escenario esencial donde se expuso la relación de antagonismos políticos, instalando la problemática de un Otro y reafirmando elementos de cohesión a través de la enunciación de valores que se referencian con un colectivo Nosotros de pertenencia.

Como contrapartida y al mismo momento que desarrolla esa idea de Nosotros, el diario construyó una noción de Otro político. Lo situó en un espacio simbólico, le detalló lugares y ambientes físicos particulares; lo enfrentó directamente al resto de la población.

A lo largo del análisis identificamos que el diario optó por relacionarlo con conceptos de fuerte connotación negativa como la idea de guerra, violencia y muerte, reforzando la representación de motivaciones destructivas. El Otro fue estereotipado y descrito a través de generalizaciones.

La intención principal de nuestro estudio consistió en contribuir en un aporte académico a la comprensión del discurso de un "actor político" clave durante el proceso militar.

En consecuencia, entendemos que nuestra contribución fue reconstruir, a partir de un estudio sistemático, los mecanismos a través de los cuales un prestigioso medio gráfico elaboró un discurso que una vez difundido sobre la opinión pública estableció los cimientos que estructuraron una determinada visión del enemigo político en la sociedad formoseña, dándole sentido a esa realidad caótica como dice Feierstein, al discurso de guerra, que cosifica en roles rígidos a los participantes de ese proceso al ponerlo como bandos.

Convencidos que la historia oficial se hacía sobre la base de los triunfadores, que ellos lo eran, los jefes de la dictadura en su intento de cambiar las bases de la sociedad se plantearon una política de olvido, no solo no convenía saber que paso sino ocultar porque paso.

Jean Bauchellard escribió “olvido el exterminio es parte del exterminio mismo”, creemos que los militares estaban decididos a terminar con la memoria histórica que transmite de generación en generación los ideales de comunidad, de participación y movilización política, pero con el pedido de justicia de la sociedad y el respeto a los Derechos Humanos como base fundamental de un sistema democrático que, sin dudas, termina de asentarse junto a un proyecto de gobierno que propuso y llevó a cabo desde el año 2003 el Presidente Néstor Kirchner, y Cristina Fernández de Kirchner, otorgando prioridad en sus respectivas agendas a los Derechos Humanos, reconociendo antiguas luchas de organismos como Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo y a la agrupación H.I.J.O.S. Pensamos que deben continuarse los esfuerzos en la provincia por la puesta en público de los testimonios y por el acceso de las víctimas a sus derechos promoviendo activamente las causas judiciales contra los represores.

Con esta tesis hemos tratado de generar las condiciones para que quienes habían permanecido en la opacidad; en silencio, conservando y transmitiendo sólo en el seno de sus familias memorias traumáticas, pudiesen hablar, recuperar porciones significativas de sus vivencias, para que la sociedad formoseña conozca la otra historia, la que padecieron cientos de formoseños.

De los testimonios recogidos se desprende que:

La represión en Formosa alcanzó a opositores y a cualquiera que los represores pensarán que podrían llegar a estar en desacuerdo, extendiéndose esta sospecha a toda persona relacionada de cualquier manera con un secuestrado.

Fueron secuestradas en sus casas, en sus trabajos y en lugares que solían frecuentar.

El Estado no reconocía abiertamente haber hecho las detenciones y contaba con la complicidad del poder judicial a través de la parodia de los consejos de guerra.

La operatoria principal de la política represiva consistió en el secuestro, reclusión en Centros Clandestinos de Detención, aplicación de torturas y asesinato o posterior liberación de detenidos desaparecidos.

Al indagar en la temática de los centros clandestinos de detención, pudimos observar que este dispositivo transformó, destruyó y refundó las relaciones sociales, cuestión que es advertida por los entrevistados, sobre todo cuando recordaron y reconocieron en el Regimiento 29 uno de los espacios más significativo destinado a tal propósito.

Al momento de la detención, pese a no ofrecer resistencia, y estando maniatados o esposados, eran golpeados de manera injustificada en todo el cuerpo y de manera reiterada por varios agentes durante tiempos prolongados. También sufrieron los golpes en partes específicas del cuerpo a veces hasta el sangramiento y mutilación de algunos de sus miembros.

Las golpizas ocurrieron antes, durante y después de los interrogatorios.

Previamente eran desnudados y privadas del sentido de la vista mediante una venda en los ojos o la colocación de una capucha, que les impedía advertir los golpes y les generaba una mayor sensación de indefensión.

Sufrieron la aplicación de descargas eléctricas en la totalidad del cuerpo y también en zonas específicas, también los hacían sumergir la cabeza en agua hasta provocar su inminente asfixia por falta de aire, acción repetida todas las veces que los agentes estimaban necesario, era llamado submarino.

Soportaron humillaciones y vejámenes. Hubo violencia sexual contra las mujeres (no indagamos expresamente acerca de la violencia sexual ejercida contra las ex presas. Las situaciones registradas fueron mencionadas espontáneamente por las declarantes). Es necesario señalar que la violación sexual es para muchas mujeres un hecho del cual les cuesta hablar y muchas veces prefieren no hacerlo.

Las celdas en donde se privó al detenido de todo contacto con otra persona, por un período que podía prolongarse hasta por meses, provocando afecciones psíquicas propias de la privación sensorial y social eran estrechas, sin iluminación, sin ventanas ni ningún otro sistema de ventilación y sin servicios higiénicos, forzadas por tanto a orinar y defecar en el mismo lugar, mientras se les privaba de agua y ocasionalmente, se les suministraban alimentos en mal estado.

Reconocen otros centros clandestinos de detención además del Regimiento 29 y la “Escuelita”, la Alcaldía de Mujeres y Prefectura.

A través de esta tesis puede observarse la total violación a los Derechos Humanos que sufrió un sector de la sociedad formoseña.

Los testimonios revelan lo que “todos no vieron”, la imposición de voces sobre otras, la monopolización de la palabra “subversivo”, permitió a las Fuerzas Armadas, con ayuda nacional e internacional, apaciguar a los argentinos imponiendo un modelo de país.

El “Proceso de Reorganización Nacional”, concluyó en un neoliberalismo feroz que beneficio a las empresas transnacionales y los grupos económicos locales.

Perjudicó al resto de la población se vio reflejado en la flexibilización y precarización laboral, el aumento de los índices de pobreza y de la brecha entre ricos y pobres.

A partir de las modificaciones realizadas en el modelo económico, se gestó uno nuevo que incluyó la apertura internacional, la destrucción de la industria nacional, la implementación del libre mercado y la retracción del Estado.

También queda expuesto en esta tesis que la historia oral nos permite abrir nuevas áreas de investigación y devolver a la gente, que hizo y vivió la historia, un lugar central a través de sus propias palabras, con el contrapunto de que las víctimas aportan su conocimiento de otras fuentes y otras informaciones que relativizan en el discurso la subjetividad de cada informante.

Los testimonios nos aportan información nueva y puntos de vista distintos a la realidad compleja de los hechos históricos investigados, especialmente en lo que se refiere a la visión y padecimiento personal de la realidad vivida en todos los aspectos de la misma, desde la vida cotidiana familiar a la pública o profesional y nos permiten confrontar con el discurso instalado desde el medio La Mañana y que es la que disputa la voluntad de verdad de lo que fue la narrativa de la guerra impuesta y establecida por la dictadura.

Las brutales violaciones de los Derechos Humanos sufridas por las víctimas no coinciden con los hechos que describe el diario que invisibilizó lo sucedido en la sociedad formoseña.

El país se encuentra en un momento histórico en el que, tanto los medios masivos de comunicación como el Gobierno Nacional y la ciudadanía en su conjunto, debaten abiertamente dos modelos de país posible: el exclusivo o el inclusivo. En esta coyuntura histórica, la memoria de un pueblo se vuelve fundamental.

Memoria ¿para qué? y ¿por qué? para reflexionar respecto al papel de la memoria y entender por qué se llegó a la situación actual, cómo y mediante qué mecanismos teniendo

en cuenta que amplios sectores de la población todavía promueven y apoyan aquellas políticas sociales y económicas vinculadas a los intereses defendidos durante el gobierno militar.

A la vista de lo dicho, creemos al igual que Foucault que: “la conciencia histórica trata de establecer vínculos desde el pasado hacia el futuro, desde el presente” ese fue nuestro objetivo.

¡Verdad, justicia y reparación para las víctimas!,

# BIBLIOGRAFIA



Tesis de Grado  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata



» Scudaletti, Lilita Beatriz  
» Albornoz, María Leonor

---

## **BIBLIOGRAFIA**

Albala Alfonso, Introducción al Periodismo

Albertini Emiliano y Ruiz Adela. Taller de Gráfica 1. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Apunte de cátedra. UNLP

Barbero, Martín “Procesos de Comunicación y Matrices culturales”. México. Ed. G. Gili. 1987

Blaustein Eduardo y Zubieta Martin “Decíamos ayer, la prensa argentina bajo el proceso”

Calveiro, Pilar “Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina” Buenos Aires: Colihue. 2004.

Caminos Marcet, José. “Periodismo de Investigación. Teoría y Práctica. Ed. Síntesis, 1997

Catela Da Silva Ludmila, “Desaparición” en No habrá flores en la tumba del pasado: la experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos, Ediciones Al Margen, La Plata, 2001, pp. 113-158.

Cañaverall Lucía y Feldman, “Análisis de las prácticas sociales genocidas”

Cinco W, Instituto de Comunicación Social, Periodismo y Publicidad (ICOS) de la Universidad Católica Argentina, Año V N° 20 Diciembre 2008 [www.uca.edu.ar/CincoW](http://www.uca.edu.ar/CincoW)

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP): Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, Buenos Aires, EUDEBA, 1984.

Comisión Permanente por la verdad, la Memoria y la Justicia: CTA, ATE, Formosa (2008)

Colmenares, Pablo García “Memorias y fuentes orales” pag.51

Clauso Raúl, “Como se construyen las noticias” La Crujía Ediciones

Crenzel, E. (2008). La historia política del Nunca más. La memoria de las desapariciones en la Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI.

Díaz, Cesar L. "La cuenta regresiva, La construcción periodística del golpe de Estado de 1976". Ediciones La Crujía. 2002.

Da Silva Catela y Jelin, 2002:205

Da Silva Catela Derechos humanos y memoria. Historia y dilemas de una relación particular en Argentina (CONICET/UNC)

Diario La Prensa "Editorial del 27 de Febrero de 1972"

Duhalde, Eduardo Luis "El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica" Buenos Aires: EUDEBA. 1999.

Espeche, Carlos Alberto en "Intencionalidad editorial. Aportes teórico-metodológicos acerca del proceso periodístico"

Estudios descriptivos y teóricos- Cap. 6-pag.152 Agrup.rodolfowalsh@gmail.com

Emerson, 1983, pag.24

Faundes, Juan Jorge "Ética y contexto del Periodismo de Investigación"

Feierstein, Daniel "Terrorismo de estado y genocidio en América Latina" Buenos Aires, PNUD 2009.

Feierstein, Daniel "Seis estudios sobre genocidio. Análisis de relaciones sociales: otredad, exclusión exterminio" Buenos Aires: Eudeba 2000.

Feierstein, Daniel "El fin de la ilusión de autonomía. Las contradicciones de la modernidad y su resolución genocida" 2005.

Feierstein, Daniel "El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina" Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008.

Feierstein, Daniel “Cinco estudios sobre genocidio” Buenos Aires: Acervo Cultural Editores (última reedición en Buenos Aires: Editores del Puerto, 2008).

Feierstein, Daniel “Guerra, genocidio, violencia política y sistema concentracionario en América Latina. Buenos Aires, Prometeo libros, 2009.

Feierstein, Daniel “Reflexiones sobre el genocidio”  
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-214969> 2013-03-03.html

Feierstein, Daniel, Análisis de las prácticas sociales genocidas  
<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/feierstein/index.htm>

Foucault, Michael “La arqueología del saber” México: Siglo XII Editores, pp. 3-64. 1997.

Galafassi, Guido “Conflictos Agrarios del Nordeste Argentino en la década de los setenta”  
[publicaciones@flasco.edu.mx](mailto:publicaciones@flasco.edu.mx)

Galante, Diego” Memorias y representaciones del pasado reciente” Instituto Gino Germani / UBA / Conicet

Gassmann, Carlos “Los medios de comunicación y la memoria del horror 1983-2006

Halperin, Jorge “La Entrevista Periodística. Intimidades de la Conversación Pública” (caps. 1, 2, 3 y 9) <http://desocultar.wordpress.com/documentos-de-catedra/>

Jelin, Elizabeth “Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización Buenos Aires” .CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales 2001

Jelin, Elizabeth “Las Luchas políticas por la memoria. En Los trabajos de la memoria”. España: Siglo XXI. 2002.

Jelin, Elizabeth “¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?” en Los trabajos de la memoria, Colección “Memorias de la represión”, Siglo XXI Editores, Volumen 1, Madrid, 2002, pp. 17-38.

Jofre, Claudia y Mendoza Padilla, Miguel. “Pasado y presente del Periodismo de Investigación en la Argentina”. 10º CONGRESO REDCOM “Conectados,

Hipersegmentados y Desinformados en la Era de la Globalización” Salta 4, 5 y 6 de septiembre de 2008. Universidad Católica de Salta

Lalinde Posada, Ana María “Las industrias culturales. Comunicación, Identidad e Integración” México, 1992

Lampasona, Julieta “Identidades políticas y procesos de confrontación en la Argentina” Vizcaya, España, 2013, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=7652569600>

Lenscak Juan E. “Archivo de la Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Formosa. Memoria y resistencia de los presos políticos”.

Marín, Juan Carlos Los hechos armados. Argentina 1973-1976, La Rosa Blindada / Programa Investigación Cambio Social (PICASO), Buenos Aires. 2007

Mascioli Juan; Romero Gauna Walter “Como se construye el texto informativo”.

Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP

Martínez, Francisco “La titulación en la prensa gráfica” Taller de Producción Gráfica I Facultad de Periodismo y Comunicación Social- Universidad Nacional de La Plata 2004.

Mendoza Padilla, Miguel Ángel “No es venganza, lo que pedimos es Justicia”2013.

Novaro Marcos; Palermo Vicente “La dictadura militar (1976-1983)”. Buenos Aires: Paidós, 2003.

Neumann, Elisabeth Noelle “La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social” Paidós. Barcelona, 1995.

Orozco Gómez, Guillermo, La Investigación en comunicación desde la Perspectiva cualitativa. Ediciones de Periodismo y Comunicación de la UNLP. La Plata, 1996

Palazzolo Fernando, Vidarte Asorey Verónica “Claves para abordar el diseño metodológico”. Apunte de Cátedra, Seminario Permanente de Tesis. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP. La Plata, 2011.

Pandiani, Gustavo Martínez “Periodismo de Investigación “Apunte cátedra

Parrat, Sonia Fernández en “Debate en torno a los géneros periodísticos en la prensa: nueva propuesta de clasificación”. En: <http://www.saladeprensa.org/>

Peñaranda, Raúl “Géneros periodísticos, ¿Qué son y para qué sirven?”  
En: <http://www.saladeprensa.org/>

Pollak, M Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite, Ed. Al Margen, La Plata., 2006.

Ricoeur, Paul “La Memoria, la Historia, el Olvido”. Madrid: Trotta. 2003.

Rodríguez, Carlos periodista de Pagina 12. Entrevista concedida a la revista Cinco del año V.Nº20.Diciembre 2008.

Rodríguez, Pepe. Periodismo de Investigación. Técnicas y Estrategias (cap. 4) El proceso de búsqueda de Fuentes.

Romero, Luis Alberto “Breve historia contemporánea de la Argentina” Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 1994

Romero, Gauna Walter - Alberto Mego “La entrevista” Taller de Producción Gráfica I-Ciclo 2006-Apunte de cátedra

Sábato, Ernesto “Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas”1984

Sortino, Carlos. “Las Fuentes del relato”. Documento de Cátedra. Taller de Periodismo de Investigación. UNLP. 2009

Taylor Steven y Boga Robert” Introducción a los métodos cualitativos de investigación” Capítulos 2 y 4. Paidós, Barcelona, 1998

Trujillo, Elsa” Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria”  
<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/1249/979>

Ulanovsky, Carlos “Paren las rotativas. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos”. Editorial Espasa Calpe Argentina S.A. Primera Edición. Buenos Aires. 1997

Uranga, Washington y Bruno Daniela. Pasos metodológicos del Diagnostico. Documento de Cátedra de Planificación de Procesos Comunicacionales, Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. La Plata pág. 21.2001

Verón, Eliseo “La Semiosis social. Buenos Aires” Gedisa, 1987.

Verón Eliseo, “Construir el Acontecimiento, los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island”, Primera Edición, , Buenos Aires, Argentina. Mayo 1983.

Verón Eliseo” La Semiosis social, fragmentos de una teoría de la discursividad” Ed. Gedisa, México, 2004.

Verbitsky, Horacio “Rodolfo Walsh y la prensa clandestina” 1976/1978

Zapatero, Ana Fuentes ”Los testimonios orales en la práctica” Cap. III. Pág. 36

## **Páginas web consultadas**

[www.uca.edu.ar/CincoW](http://www.uca.edu.ar/CincoW)

[http://www.portalplanetasedna.com.ar/plan\\_condor.htm](http://www.portalplanetasedna.com.ar/plan_condor.htm)

[http://es.wikipedia.org/wiki/La\\_Ma%C3%Blana\\_\(diario\)](http://es.wikipedia.org/wiki/La_Ma%C3%Blana_(diario))

<http://www.memoriaenelmercosur.educ.ar/index0735.html?p=18>

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.377/te.377.pdf>

[www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)

[Agrup.rodolfowalsh@gmail.com](mailto:Agrup.rodolfowalsh@gmail.com)

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-214969-2013-03-03.html>

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=7652569600>

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/1249/979>

<http://www.saladeprensa.org/>

<http://www.identidadcolectiva.es/pdf/95.pdf>

<http://luigipc.blogspot.com.ar/>

[http://www.pparg.org/pparg/carceles/formosa/\\_b/contentFiles/INFORME\\_TERRORISMO\\_ESTADO.pdf](http://www.pparg.org/pparg/carceles/formosa/_b/contentFiles/INFORME_TERRORISMO_ESTADO.pdf)  
Reconocimiento en Formosa, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-65600-2013-11-05.html>

. <http://es.extpdf.com/jelin-pdf.html>

[www.catedras.fsoc.uba.ar/feierstein/escritosalumnos/canyfel](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/feierstein/escritosalumnos/canyfel).

<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/1249/979>

[http://comisionporlamemoria.net/bibliografia2012/ejes\\_cultura.html](http://comisionporlamemoria.net/bibliografia2012/ejes_cultura.html)

<file:///D:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Escritorio/Marcas%20y%20Huellas.htm>

<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/viewFile/1225/1139>

<http://humanismoyconectividad.wordpress.com/2010/02/23/espinal-del-silencio/>

<http://desocultar.wordpress.com/documentos-de-catedra/>

<http://www.noticiasargentinas.com/nuevosite/tpl.institucional.php?ID=10>

<http://www.identidadcolectiva.es/pdf/95.pdf>

# ANEXOS



Tesis de Grado  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata

» Scudaletti, Lilitiana Beatriz  
» Albornoz, María Leonor

---

## Modelo de entrevista

### Entrevista

Nos encontramos con.....

Sobreviviente de los Centros Clandestinos de detención y Exterminio de la última dictadura militar.

- 1) Cómo era su vida en aquellos años? Dónde y con quien vivía?
- 2) Qué medios gráficos había en la provincia e la década del 70? Cuál era el de mayor circulación?
- 3) Cuál era la situación política social en el país y en la provincia previo al golpe?
- 4) Cuando se inicia el genocidio en Formosa?
- 5) Por que se produce el golpe del 76?
- 6) Cual fue el objetivo?
- 7) Hubo complicidad de otros sectores?
- 8) En qué fuerzas políticas y sociales se centró la persecución? Por qué? ¿cómo se que se organizaba la persecución? Qué les pasaba a los perseguidos?
- 9) Cuál era el objetivo de la represión?
- 10) Cómo y cuando se produjo su detención?
- 11) Qué sintió en ese momento?
- 12) A donde fue trasladado?
- 13) Se consideraba un desaparecido?
- 14) Cual era la siniestra secuencia de esa desaparición?
- 15) De que manera ingresaban a los Centros Clandestinos de Detención y Exterminio? Cómo era la vida en ese lugar? Como se segmentaban los espacios? Me lo podría describir?
- 16) Cuáles fueron los métodos de torturas utilizados?
- 17) Cuáles son las repercusiones del golpe de Estado en la actualidad?
- 18) Qué importancia tiene para Ud. Esta lucha por la memoria?

## **ENTREVISTA N°: 1**

Por Liliana Scudaletti

*“Yo me río, porque hubo un momento que no podíamos hablar todavía. Hoy podemos hablar y hoy te puedo contar crudamente”*



### **ADRIANO ACOSTA**

**DNI: 8223556**

**Fecha de Nacimiento: 25/09/1943**

**Domicilio: Jonalk 386**

**Actualidad: Jubilado del Poder Judicial**

**Estuvo 3 años desaparecido**

**¿Cómo era su vida en aquellos años? ¿Dónde y con quién vivía?**

Bueno, yo vivía y vivo hasta hoy en esta casa en donde estamos presentes.

Trabajaba en el poder judicial.

El día 4 tuvimos acá un cumpleaños que es de mi hijo...pasamos. El día 5 vine con un compañero a tomar una taza de chocolate que había sobrado y me voy otra vez a tribunales. Cuando estoy en tribunales se acercan dos personas y me dicen que me quedo detenido porque por orden de orden del jefe área 234.

**¿Qué medios gráficos había en la provincia en la década del 70? ¿Cuál era el de mayor circulación?**

Y, acá la Mañana, la Mañana de mayor circulación.

**¿Usted recuerda cómo era la situación política-social que se vivía en el país y específicamente acá en la provincia?**

Sí, El país estaba tratándose de subversión en la cual salió ese famoso decreto que sacó la presidenta, entonces, en democracia lo usaron los milicos como exterminio.

El copamiento del 5 de octubre acá en Formosa es totalmente diferente a nuestro proceso. 5 de octubre vinieron

**¿Quiénes vinieron?**

De Buenos Aires, Santa Fe

Ningún formoseño no operó en eso

**¿Aquí se inicia el genocidio acá o fue anterior a eso?**

Ahí empieza el genocidio

Ellos tenían su...su inteligencia y el ejercito ya procedía en ese entonces. Pero ¿que pasa?, viene el 24 de marzo, toma el gobierno militar, se arma todo el corso y los primeros presos políticos del 24 son los políticos peronista que cayeron, porque ni un radical no cayó. Cayeron los peronistas, llámese Joga, llámese Orellana, llámese Laberni.

Los que eran dirigentes peronistas.

El 4 de octubre supuestamente me encuentran un libro, era una revista que antes se llamaba de “estrellas rojas” o algo así y encontraron en una oficina de un empleado judicial que era Elsa chagra, el 4 y el 5 empezaron a arrear.

**Don Adriano, y usted ¿Qué le parece? ¿Cuál habrá sido el objetivo por el cual se produce el golpe?**

Y el golpe...más que esto es cambiar el sistema económico, el modelo de país sería

**¿A usted le parece que hubo complicidad de otros sectores además con los militares?**

Sí, es cívico-militar y acá lo tenemos. Yo uno de los que denuncie la complicidad del superior tribunal de justicia con los militares.

**¿En qué fuerzas políticas y sociales se centro la persecución? ¿Por qué y cómo se organizaba esta persecución hacia ustedes y que pasaba cuando eran perseguidos?**

Nosotros no éramos perseguidos, ellos sacaban un hombre y le detenían a fulano y a lado de fulano alguna vez hable yo entonces también voy preso, porque mi vida era totalmente apolítica, de extracción peronista, pero soy apolítico

**¿Era dirigente usted?**

Yo era de la comisión directiva del gremio judicial

**Ah, del gremio judicial.**

Si, si, era vocal primero del gremio judicial porque yo era empleado judicial.

**¿Cómo y cuándo se produjo su detención? Si me quiere contar**

Sí, si en tribunales, en el pasillo. 2 personas y dicen “fulano de tal”. -Si soy yo

**¿Qué pensó en ese momento?**

No sabía nada, me quede en la nube porque yo nunca había caído preso nunca nada.

El 5 de octubre opere a favor de los milicos. Iba a llevar en la camioneta a una banda que vino, le saque el palo de seguridad al jefe del regimiento que venía de Corrientes, el 5 de octubre, peleando allá y yo operando en la comisaría segunda y enfrente estaba gendarmería antes.

### **¿A dónde fue trasladado?**

Yo estuve 3 años preso.

Estuve en Formosa, en la cárcel 9 de La Plata, estuve en Colon de Santa Fe, estuve en el Chaco y de ahí me trajeron, me largaron.

### **O sea, que lo pasearon por todos los lugares**

Si por todos lados

### **¿Cuál era esa siniestra secuencia una vez que entraba al centro clandestino?**

Es la muerte, uno piensa en la muerte. Inclusive, la tortura se basa; picana eléctrica, tormento, a mi me colgaron como...así me ataron y me colgaron como esa bolsa de boxeadores, y se pusieron ahí y me pegaba, me tiraban allá,

Tengo todo lastimado los testículos porque hablando mal y pronto le cuento ya, te ponía el pene y te golpeaban con palo.

A las mujeres le ponían la cachiporra le entraba hasta acá y cuando caía, caía toda la tripa.

Es un genocidio que hoy, leyendo un poco, que antes no leía, era vagancia nomás mi vida (risas)...

### **¿Y acá en Formosa en donde estuvo detenido?**

Acá yo estuve detenido en la comisaría en la capilla de San Antonio que lo llamamos, que es la zona de cuatrismo.

Se llama hoy la escolita.

### **¿Por qué la escolita?**

Nosotros le pusimos eso, porque a lado hay una escuela.

Nosotros vendados, atados de piernas y manos escuchábamos la campana, el bullicio de los chicos cuando salían al recreo entonces le pusimos la escolita porque sabía que había una escolita.

Hoy todo transformado.

### **Don Adriano, ¿usted me podría describir como era la vida ahí en el lugar, cómo se segmentaban los espacios, cómo era un día de su vida ahí en el centro clandestino?**

Bueno, ellos cuando te llevan ya en el vehículo que te llevan, te vendan te atan las manos atrás y te atan los pies como si fuera que vas a escapar y un ejército atrás tuyo.

### **¿Recuerda la fecha exacta en que fue detenido?**

Si, el 5 de agosto del 76. A las, estimativamente a las 10 de la mañana.

### **¿Eran calabozos?**

Noo, no atados, tirados en el suelo como un perro, tirado en el suelo te tenían ahí, venían, te alzaban y te llevaban a la prisión de tortura.

### **¿En qué consistía la prisión de tortura?**

La picana eléctrica, los tormentos psicológicos, esteee, después pegaban, te rompían la costilla, al hombre le pegaban en los penes, le destruían todo y cuando querían ir al baño no podían. Era un tormento, todo era una tortura....

### **¿Cuánto duraban estas sesiones de tortura?**

Horas. Hasta que ellos veían de que vos ya no dabas mas. Cuando ellos veían que decaías porque ya no tenías más fuerza, entonces te dejaban. Pero al otro día volvía. Y, nombre de guerra, nombre de guerra. Vos no podes dar nombre de guerra cuando no tenés participación.

Porque ellos no se fijaban si vos estabas en una organización de entonces que era monotonero y ellos te llevaban.

Eran dueños y señores responsables de tu vida. Ellos querían que te maten y te mataban sin asco,

### **¿Usted se considera un desaparecido, entonces?**

Yo estuve desaparecido porque a mi familia no le contaban nada de que yo estaba ahí hasta que me limpiaron, ¿cómo se llama? Blanquearon

### **¿Qué significa eso?**

Blanquear se llama cuando te sacan de la sesión de tortura y te ponen a disposición del PEN, una resolución que sacaba el PEN, sale tu nombre, eso es blanquear.

Los otros, los muertos como dijo Videla son desaparecidos, no están, no existen. Fulano no está porque no figura en ningún lado. Pelado Acosta si era desaparecido hoy no figuraba en ningún lado, era un desaparecido.

La tortura duraba horas, vos tenías el hedor fuerte de los torturadores o el aliento de alcohol que tomaban para poder hacer lo que hacen.

Era lo más denigrante de los procesos que uno recibía como ser humano, no había humanidad, no había nada.

### **¿Usted comía?**

No comía, 28 kilos baje en 20 días. No te dan comida, vos ya no tenés hambre.

### **¿Cómo sobrevivían?**

Subsistíamos porque éramos fuertes, por eso porque no te dan de comer, agua te dan de vez en cuando porque el agua dos tres días podes aguantar, después...

### **¿Usted estaba solito en algún lugar?**

No, yo estaba en la escuelita, en la sección cuatrero.

Estaban conmigo Andrés Medina, el doctor Carrillo, el paraguayo que lo rompió...ese sí que murió.

Esto, no tenía dedo porque se le cayó, así como a mí, esta piel yo no lo tenía porque esto se me cayó.

Me querían hacer la cirugía pero yo no quise. Como justifico mañana que tenia...esta piel tenía acá, acá así. Esto estaba todo podrido mi frente, y chorreaba el pus acá y tenía que comer porque vos sentías hambre...porque tenés la mano atada no te podes limpiar, no podes nada.

En el regimiento cuando fui, me sacaron la venda y he visto una cama de hierro con esa abrazadera que tienen para ponerte así para picarte que se llama la parrilla, le llamaban.

Yo he visto el sillón eléctrico, con la abrazadera y un casco donde te largaba electricidad.

### **¿No hacían diferencia de hombre ni mujer?**

No, no las mujeres desnudas, a las mujeres la usaban sexualmente, tenían una mentalidad perversa. Y ellas no sentían nada, ellas desnudas acá.

Yo le he visto a Mirta Insfran esto todo podrido la pierna, y que está desaparecida.

El soldado Genes, que estaba al lado de mi celda. El nunca se pudo haber colgado. Lo mataron y lo colgaron y entonces hicieron todo fotos.

La pared era lechereada, porlan puro.

El calabozo era uno y medio por dos, allá había un ventiluz a dos metros veinte más o menos.

### **¿Usted hoy utilizó una palabra guerra?**

Bueno, y claro ellos dicen que ellos combatieron porque estaban en guerra, guerra con la subversión, guerra con lo que pasó en Tucumán donde la gente guerrillera estaba arriba en el monte y ellos tenían el ejército, eso es una guerra.

Que acá en Formosa se juzgaron y mataron, tenemos 50 desaparecidos estimativamente.

En tribunales nomás tenemos 5 desaparecidos, que usted se va en el edificio nuevo, a la entrada están las fotos y los nombres. Eso lo hizo el superior tribunal en reconocimiento a los desaparecidos de entonces.

En Formosa no se tiro ni un cohete, en Formosa no hubo ni un copamiento, en Formosa trataba el ciudadano con la policía, con el ejército, y sin embargo hubo una destrucción masiva de formoseños diciendo que nosotros éramos subversivos.

### **¿Qué papel cumplieron los medios de comunicación en cuanto a toda esta violación de los derechos humanos?**

Los medios de comunicación, a nosotros, les cuento... los medios de comunicación escritos, televisivos y radiales, foja cero, ¿por qué?, porque tenemos en foja cero también la ayuda del gobierno para nosotros. Y esa secretaria de derechos humanos no nos valió a nada, porque ellos si es que nos valía tenían que presentarse, dar una oficina y poner dos o tres abogados que represente al gobierno para que ayude.

Porque este juicio y el anterior juicio que es al gobernador Colombo se le juzgo gracias a una persona que sabe, desde la primera hoja a los diez cuerpos que tiene se llama Pedro Velázquez Ibarra acompañado hace años por el doctor Dardo Carabajal. O si no esto no sale.

La defensora de los derechos humanos de acá de Formosa, donde esta? la Sandra Carrizo, no hace nada, no sabe el juicio no sabe, mas simpatiza con el fiscal que hoy se aparto del caso, más que acercarse a nosotros los torturados. Porque Velázquez Ibarra se defiende como querellante, como abogado y como detenido, torturado. Y eso es lo que le rechazamos.

Todavía está la cara de Colombo y de Aluria que son los criminales más grandes, están como próceres en la galería de la casa de gobierno.

### **Don Adriano, ¿qué le parece a usted después de tantos años, cuales son las repercusiones en este momento del golpe de estado. En la actualidad?**

En la actualidad no hay perspectiva de golpe de estado, antes si, ese golpe de estado de antes que se hacía cada tanto era porque América Latina manejada por Norteamérica tenía un militar en cada país, entonces mandaban los militares. Hoy día, no está Latinoamérica

dispuesto a tener un gobierno de facto, porque no le ayuda. No hay milicos que hoy se anime a tomar un gobierno, porque están todos ya manejados como corresponde.

### **¿Qué importancia tiene para usted esta lucha por la memoria?**

¡Mucho! Es una historia, como la historia de los nazis, que a 50 años están agarrando presos y los tienen condenados. Acá, es un poco más liberado-, te condenan pero te quedas en tu casa porque tenés más de 70 años, 80 años, pero es importante saber lo que nosotros pasamos.

Porque le digo, cuando yo salí de la cárcel, iba caminando por la vereda y el que venía de frente se daba vuelta para no saludarme y eso pesa psicológicamente.

Y hoy, después de esto que se está conociendo de a poco te dice: “ehh, pelado esto...ehh aquello”, y gracias a este gobierno que apoyó a que se apruebe porque cuando estaba Menem con esa ley de impunidad de obediencia debida levantó todo y quedó, no se podía hacer juicio. Por eso tardamos 38 años, gracias a este gobierno que impulso que se haga.

### **Alguna otra cosa que usted quiera agregar**

Y mira, yo la verdad esa ley nueva que salió en el senado, que nos dan un pequeño reconocimiento me gustaría también que salga para los milicos que murieron ahí la indemnización que no aprobaron no se por qué. Pero ellos se manejan políticamente, la verdad que tendría que salir.

Le cuento: 50 desaparecidos. 4 desaparecidos presento el fiscal para que se juzgue ¿y los demás? la cabecilla de los que ordenaba, porque un cabo no podía mover un dedo si no sabe el jefe de regimiento y ¿dónde está el jefe de inteligencia? O sea, la plana mayor que llaman ellos. Condenamos a, perdone la expresión, a pobres infelices condenamos pero se tienen que condenar, también que se demuestre que hubo secciones acá, la tortura grave, gravísima. Las mujeres podridas, el ser humano podrido. Ese Carrillo por ejemplo estuvo totalmente podrido...

### **¿Qué expectativa tiene usted a futuro?**

Y que se sepa, que sea historia para nuestros hijos, cuando el nieto allá de la segunda, tercera generación de mis sucesores, que lea, que lea, yo tengo diarios, todo guardo para que sea historia, porque, ¿cómo te puedo decir?, quiero usar palabras simples porque soy simple, no soy intelectual.

A nosotros nos miraban como animales, como bestias, se esquivaban de nosotros.

Hoy día, por lo menos te saludan. “Ehhh, le metiste preso a fulano”

### **¿Usted se sintió discriminado acá?**

Totalmente, los primeros tiempos que salí del 79 al 83 al 90 y pico éramos discriminados, la gente no se te arrimaba fácil.

Porque los primeros días, está bien, tomamos del 84 el gobierno democrático pero mandaban los milicos todavía. Todavía estaban en esa y gracias a Alfonsín cuando vino que se planto y le juzgo a la junta milita, a todos los capos de entonces, que Velásquez Ibarra fue a declarar en ese juicio.

**Bueno don Adriano, impactante...**

A sus ordenes...pero hay que resaltar la tortura, la tortura es lo más...yo dije ahora, digo siempre, a partir de ahora, que el exterminio nazi fue mucho más negocio que el de nuestros desaparecidos.

Nuestros desaparecidos murieron podridos, carne podrida, o sea con cáncer que se yo como se llama, la más aberraciones que podían pasar.

Cuando los nazis le hacían un pozo, le paraban ahí, le encajaban un tiro en la nuca y caía. Que vos entonces cuando vos estas recibiendo la picana eléctrica que no sabes si te morís o que porque es una descarga eléctrica que te toma, no sabes si que va a ser de vos. Sin embargo lo otro, vos pedías, yo pedía cuando estaba en la sesión “¡mátenme, no quiero vivir mas así!” y ellos saben a quién tenían que matar y a quien no, quien tenía que ser desaparecido y quién no.

**¿Y por qué cree que hacían así?**

**¿Por qué cree que hacia esa clasificación?**

Porque ellos tienen eso, ellos clasificaban y disponían de tu vida. Y en Formosa yo nunca he visto una subversión, una ya te digo, lo mucho que cantaba era la marcha peronista porque mi viejo era peronista y yo peronista pero la marcha la cantaba cuando había elecciones, después no practicaba más. Si yo hubiese practicado política hoy hubiese sido diputado, quien sabe qué cosa. Pero le digo, eso, eso es lo que pasa uno por el gremio a los gremialistas lo llevaban preso

**¿Usted tenía algún cargo en el gremio?**

Siii, era vocal primero de entonces. Vos a lo mejor eras novia de un milico, y yo alguna vez te miré o te salude o me hablaste vos a mi Dios Mío!

Mi vida ya disponía de ellos. Yo no tengo nada que ver en la subversión, nunca tuve. Mi vida ¿sabe qué era? Le cuento: casino, riña de gallo, carrera de caballo, la Italiana, casino en Alberdi, casino en Santa Fe, casino en Corrientes, en el Paraguay, eso era mi vida y caigo por subversivo.

**¿Esa era la palabra: subversivo?**

Subversivo, si esa es la palabra, subversivo.

Y subversivo, ¿qué es la subversión? Subvertir el orden, yo por ejemplo, no simpatizo con Gildo y soy subversivo, pero subversivo a él, no a la gente. Acá en Formosa no hubo... (Interrupción)...

Subversivo es una cosa, terrorista es otra cosa y guerrillero es otra cosa. Y que hoy, hoy estuvimos en el día de la sentencia, La hija de un condenado, del doctor Cabrera estaba en la sentencia, tuvimos una agarrada y ¿sabe que dijo?- “por algo será que te metieron preso” ¿te das cuenta? Que todavía hay esa mentalidad. Por algo habré caído yo...

En la formoseña todavía esta esa mentalidad, algo habrán hecho.

Algo habrán hecho o por algo le metieron preso justificando y ellos no creen.

**¿Qué siente usted cuando los ve ahí, cuando los enfrenta?**

Y mira, ya estamos tan como se dice cuando ya esté purificado de una cosa, tan acostumbrado, curtido.

Si, curtido a estas cosas, si me sube un poco los nervios pero enseguida me apaciguo, no es para matar.

Pero me da bronca. Grito: “¡no, no, es mentira, están mintiendo”!

**¿Qué le diría usted a las generaciones futuras?**

A las generaciones futuras: que estudien esto que tiene usted, que escribió Reato, que van a escribir ustedes que hay otro. Porque los diarios no hay nada.

Que se cuente la otra historia

Que se cuente la otra historia y si quieren hablar con los militares pueden hablar y escriban esa sección de los torturadores.

Nosotros estamos hablando de nuestro nivel de presos, de torturados, picana, el que conoce la picana no es nada...los que conocen la cama eléctrica, la descarga eléctrica que te dan, la psicología que viene te mata, “ahora te toca a vos” y la intimidad en las mujeres. Hacerle sexo a una torturada que no sabe ni donde está viviendo.

Aberrante

Aberrante. Quien declaró ahora fue la de Daldovo que le hicieron actos sexuales y la Mayo, no se quien más Gaona, pero así la usaban. ¡Qué mentalidad!

La total violación a los derechos humanos

**¿Qué le parece a usted cuando utilizaban esas expresiones? ¿De qué defendían la patria?**

Yo me río, porque hubo un momento que no podíamos hablar todavía. Hoy podemos hablar y hoy te puedo contar crudamente como también fuimos y declaramos. Está todo modificado. El lugar cambio totalmente, remodelaron todo.

Mi nombre está también en “NUNCA MAS”, ahí dice “detenido fulano de tal”

## ENTREVISTA N<sup>a</sup> 2

Por Liliana Scudaletti

***“para conocer la verdad y castigar a los culpables... Para mi saber lo que paso es lo más importante .ya se sabe lo más importante!!!***



**JULIO ARGENTINO COSSIO**

**Edad: 67 años**

**Domicilio: Rivadavia 26**

**Profesión: Ingeniero Civil**

**Estuvo 8 años y medio como desaparecido**

**Masacre de Margarita Belén**

**Se define como “militante Montonero”**

**¿Cómo era su vida en aquellos años? ¿Dónde y con quien vivía?**

Me dieron la obligación de hacer una aclaración: “Nosotros militábamos mucho antes que la dictadura de 1976. Nuestra militancia empezó contra la dictadura de Onganía y principalmente yo era estudiante, cuando la dictadura de Onganía significó la invasión, la represión y la suspensión.

En general el estudiantado argentino rechazó esa política obviamente con la agresión que significó para nosotros.

En Resistencia Provincia del Chaco También reaccionamos ante eso y ahí comenzó verdaderamente nuestra militancia política.

Salido de Formosa voy a estudiar, tuve la suerte diría yo, por la particularidad buscando pensiones encontré el Colegio Universitario, que era un pensionado para estudiantes, dirigido por el obispo de Resistencia que tenía viviendo con nosotros a un sacerdote en calidad de rector y asesor espiritual, era un pensionado con un reglamento de vida y actividad destinado a la formación del estudiante que no se encerraba solamente en la técnica de la carrera que uno estudia, tenía una formación más trascendente, obviamente orientada a la religión católica.

La otra particularidad del sacerdote designado y elegido por el obispo de Resistencia en ese entonces Monseñor Marosi, era Rubén Dri que hoy sigue siendo un referente teólogo, filósofo de las luchas revolucionarias de Argentina.

En ese ámbito comienzo a descubrir la importancia en la injerencia en la sociedad y no encerrarme en mi condición de estudiante.

Cuando me voy a recibir para ganar dinero y comenzar a pensar en ser útil a ese pueblo que me permitió estudiar gratis.

Paralelamente llegaron a la Argentina las primeras conclusiones del concilio Vaticano y nuestra concepción del concilio Vaticano II de Juan XXIII fue la frutilla del postre.

Como decía Juan XXIII hay que leer los signos de los tiempos, él fue un genio de los tiempos, intentaba un cambio profundo y adecuo la iglesia a ese cambio.

El mundo cambiaba, la revolución, el Che (Guevara) murió en 1967, la gran represión con cientos de muertos en México en el año 1970, el tercer mundo que empezaba a explorar con fuerza, China se diferenciaba del bloque socialista comunista de la Unión Soviética siendo un país marxista y casi fueron a la guerra por supuesto, los Países Árabes comenzaban a valorar su riqueza que era explotada sin lastima, se organizaban en la OLP y le aplicaban un freno al sistema capitalista mundial.

Nosotros comenzábamos a enfrentar a Onganía y nuestro primer motor fue las conclusiones del Concilio Vaticano II, quiero decir que las mismas conclusiones del Concilio Vaticano, uno de nuestros líderes de la época del Cura Camilo Torres muere combatiendo en el monte colombiano y también se hizo guerrillero yendo al concilio vaticano, por esas simples épocas se da la conferencia episcopal latinoamericana se reúnen en el año 1968, de allí salen claros apoyos de los obispos latinoamericano a las luchas populares.

Ese es el inicio de la militancia que pasa de lo social y religiosos, porque antes de Onganía en la Universidad teníamos dos grupos un grupo iba a los barrios y otros a los hospitales que eran el refugio de todos los pobres del interior que venían a hacerse atender por problemas de salud, recorríamos el hospital, una guitarra, alegría, canciones y asistencia que el estado no les daba; había enfermos que no tenían medicamentos y el hospital les decía “si mañana o pasado te traigo”, pasaban los días y nosotros íbamos a pedir a llorar a una farmacia y te traían el medicamento. Había enfermos que no sabían escribir y nosotros les hacíamos las cartas a los familiares... había enfermos que estaban curados y no sabían cómo volver a su pueblo y estaban en el hospital y ahí comían estando de alta y sanos, los ayudábamos haciendo una “vaca” y le comprobamos el pasaje para que volvieran a su casa. Y ahí fue uno de nuestros grandes choques en el hospital porque ayudábamos a un enfermo. Quisimos integrar la comisión cooperativa del hospital, una institución cooperadora la que tenía que conseguir más y más medios para ayudar a la gente. La comisión cooperadora ya no tenía “pichados” (enojados) medio rebeldes y retobados y nos negaron la participación, quisimos ayudar y no nos dejaron entrar a la comisión cooperadora del hospital porque éramos universitarios.

Rubén Dri ya empezaba a tener fama de contestatario porque llevaba las conclusiones del concilio, y hablaba en castellano, hacia misa bajo los árboles, llevábamos la guitarra y cantábamos, eso estaba prohibido.

En Corrientes hubo una batalla campal en la Catedral porque uno de los curas acepto las indicaciones del concilio y dio vuelta el altar y empezó hablar en castellano, la gente de la feligresía aristócrata y conservadora lo rechazo, querían la misa como antes con el cura hablando en latín obviamente.

Rubén Dri fue el primero que agarro y tiro la sotana al diablo, uso pantalón vaquero como nosotros y en la misa bajo los árboles traían la guitarra y vamos a discutir en la misa y se discutía el sermón quien quería hablar, teníamos la lectura de San Pablo y dice esto y esto”, esa era mi opinión sobre algo que tenía que opinar, así no se hace. Esto es toda una formalidad.

Así nos rechazaban, por eso no nos dejaron integrar la Comisión Cooperadora del hospital.

### **¿Cuál era la situación política social del País y en la provincia previa al golpe?**

Ya cuando hablamos del último golpe del famoso Proceso de Reorganización Nacional, nosotros ya llevábamos una serie de actividades políticas, con mayores y otras con menor éxito, hablo de la militancia juvenil a la que yo pertenecía.

En Formosa Nosotros tuvimos un problema político grave porque el gobernador electo en 1.973 ,Antenor Gauna, no pudo controlar al poder político en la provincia, inclusive él tenía una cierta inclinación hacia la Juventud Peronista lo que lo llevo a ser catalogado como de izquierda y apoyando al movimiento “subversivos” que ya en el gobierno de Isabel de Perón se venían utilizando esos términos, no fue invento o una aparición durante la dictadura, y le costó eso al gobierno y la provincia fue intervenida por varios interventores.

La provincia soporto una intervención que fue complicada, esa fue una crisis importante que la intervención que tenía que unificar como no lo pudieron hacer, así que nuestro proceso político provincial iniciado en 1.973 seria para nosotros el segundo gobierno democrático electo por el pueblo.

### **¿Cuándo se inicia el genocidio en Formosa?**

Yo creo que si hablamos del concepto de genocidio como la represión que comienza hacerse sentir en parámetros legal que la pudiera contener en Formosa, tiene fecha y hora, el día 5 de octubre, el día 5 de octubre es una fecha muy triste para la provincia, fue cuando el grupo de montoneros asaltaron el regimiento 29 con intención de coparlo y de llevarse las armas.

Fue un hecho político de importancia, todos conocemos esa historia que significó un enfrentamiento muy fuerte donde hubo muertos de ambos bandos y soldados conscriptos el saldo más doloroso.

La reacción militar fue desproporcionada.

Si bien la Junta Militar todavía no estaba en el ejercicio del poder, cada vez tenia mayor injerencia, ya existía el decreto.

Existía el operativo independencia en Tucumán que había empezado a fines del 1.974, ya existía la política en caso de emergencia toda la fuerza de seguridad social subordinaban en el mando, y ya existía no públicamente el plan de la represión pero si el plan de atacar y eliminar.

En la represión murieron los primeros inocentes de Formosa, como una consecuencia de exceso de represión el 5 de octubre. Allí comienza la historia del genocidio formoseño.

### **Desde su perspectiva ¿Por qué se produce el golpe de 1.976?**

La tribu más poderosa sometía a los más débiles eso hoy existe, hoy los países poderosos someten a los países, subordinan y explotan las riquezas principalmente a los países más débiles. Eso es la historia de la humanidad, el golpe del 24 de marzo se da en el contexto,

acá en la zona en ese entonces todavía estaba el mundo bipolar en ese tiempo la Unión Soviética y Estados Unidos se habían repartido el mundo. Toda esta área estaba bajo la órbita de los EE.UU. Tenían que explotar todo eso venía de antes tuvimos un intento fallido en 1973 donde pusimos frenos a esa dominación. Se intentó poner freno, lo trajimos a Perón como líder popular que iba a ser jefe de poner ese freno, no dio resultado porque se murió ya estaba viejo. Pero fue una alerta!!! Eso obliga a los Estados Unidos y a la Argentina que hay riesgos. Eso fue la raíz objetivo principal del golpe de estado en la que respecta el tema de la violación de los derechos humanos el objeto era destruir todo tipo de organización popular que se resistía al proyecto económico.

### **¿Hubo complicidad con otros sectores para el golpe?**

Por supuesto, que un plan de esa ambición no es la militancia es más, los militares fueron el brazo de ejecutar ni siquiera fueron ellos los creadores de eso, los creadores del nivel estratégico global en el departamento se llamaba Kissinger (Henry Kissinger). El departamento de Kissinger vino acá a reunirse con la junta militar. El creador de eso fue el departamento de estado.

### **¿Cuál era el medio gráfico más importante en la provincia?**

En la provincia en esa época la Mañana... el diario la Mañana era el medio gráfico más importante

### **¿En qué fuerzas políticas y sociales se centró la persecución? ¿Por qué? Y ¿qué le pasaba a los perseguidos?**

Los militares usaron hasta el abuso del concepto de la subversión hasta incluso era correcto entendido en el sentido real que tiene y era correcto.

Nosotros queríamos cambiar en la sociedad y en ese sentido éramos subversivos.

Ellos usaban eso hasta el cansancio como un símbolo de lo que había que distribuir. Lo principal era destruirlas organizaciones populares y lo secundario era impedir que surjan.

Dentro del peronismo las organizaciones tenían el apoyo masivo, en la época del golpe ese apoyo desapareció. Las organizaciones armadas recibieron una parte durísima al principio pero no exclusiva. Para imponer el terror esa era inclusiones nuestra en la cárcel.

### **¿Cómo y cuándo se produjo su detención?**

Mi detención se produce, yo estaba viviendo en resistencia todavía no estaba recibido y militaba en el regimiento estudiantil de la juventud política y de montoneros.

Entre esos cae un grupo de compañeros y entre esos uno que me conocía, lo torturaron, tenía una hija de 1 año y lo amenazaron con torturar a su hija si no hablaba, y el no resistió y tuvo que decir todo lo que, y allí quedo yo involucrado y prófugo.

### **¿Qué sintió en ese momento?**

Se me vino el mundo abajo es poco, yo trabajaba para vivir para ganarme la vida en Resistencia con un profesor y yo era estudiante. Yo me fui al campo a trabajar y la policía hacia una semana que me andaba buscando... entonces yo me voy de ese lugar me escapo con unos amigos y voy a vivir con unos compañeros unos días y de ahí emprendo un intento de retirado en el interior del Chaco, por las zonas más lejanas posible para reencontrarme con otro compañero en Rosario, Santa Fe.

Yo había decidido no regresar a Resistencia porque para mí era muy riesgoso.

**¿Por qué centro clandestino de detención paso? ¿Cómo ingresaban a ese lugar?  
¿Cómo Vivian?**

Lamentablemente, ósea, para mi humilde pellejo afortunadamente y lamentablemente para la historia que usted necesita.

Yo era chico ya no le puedo aportar mucho, yo fui detenido en mayo del 1975 en Santiago del Estero, yo estuve desaparecido 30 días, nadie se hacía cargo. Todos se lavaban la mano.

**¿A usted lo consideraban desaparecido?**

Sí, yo esos 30 días estuve en condición de preso ilegal. Sin ser reconocido ni por la policía del Chaco ni por el juez de ninguna parte, así pase detenido clandestino.

Me agarraron me pusieron una capucha y me pegaron... me llevaron a unos de esos baños antiguos, ligaba golpes en todos los costados, después de rodilla en la bañera te sacaban el aire y te zambullían la cabeza, la cabeza bajo el agua, intente ponerme de pie y me dieron unas palizas mas y me volvieron a zambullir. Eso paso 2 noches en Santiago del Estero.

Ante ese hecho yo estaba en el campo, me trasladaban con capucha de auto en auto no conocía donde me llevaban y después de eso me di cuenta que me llevaban a la alcaldía del interior de Resistencia, ahí nos ataron en una silla desnudo con capucha. Prácticamente estuve un mes en condición de preso.

**¿Cuáles le parece a usted que fueron las repercusiones del golpe ahora en la actualidad?**

.las consecuencias del proceso de organización militar destruyo todo la sociedad Argentina, impuso atreves de la prensa lo que nosotros decimos la Colonización cultural, en grandes partes de la sociedad que está costando todavía, hay gente que dice “no será que pueden volver los militares por la inseguridad” y hoy 30 años después todavía hay gente que dice “capaz que hace falta que vuelvan los militares “y otros que dicen... “con los militares estábamos bien “le metieron en la cabeza de una sociedad destruida.

**¿Qué importancia tiene para usted esta lucha qué estamos haciendo por la memoria?**

Integra lo más importante, que tiene que hacer la sociedad Argentina ante la agresión que fue la dictadura... Hay una parte de la memoria que fue recuperada. Hay una gran parte que falta.

**¿Algo más que usted quiera agregar**

La importancia de apoyar en lo que tiene que apoyar que ver los aspectos de los derechos humanos. La importancia de la sociedad todo eso importa para conocer la verdad y castigar a los culpables ... Para mi saber lo que paso es lo más importante .ya se sabe lo más importante!!!

## ENTREVISTA N°: 3

Por María Leonor Albornoz

*“Venían generalmente de madrugada con un olor a alcohol, una cosa inmundada...(  
)... empezábamos a temblar”*



**MIRIAM DALDOVO**

**DNI: 10407.228**

**Domicilio: Maipú 460**

**Profesión: Ingeniera Forestal**

**Fecha de Nacimiento: 13/09/1954**

**Estuvo desaparecida 2 años y medio**

**¿Cómo era su vida en aquellos años? ¿Dónde y con quien vivía?**

-Bueno, yo tenía 22 años, vivía con mis padres en calle Saavedra 1631, estudiaba ingeniería forestal, estaba en cuarto año, trabajaba en la misma universidad en la parte de contaduría, ahí en el instituto universitario, trabajaba de 6 a 1 y me iba a clase desde las 15 hasta las 10 de la noche.

**¿Qué me puedes contar, que medios gráficos había en la provincia y cuál era el de mayor circulación?**

Que yo recuerde era La Mañana, no sé si había otro, la verdad que no recuerdo si había otro.

**¿Cual fue para usted la causa del golpe**

Yo no sé cuál es, o sea, ahora haciendo análisis, yo creo que esto viene de Estados Unidos, esto fue un plan absolutamente orquestado para dominarnos, para cambiar el sistema de vida, es el convencimiento que yo tengo hoy con los datos que uno maneja, o sea, que el tema de la subversión fue un tema, una excusa digamos, porque en definitiva ellos tenían con el gobierno de Isabel, tenían los instrumentos legales como para...prácticamente la subversión estaba aniquilada , o sea, había una ley y ellos tenían poderes como para...se aniquiló prácticamente la subversión en Tucumán, o sea, lo que vino después para mí es, o sea, eso fue...el plan era voltear el gobierno y cambiar el sistema de vida argentino, para mí que viendo en perspectiva...es eso.

### **Hablando de eso, entonces ¿esa es la situación política y social que se vivía en ese momento?**

En ese momento, yo creo, que nosotros no entendíamos mucho, yo con mis años no tenía ni idea de que estaba pasando eso, no tenía ni idea y en Formosa menos, porque o sea, mi mundo... trabajaba y estudiaba en la facultad, o sea que era ese mi mundo y nuestro objetivo en ese momento, para darle una explicación de porqué me detuvieron a mí era la lucha nuestra de tener la facultad para Formosa, la universidad para Formosa.

### **Esa vendría a ser tu militancia?**

Yo creo que era eso, porque otra no tenía porque yo no estaba afiliada a ningún partido político ni militaba, o sea, militaba dentro del ámbito universitario exclusivamente y era ese...no sé, o el hecho de haber...como era una facultad chiquita y nos conocíamos todos y que se yo, y por ahí haber conocido a algunas otras personas que estuvieron detenidas ahí que a lo mejor tenían otra militancia, no sé pero... la verdad que hasta hoy(risas) porque después de 2 años lo que me dieron cuando yo pedí que me dieran una constancia de por qué me habían detenido, que yo, que estaba libre para venir después de un consejo de guerra...disculpen si me voy, ahí me entero después de casi 2 años de que la imputación era “encubrimiento de incitación a la violencia colectiva” y me entero por primera vez de lo que era eso. Esa fue la imputación y me declararon inocente.

### **¿Cree usted que hubo complicidad de otros sectores?**

Totalmente, totalmente y en Formosa con más razón, empezando por el poder judicial que se calló la boca, que han diezmado a sus empleados, que hay prueba de eso, cuantos hay que se han callado la boca. El único, y el que poca gente lo recuerda es el doctor Cofis Córdoba, yo creo que hay que reivindicarlo. Él dijo” yo no voy a jugar con los estatutos” y se fue a su casa, se fue. No es poco, el tenía para otro, que se yo, era joven, él también tenía una familia que mantener chicos y todo y dijo “no”, eso es tener principios.

### **¿Cómo fue su detención?**

A mí me detuvieron el 1 de junio del 77. Fueron a mi casa tipo 5, habrá sido, de la mañana, los atendió mi papá, por suerte, por suerte fue un suboficial o un oficial, no sé qué era, de rangos militares no sé pero mi papa como hizo el servicio militar conocía y los trato por el rango, no recuerdo si era subteniente y los trató así ¿no? Y fue muy correcto, fue muy correcto, les dijo que tenían que mirar, o sea, fue muy por arriba...o sea, yo sé de casos que han destruid la casa, que han tirado, roto cosas que...fue miró, entró. Papa le dijo “entren revisen todo, miren lo que quieren”.

Yo le pedí permiso (risas) para bañarme, antes de irme, esas cosas que uno tiene ¿no?, antes de salir. Me dio tiempo tranquilamente “sí, sí”. Me vestí, se quedó, o sea, todo muy correcto eran conmigo.

### **¿A dónde la trasladaron?**

Al regimiento directamente, acá en el 29, regimiento 29. Mi papa le pregunto, le dijo “¿por qué la tienen que llevar? -“no se preocupe, es averiguación de antecedentes” le dijo. Eso a mí no me gustó nada, cuando vi que había un montón de móviles, soldaditos con armas todos y estaban ahí, me llevaron hasta el regimiento, me bajaron y ahí cuando bajamos es que yo vi que estaba Victorio Tomás, estaba Víctor Rojas, un chico, un contador que ya falleció, Hugo Cherniade, Neri Cerdán, un montón de gente que yo conocía estaban.

Bueno, ahí nos vendaron, nos subieron otra vez a un móvil, nos llevaron para el fondo y nos vendaron y nos ataron las manos también.

Nos subieron a un móvil otra vez y nos llevaron y nos bajaron en una... ¿qué sería?, en un lugar donde estarían los soldados una cosa así. Nosotros reconocimos el lugar de nuestra detención

### **Puede contarme la siniestra situación que vivió estando en cautiverio?**

Cuando salimos de ahí empezó a clarear ya habrá sido y al rato...no entendíamos nada, eso es una cosa que tengo que hablar con Olga, otra chica que estuvo detenida conmigo, yo no me acuerdo si me dieron el desayuno, parece que no nos dieron nada, que ese día estuvimos sin comer todo el día. Es una cosa que, ahora recordando un poco digo yo “¿qué pasó ese primer día?” Y no sé a qué hora empezaron a torturar, nosotros no entendíamos, empezamos a escuchar los gritos de la gente, los lamentos. Se ve que empezaron con los hombres porque había más hombres que mujeres. Mujeres éramos, en ese momento, éramos cuatro nada más. Olga Gaona, que es la cuñada de Ismael, Marta Mayo y había otra chica, Griselda...no me acuerdo el apellido pero ella estuvo dos días nomás y a ella dice que no la torturaron. Aparentemente empezaron con los hombres, toda esa noche, todo ese día, o sea que dormir, olvídate.

No sé en qué momento nos tocó a nosotras. A mí me vinieron a buscar, me llevaron, me dijeron: “bueno, sáquese la ropa”. Por supuesto me quedé en ropa interior. –“no! Eso también”. A todo esto, yo estaba vendada, seguía vendada.

Después me llevan, me hacen acostar arriba de una de esas camas con elástico y de ahí me empiezan a pasar corriente, yo no sé, eran cables pelados o no sé qué cosas...”y tu nombre de guerra, y canta!” y que se yo.

Yo no sabía ni que era el nombre de guerra ni que es lo que tenía que cantar y cuando yo le decía “¿qué es lo que tengo que cantar?” peor se ponían, mas locos.

No sé, yo creo que me desmayé esa primera vez y así fueron pasando treinta días.

A veces venían y decían: “prepárense que ya los venimos a buscar” y a veces se iban y no venían.

Venían generalmente de madrugada con un olor a alcohol, una cosa inmundada y yo digo que los sentidos se agudizan y el olfato y el oído lo tenés porque nosotros escuchábamos esas aceleradas que venían, empezábamos a temblar porque sabíamos que se ese día venían...

unos quince días después creo que fue la primera vez que vino el capitán Sotelo, nos dio agua caliente y nos permitió bañarnos por eso te digo que gracias a Dios que yo me avive y me duché antes de irme, así que te imaginas lo que fue.

### **¿Usted, le quedaron marcas o secuelas a usted de todo eso?**

Y sí, yo tengo muchos dolores de hueso ahora porque después también te tiraban en el piso, otras sesiones eran el piso, que el piso era...desnudas siempre. El piso era de cemento alisado.

**¿Cómo se segmentaban esos espacios?**- Nosotros tuvimos la desgracia de estar en el mismo edificio en el que estaba la sala de tortura, la sala de interrogatorio que era un cuadrado. Acá estaba la sala de tortura, había un pasillo, una sala. Por acá se salía al calabozo que era para los soldados.

Ahí había un baño, por eso sabíamos nos llevaban al baño y acá estaba la toma de agua. Nosotros conocimos todo, pero cambiaron todo. Esas cosas, esos momentos, cómo uno se

quedó grabado y nosotros estábamos acá y acá estaban torturando, o sea, que era imposible no escuchar cuando torturaban a los demás, y vos escuchabas los gritos de los hombres como, como...

**¿Y eso cuanto duró?**

Y eso, treinta días en el regimiento.

**¿Y cuándo a usted la liberan?**

Nos hacen firmar una declaración. Yo quise leer, no me dejaron. El que no me quiso hacer leer está muerto, lamentablemente como digo yo, murió inocente porque nadie lo juzgó, no me permitió leer y me dijo: "firmá o te quemó". Me puso un arma acá en la espalda, bah! Yo no sé qué era, yo sentí algo frío en la espalda. No me dejó leer, yo no sé lo que firmé. De ahí nos sacaron las vendas y nos hicieron caminar con nuestras cosas, ahí vimos que más o menos era el atardecer.

Nos llevan a la guardia y ahí anotan... nos llevan.

Nosotros pensamos que ahí íbamos a estar bien. Pero ahí vino con la doctora Regeni la tortura psicológica, que es peor todavía porque viste que éramos parias, porque nos puso a parte, porque era un edificio nuevo y ahí se ve que hicieron exclusivamente para presos políticos porque era un edificio aparte de donde estaba, que ahora está todo cambiado también.

Eran dos habitaciones enfrentadas por un pasillito y con un baño, rejas altas y las ventanitas eran así nomás, altas, tipo el ventiluz de los bañitos, bueno, así era la ventilación que teníamos.

Y bueno, la doctora Regeni, con muy buen criterio, entro y uso como depósito de herramienta el bañito que tenía ahí y no nos permitió usar así que nosotras salíamos a hacer las necesidades en una lata de leche nido, pis, caca lo que fuere, y comer ahí adentro porque tampoco comíamos con las presas comunes, comíamos todos ahí en la habitación.

Teníamos una hora de recreo, que nos ponían en ese pasillito que tenía las rejas altas para respirar un poco.

Nos llevaban una vez al día, a la mañana antes del cambio de guardia que era a las 8 a desagotar los tachos, a higienizarnos y si queríamos bañarnos, por supuesto, estábamos en invierno, fuimos en julio, tenías que bañarte con agua fría porque agua caliente no había. Teníamos quince minutos para hacer todo.

**¿Esto cuánto tiempo duró?**

Lo mío habrá durado un año, un año y medio en la alcaldía de mujeres.

**¿Y ahora, para usted, que repercusión tiene todo el golpe en la actualidad? -**

Lamentablemente muy consciente de que todavía...o lo que pasó fue porque...no sé. No puedo entender cómo... (Llanto)

¿Qué cree que nos pasó? Se creen que una inventa las cosas.

Incluso por eso te sacan la pensión ahora...he visto en el Facebook diciendo que a los guerrilleros que les van a pagar.

**¿Cree usted que esta lucha de ustedes tiene importancia para construir la memoria?**

Conocí a mi marido, me casé pronto, al poco tiempo de salir, él entendía la situación porque a él le pasó lo mismo.

Él es de Entre Ríos pero a él no lo torturaron ni nada porque en Entre Ríos fue distinto pero el tenía cargo político, peronista también, como que entendió pero siempre hablamos por arriba las cosas, hablamos “si, me llevaron” ”si a mí me torturaron”, pero quedó ahí. Y hablando con Alejandra Carrizo, que tiene una calidez humana increíble, yo me di cuenta que como ella que no tiene, que no le pasó, cómo trabaja tanto, cómo le pone tantas horas de su vida y le quita horas a su descanso

### **La responsable de derechos humanos acá?**

Sí. La licenciada, psicóloga. Porque ella fue la que me contactó a mí para que yo vaya a declarar por primera vez. Empezó a buscar, a buscar, a ver andando de aquí para allá y con una prima mía me contactó hasta averiguar y bueno...entonces ahí yo dije:” ¿cómo puede ser que yo no me comprometa?” y si no me comprometo ganan ellos también porque esto se olvida y si uno no cuenta...

**Incluso, yo fui violada y nadie sabía, ni mi marido.**

Yo hablé con él y le digo: “mira, esto yo voy a declarar el lunes. Entérate, porque yo lo voy a decir en un tribunal.

Después a mi hija también le dije.

Y después me entero que era un plan sistemático también porque el objetivo era anularte como sea, denigrarte como persona, porque era eso, tratar de destruir los valores que uno tenía.

Voy a querellar ahora contra la persona que yo creo que fue mi violador, encima fue mi vecino y lo hizo sin...y aparentemente parece que fui la única que fui violada de las que fuimos detenidas en ese momento.

Sé que hay otras, a las anteriores que fueron terribles. Pero aparentemente fue más leve la segunda etapa donde estuvimos nosotras, parece que no fue tan... (Risa) si se puede medir la atrocidad y la perversión humana.

### **¿Qué desea usted para el futuro?**

Que nunca más se repita

## ENTREVISTA N°:4

Por Liliana Scudaletti

*“.....cuando salimos en libertad, todo el mundo decía por algo habrá sido, ibas por la calle y la gente se cruzaba de vereda...”*



**OLGA ELSA GAUNA**

**Nació el 03/09/53**

**D.N.I: 5.793.923**

**Era enfermera de socorros mutuos del ferrocarril y agente sanitario**

**Estuvo detenida en un C.C.D y E desde el 01/06/76 al 01/07/77**

**Actualmente es consultora de belleza de Mary Key**

**¿Cómo era la vida en aquellos años, donde vivía y con quien vivía?**

En aquellos años yo vivía cerca de la estación del ferrocarril, la que ahora es la municipalidad, porque era la enfermera de socorros mutuos del ferrocarril.

Estaba felizmente casada, tenía una niña hermosa de 9 años y mi marido era bancario y estudiaba ciencias económicas.

Yo trabajaba en el ferrocarril y además era asistente social, era agente sanitario y mi misión era ir a las villas, enseñar a las personas a vacunarse, a cómo preparar la leche a sus hijos, todo lo que sea salud pública y además me gustaba ayudar a las personas.

Esa era mi vida y era feliz, estaba contenta, no tenía nada porque preocuparme.

**¿Qué medios gráficos había en la provincia en la década del 70 y cuál era el de mayor circulación?**

Y mira creo que era La Mañana. El de mayor circulación siempre fue el diario La Mañana.

**¿Cómo era la situación política de ese tiempo en el país y en la provincia antes del golpe?**

Previo al golpe militar era tranquila, nada hacía sospechar lo que vendría después del golpe militar.

**¿Cuándo se inicia el genocidio acá en Formosa?**

Se inicia a partir de la dictadura militar

Para mí se inicia el 1º de Junio del 76 a las 5 de la mañana cuando fuerzas de la prefectura (como yo vivía cerca esa era su jurisdicción) irrumpen en mi casa todo un batallón, como si fuéramos los delincuentes ms buscados y golpean la puerta y entran.

Nos dicen que nos tenían que llevar al ejército y que no sabían los motivos, pero la orden era detenerme.

### **¿Qué sintió en ese momento?**

Yo no lo podía creer, preguntaba por qué? Y nos decían que era por averiguación de antecedentes que volveríamos enseguida, cosa que no ocurrió jamás

### **¿Por qué cree que estaban haciendo eso?**

Yo pienso ahora analizando, viendo todo lo que paso, nos damos cuenta que todo era por implementar el plan económico de hambre y miseria para la mayoría del pueblo argentino, una argentina reducida para poquitos, que eso era realmente lo que ellos buscaban y por eso tenían que meter preso, hacer desaparecer gente que es podría molestar, que podrían levantar la vos, porque a mi realmente me gustaba defender a la gente.

### **¿A dónde fuiste trasladada?**

Fui trasladada al regimiento 29 junto con mi esposo, mi niña si no fuera por mi hermano, que también trabajaba en el ferrocarril, quizás hubiese quedado sola y abandonada, vecinos les avisaron lo que estaba ocurriendo, vino no lo dejaban pasar pero él se mando igual se hizo cargo de mi nena.

### **¿Cómo fue esa siniestra detención?**

Nos llevaron al regimiento a una dependencia ahí

### **¿Cómo era ese lugar?**

Yo creí que era la guardia, pero ahora con el reconocimiento y todo lo nuevo que sabemos (porque yo no conocía absolutamente nada del regimiento.

Era un sector de “mayoría” le dicen ahora, ahí nos bajaron.

Lo primero que hicieron fue separarme de mi esposo y vendarme los ojos y atarme las manos.

Yo veía a través de la venda los bultos, no se veía a las personas ni nada, entonces veía que seguían llegando gente, ese día fue como una racia al parecer en Formosa. Después nos enteramos que eran más o menos 70 personas las que fueron privadas de su libertad igual que nosotros atadas y maniatadas también.

### **¿Los dividían en hombre y mujeres?**

Primero ahí no, nos pusieron a todos juntos luego nos subieron a otro camión y nos llevaron al fondo del regimiento a un galpón, ahí nos tiraron, nos hicieron sentar ahí, todo el día, sin comer, sin tomar agua, con los ojos vendados las manos a tras. Había muchas personas, se distinguía que algunas eran hombres y otras mujeres.

A la noche nos empezaron a separar, era poco lo que podíamos saber porque no podíamos hablar entre nosotros.

A medida que pasaban las horas empezamos a escuchar gritos desgarradores, golpes, llanto....

### **¿Utilizaron elementos de tortura?**

Si, física y mentalmente... (.) Venían y nos decían escuchen lo que pasa, los próximos son ustedes, hasta que nos toco.

### **¿Nos puedes contar lo que pasaste?**

Cuando me vinieron a buscar me llevaron a la sala de tortura, que estaba pegadita, era un cuarto que lo habían preparado para la tortura.

Lo primero que hicieron me sentaron y empezaron hacer preguntas, yo les decía que no sabía nada y me preguntaban cual era mi nombre de guerra, que quería decir Nipur y Nipur era mi perro laci, le digo es mi perro y me contestaban no no es tu perro, mira que te voy a dar una piña en la boca y te voy a sacar todos los dientes me dijo uno.

Me dijeron que me iban ablandar, entonces me tiraron al piso, nos desnudaron y empezó la tortura con la picana, con golpes con todo lo imaginables de horror, de dolor.

La tortura con la picana eléctrica es algo indescriptible, no se puede contar lo que se siente, sola a que paso va a saber.

### **¿Cuánto duro?**

Me tuvieron como una hora, me desmayaba y me tiraban agua, hasta que se daban cuenta que no podíamos, entonces te ayudaban a vestirse y te llevaban a tu lugar.

Así pasó toda la noche y seguía otra mujer, Miriam, Marta Mayo y toda la noche el griterío y los lamentos.

Lo peor era cuando uno ya sabía lo que era y escuchabas que venían los torturadores a decirnos próximamente te llevamos otra vez, toda la hora era la tortura física y psicológica..

Así pasamos todo el mes de junio, cada tres o cuatro días escuchábamos gritos y lamentos.

Un día que no me lo voy a olvidar nunca, me dijeron vamos vos sos la próxima, me llevaron y me pusieron de tras de una puerta y me dejaron parada como dos horas para que escuche los gritos, los golpes y los lamentos.

### **¿Cuánto tiempo duro la detención?**

Estuve ahí todo el mes de junio.

La comida era un desastre.

### **¿Tenían contacto con sus familiares?**

No de ninguna manera.los primeros tiempos le negaron a nuestras familias que estábamos ahí.

Había un sargento que nos decía no están solas, hay gente preguntando por ustedes... (Llora)...eso nos ayudaba a resistir.

Los de gendarmería eran los peores.

### **¿Pasaste por otros centros?**

Si, estuve hasta el 1º de julio en el Regimiento 29, luego nos llevaron a la Alcaidía de Mujeres.

Pensábamos que íbamos a estar mejor.

Quiero destacar que me amenazaban constantemente con mi hija de 9 años, que le iban a llevar a torturar y que le iban hacer cosas peores de las que me hacían a mí.

Era una tortura permanente porque no sabía nada de mi hija.

En la alcaidía nos pusieron en un calabozo uno por uno, junto con Miriam, y empezó otro calvario.

Todo el día estábamos encerradas, había una ventanita arriba de la cual taparon con una tela, mas castigo supongo, no nos sacaban ni para ir al baño, hacíamos nuestras necesidades en un tarro de leche nido.

Todo el día estábamos con esa latita, ahí comiendo, durmiendo, haciendo nuestras necesidades frente a frente.

Así fue la vida que nos deparó la Dra. San Regeni en la alcaidía.

Yo empecé a deteriorarme muchísimo, perdí como 40 kg, perdí mi pelo a mechones, quede casi pelada.

### **¿Podes describir como era un día ahí?**

A las 6 de la mañana iban hacer la rotonda, nos levantaban y hacían la requisita.

Era tedioso todo el día, no recuerdo si nos daban el desayuno, encerradas en un “cosucho” 1 por 1, a veces un almuerzo que era incomible y la tortura psicológica permanente

### **¿Cuáles son las repercusiones del golpe de Estado en la actualidad?**

Fue lo peor de lo peor que podía suceder en Argentina

En este momento no estamos reivindicando por las decisiones políticas de este gobierno de juzgar a estos militares por los delitos que cometieron.

Siento como si se está abriendo un poco más el derecho de todos nosotros que perdimos durante toda la dictadura militar, a ellos se los está juzgando con las leyes que nosotros no tuvimos bajo ningún punto de vista y me alegro que así sea.

Realmente nosotros en estos 37 años de lucha no nos estamos vengando, acá en Formosa nos cruzábamos en la calle con los torturadores, y vemos ahora que se está haciendo justicia.

### **¿Algo más para agregar?**

Yo veo que no se arrepienten de nada, mantienen un manto de silencio sobre los desaparecidos, que es otro gran dolor que tenemos, esas familias que no pueden cerrar ese duelo porque no tienen donde llevar una flor o prender una vela.

### **¿Cuántos desaparecidos tenemos?**

En Formosa casi 50 desaparecidos, todos gente honesta, trabajadora, estudiosa, de poder judicial, del banco....

El escarnio que recibimos cuando salimos en libertad es que todo el mundo decía “por algo habrán hecho”, y como dijo un compañero cuando ibas por la calle te cruzaban de la vereda, la discriminación de la sociedad por la falta de conocimiento, por la enorme propaganda de la juna militar al pueblo argentino que éramos subversivos, gente que queríamos destruir al país, los diarios que jamás se hicieron eco de lo que pasaba y los jueces también fueron responsables, cómplices no aceptaban ningún habeas corpus. Ellos tenían que garantizar nuestras vidas, garantizar nuestra libertad, hicieron caso omiso a todo lo que estaba pasando en Formosa.

Por suerte ahora el país y Formosa se está dando cuenta de lo que realmente pasó y nos están reivindicando socialmente. Divulguen para que se sepa lo que realmente pasó.

## ENTREVISTA N°: 5

Por María Leonor Albornoz

***“...caemos en el olvido, o en la deformación que es peor todavía y eso da lugar a que la historia se repita y nosotros no queremos que se repita nunca “***



**ISMAEL ROJAS**

**D.N.I: 5.085.678**

**Domicilio: Barrio Colluccio –casa N°43 sector “A”**

**Ocupación: Empleado Público Instituto. De Tierra de la Provincia de Formosa**

**Integrante de la Comisión Permanente de los Derechos Humanos de la ciudad de Formosa.**

### **¿Cómo era don Ismael la vida en aquellos años, donde vivía y con quien vivía?**

Bueno yo provengo de una familia que tiene sus orígenes guaraníctas, mi papá es paraguayo, mi mamá es descendiente de paraguayos y tiene relación la aparición del papá fundamentalmente en nuestra provincia en la década del 40 como consecuencia de la persecución política que se vivía en el Paraguay siendo mi padre en ese entonces un joven estudiante del secundario todavía, presidente de un centro estudiantil pero coincidente en esos tiempos en que justamente ese sector social que fue el estudiantado en el Paraguay, era el sector más combativo y que cuestionaba y se oponía al régimen dictatorial de aquel entonces que era el presidente Morinigo. Estamos hablando de los años 42 y 43, y eso produjo que mi padre tuviera que forzosamente clandestinizarse primeramente y después salir del país. Y en aquellos tiempos la salida del país significaba salir en los países fronterizos es decir... y había 2 o 3 lugares de concentración de los militantes y políticos opositores al régimen donde se concentraban.

Fundamentalmente en aquella época era el partido comunista una de las organizaciones más enfrentadas con el gobierno y otras menos conocidas pero que estaban muy activos a partir de oxigenarse con ese hecho histórico que fue la revolución cubana primeramente y anteriormente toda una historia que tiene el partido comunista en el Paraguay, que lo lleva a esa situación política de un enfrentamiento bastante fuerte, bueno mi papá no era un militante político digamos no pertenecía orgánicamente a un partido político, él era

estudiante y era activo como estudiante, bueno esto lo lleva forzosamente salir del país y es allí donde se conecta con estas organizaciones políticas que en gran medida funcionaban en la frontera del Paraguay y pasaron un tiempo por Posadas (Misiones) y de allí fueron atendidos y asistido por las organizaciones y un poco se distribuían por las fronteras. Ahí es como papá llega a Formosa donde él también tenía algunos conocidos, otras familias que ya estaban afincadas aquí en Formosa, así es como él elige Formosa y que ocurre, cuando llega a una provincia siempre tratan de ubicarse lo más cerca posible del país Paraguay, nos ubicamos en la Isla de Oro de donde somos nosotros, todos los hermanos nacidos y criados en la Isla de Oro, hasta que ya somos grandes digamos, bueno él buscando donde asentarse lo más cerca posible de su país de origen. En la isla era un lugar especial en donde empieza a frecuentarse se encuentra con mi mamá que también era hija de una familia paraguaya y su abuelo un exiliado también corrido por las constantes revoluciones y luchas internas, era de origen liberal, también venía como resultado de una historia en común y se conocen y formalizan digamos lo que después va a ser nuestra familia.

**¿Usted se acuerda los medios gráficos que habían en la provincia en la década del 70 y cuál era el de mayor circulación?**

Y en la década del 70 no recuerdo exactamente el diario La Mañana si ya estaba vigente. Yo creo que sí. Era uno de los medios más conocidos y más antiguos también acá en la provincia de Formosa

**¿Y se acuerda como era la situación política y social que había en la provincia previa al golpe?**

Bueno, la situación política en Formosa...por ahí había alguna diferencia en el sentido de las grandes concentraciones urbanas donde sobresalían las grandes movilizaciones.

Hubo grandes movilizaciones pero no muy frecuentes como las hemos vivido en algunas épocas, Las Ligas Agrarias ya existían en Formosa en la década del 70' y finales del 60' ya estaban organizándose y obviamente que el objetivo y la causa por la que se organizan es por la falta de un estado político y social en donde se reclamaba fundamentalmente por la falta de tenencias y distribución de las tierras que fue el origen de los reclamos de las Ligas Agrarias acá en Formosa.

Inmediatamente antes del golpe, acá se vivió una época muy dura en los días previos y los días subsiguientes al golpe, digamos al hecho del 5 de octubre del regimiento 29. Quedamos sorprendidos por la dimensión y la característica que tiene la represión indiscriminada y lo que es realmente un terrorismo masivo.

**¿Cuál era su actividad en ese tiempo, que hacía? Si tenía algún tipo de militancia.**

Sí, casi toda la familia teníamos una militancia, no siempre orgánica digamos, no siempre perteneciente a un partido político, más bien teníamos relaciones con muchas organizaciones.

Sí había una mayor familiaridad con las organizaciones de izquierda producto de la historia que tuvo mi padre, respecto a la situación del Paraguay y las causas por las que tuvo que exiliarse. Obviamente eso nos llevó siempre a tener una postura ideológica y de confrontación con el modelo y con el sistema político que se vivía no solo en la provincia de Formosa sino en nuestro país.

En ese sentido, papá era muy conocido por todas las fuerzas de seguridad incluso fue perseguido, estuvo preso y al poco tiempo liberado y permanentemente acosado así por

cualquier situación que se daba porque estaba identificado como “el comunista” más allá de que no era partidario, no era orgánico pero eso no importaba mucho. El tema es que esa era su identidad para las fuerzas represivas.

### **¿Su militancia?**

Y bueno, nosotros nos criamos en este ambiente y tuvimos relaciones con distintas organizaciones políticas que actuaban legalmente.

Yo me acuerdo de la Unión Cívica Radical Intransigente, mucho tiempo después el partido intransigente pero esto de pertenecer ideológicamente a un sector, a una mirada más particular de la izquierda no nos evitaba que tuviéramos relaciones partidarias con otros partidos legales.

Y mi detención se produce porque ya estaba militando en una organización revolucionaria de esa época.

Anteriormente había una organización que se llamaba Juventud Legalista del partido comunista del Paraguay que fue donde yo me inicié así orgánicamente, tenía por entonces 15 años.

En la época más reciente ya en la década del 70 acá en Formosa con el partido revolucionario de los trabajadores. Es allí donde estaba militando cuando se produce mi detención.

### **¿Cuándo empieza el genocidio acá en Formosa?**

Con respecto al genocidio acá en Formosa yo pienso que habría que hacer algunas aclaraciones. Porque si bien, el genocidio nosotros tratamos de encuadrarlo en el marco del terrorismo de estado, lo que toca a Formosa es genocidio antes digamos, teniendo en cuenta el marco histórico.

Acá fundamentalmente el genocidio se dio con las comunidades originarias, lo más reciente y que está en un proceso actual de enjuiciamiento es lo de Rincón Bomba en Las Lomitas hecho que se descubre hace pocos años nada más.

Si nos remontamos a la historia de Formosa a la época de su fundación inclusive, esto estaba poblado por los originarios que son los indígenas y la Fundación se da sobre el aniquilamiento de esos originarios en estas tierras. Si vamos a hablar de genocidio hay que tener en cuenta ese aspecto. Y eso tiene una continuidad cuando se produce la represión, la persecución y la imposición de un estado de cosas, de un sistema político donde todo lo que se opone a eso es perseguido, es acosado, es aniquilado ya sea física o políticamente.

En el caso de Formosa, el 5 de octubre fue un hito en ese aspecto. Hubo desaparecidos, hubo muertos, algunos...ni siquiera sabemos que ha pasado con ellos. En los juicios posteriores que se están realizando en la actualidad han aparecido testimonios en donde cuentan algunas desapariciones de que ni siquiera nos habíamos enterado en aquella época pero lo que sí, la represión fue masiva.

Ni siquiera podíamos ir a nuestro lugar de trabajo sin que crucemos una pinza o un lugar de contralor fuerte así que el terrorismo de Estado en Formosa ya estaba vigente antes del golpe.

### **¿Cuál fue la causa de este golpe del 76?**

Las causas son fundamentalmente de orden política, estamos hablando del modelo, del sistema. Por supuesto que hay distintas miradas. La que yo tengo es que acá se viene a imponer un modelo de país muy diferente al que desde la óptica de izquierda se proponía.

Si nos remontamos a la historia de nuestro país, creo que la década del 70 fue una de las décadas en que hubo una de las más serias aspiraciones de llegar a un cambio social. Por eso la vigencia, la expansión, el desarrollo de las organizaciones revolucionarias, llámese el ejército revolucionario del pueblo, montoneros, FARC, una cantidad de organizaciones de esa naturaleza que planteaban una revolución social. Eso estaba planteado y esa década nos pone en la cúspide de los planteos más serios que tuvo nuestra historia argentina

**En este golpe del 76, ¿usted cree que hubo complicidad de otros sectores?**

Sí, naturalmente. Yo creo que en todos los golpes de estado hubo siempre complicidad de sectores. Es decir, el golpe de estado no solo es del sector militar-, está siempre acompañado de un sector de la civilidad cuyos intereses están ligados a imponer un estado de cosas para preservar sus privilegios y en todo caso, eliminar a esos que se están oponiendo a sus intereses concretos.

Hoy día sería los sectores relacionados a la oligarquía, los grandes monopolios, sectores financieros monopólicos, hay momentos críticos que necesitan imponer por la fuerza la conservación de sus privilegios.

**¿Usted cree que esa fue la causa de la represión?**

Obviamente, sí. Totalmente.

**¿Cómo y cuándo se produjo su detención?**

Yo estaba trabajando en el interior de la provincia, en la localidad de Ibarreta, a 200 Km. de acá de la capital, hacia el oeste y me tuvieron allí el 6 de agosto del año 76. Estaba afectado a mi trabajo como empleado público, del instituto provincial de tierras y fue cuando me detiene la policía provincial.

**¿Qué sintió en ese momento?**

En ese momento...bueno, es una incertidumbre. No sabía lo que pasaba. Estamos hablando del año 76 en donde no había posibilidad de comunicación como la que tenemos hoy, entonces yo no estaba enterado de lo que estaba ocurriendo acá en la capital. Fueron días previos a eso en donde se produjeron varias detenciones y desapariciones de otros compañeros de militancia y producto de eso llegan hasta donde estoy yo.

Pero al no saber lo que ocurría, tenía esa preocupación de que algo fuerte, algo duro, algo malo está ocurriendo a tal punto que no pude definir qué actitud tomar. Yo pensaba hasta entonces que podía resistirme a la detención porque fue a buscarme la policía provincial y no lo hice porque no tenía la certeza de que estaba ocurriendo.

**¿A dónde lo trasladaron?**

Y cuando me trasladan a la capital, a Formosa, me llevan a lo que en aquel entonces era la seccional primera, la jefatura de la policía.

**¿Puede contarme la secuencia de los lugares por donde lo llevaban?**

Allí se inicia un periplo de situaciones que culminan en un centro clandestino que hoy es conocido como la escuelita, que no resulta ser una escuela, es un destacamento policial que en aquel entonces pertenecía a la división represión del abigeato...que está ubicado en el barrio San Antonio.

Ese día de mi detención fui trasladado a la jefatura de policía a eso de las 6 de la tarde donde me tienen sin ningún tipo de aclaración de cuál es el motivo de mi detención.

A parte, primero no me decían que estaba detenido y a todo el que yo preguntaba, no me contestaba. Se ve que había una orden de no entablar conversación conmigo.

Yo estaba parado en una esquina de la jefatura. Ahí me tuvieron 4, 5 horas, más o menos a las 11 de la noche me sacan del departamento, inmediatamente me esposan y me suben en una camioneta con gente armada, ya estaban ahí en una camioneta simple.

Íbamos sentados atrás y nos llevan al cuartel a cara descubierta. Cuando llegamos, me meten en lo que después reconocimos como la guardia del cuartel

Pasada la medianoche aparece un grupo que me agarra y me desnuda en forma brutal...empujando, sacando la ropa y con la misma ropa me atan, me hacen una suerte de venda, me atan los ojos y ya empiezan a golpearme y me tiran afuera, me levantan y me tiran en un vehículo del ejército por el ruido del motor.

Siento que hay otras personas tiradas en el piso, medio amontonados y empezamos a dar vueltas aparentemente por el regimiento, como media hora, después salimos esa era la sensación que yo tenía y seguimos dando vueltas. Evidentemente era con el fin de despistarnos. Y después llegamos a los que vamos a reconocer, a ese destacamento que hoy día reconocemos como centro clandestino “La Escuelita” y ahí estuve 30 días.

### **¿Y de ahí a donde pasó?**

De esos 30 días, que fue el momento más duro de mi detención que estuve en estado de desaparición, secuestrado desaparecido hasta el 6 de septiembre en que ya aparentemente se había decidido un proceso de blanqueamiento de mi situación. Como estaba en condiciones impresentable producto de las torturas.

### **¿Me puede hablar sobre las torturas? ¿Es espacio donde se encontraban? ¿Qué personas llego a percibir que estaban con usted?**

Allí fundamentalmente estuvimos con varias personas pero te puedo nombrar algunas: Mirta Insfran, Fausto Carrillo, un abogado paraguayo, Elsa Chagra docente, Gauna, lo conocíamos por el Pelado. Hubo otros, que por los testimonios que se iban dando en el juicio fueron apareciendo pero con los que yo tuve conocimiento y con lo que yo estuve en contacto fueron estas personas. Ahh, y Andrés Medina que estuvo también conmigo.

Hoy día y después de lo que había ocurrido nos damos cuenta de que era un lugar en donde estábamos los que estaban destinados a desaparecer, dependía del resultado de lo que ellos muy eufemísticamente llaman “interrogatorio” que consiste en las torturas...en el caso mío y de Carrillo que estuvimos juntos Andrés Medina, Mirta Insfran...del común de la picana eléctrica, azotes, quemadura con hierro caliente, el submarino, la cama elástica con corriente. En el caso de Carrillo le arrancaron los dientes, las uñas. En el caso de Mirta Insfran con torturas muy fuertes, violada y la tenían prácticamente desnuda en una celda aislada yo alcanzo a hablar con ella en dos momentos...

Distintos grupos que participaban de la tortura era en forma coordinada, es decir las fuerzas de seguridad eran del ejército, de la gendarmería, de la subprefectura, de la policía y fundamentalmente tratando de sacar información. Esa situación yo la viví 30 días.

En ese lapso fueron liberados de ese lugar otros compañeros. Medina, Gauna y quedamos tres Mirta Insfran, Fausto Carrillo y yo y soy el único sobreviviente ya que Carrillo y Mirta Insfran están desaparecidos, lo mismo que el compañero de Mirta que yo no lo alcance a

ver pero después en los testimonios aparece como que paso por allí y que finalmente muere como consecuencia de las torturas.

Me sacan de allí el 6 de septiembre y los que quedan ahí son Carrillo y Mirta Insfran.

Recorrí muchas cárceles. Estuve acá en el regimiento hasta el 16 de noviembre de ese año en donde evidentemente me estaban recuperando para blanquearme y de ahí paso a la cárcel de Resistencia, a la unidad 7. Estuve en Resistencia(Chaco), hasta el año 79 cuando en mayo se nos lleva a cabo el primer consejo de guerra que consistió en un juicio de los militares y después de ese juzgamiento nos trasladan a distintos lugares.

A mí me llevan a la unidad de La Plata, unidad 9 junto con mis hermanos que también estuvieron detenidos desde el año 77.

Éramos 4 hermanos detenidos Ricardo, Jorge, Agustín y yo. Para el juicio del consejo de guerra nos juntaron a todos.

Yo estaba en Resistencia y ellos en la de Coronda. Luego del juicio del consejo de guerra nos trasladan a todos juntos, fuimos a La Plata y allí estuvimos hasta el año siguiente...no recuerdo la fecha.

Ya en el 80, de vuelta un traslado a Resistencia porque como nosotros habíamos hecho nuestra defensa más allá de que sabíamos de que no tenía valor alguno el tema de darle vigencia a un juicio que era totalmente ilegal pero era tan absurdo todo eso que nos comunican que ese juicio de consejo de guerra fue anulado y que por lo tanto nos trasladaban de vuelta a Resistencia pero para hacernos otro juicio hasta el punto que se hizo otro enjuiciamiento en condiciones diferentes.

Era mucho más grave esta segunda que la primera porque en la primera estábamos todos juntos en la sala y a cada uno se le iba a preguntando y ahí mismo te daban la sentencia, pero estábamos juntos. Esta vuelta era individual, uno se veía más indefenso ante ese tribunal militar que era tenebroso. Se llevó a cabo este segundo consejo y lejos de mejorar nuestra situación empeoro porque en la primera me habían condenado a 10 años y en esta me condenaron a 15 años.

De ahí, de vuelta a trasladarnos. Esta vez fuimos a parar a La Plata un tiempo y de La Plata, fuimos a parar a Villa Devoto, esto fue en el año en 82 y fueron liberados mis hermanos...y quedo yo. Yo fui traslado con otros compañeros a Villa Devoto. Allí estuvimos todo ese año 82 e inicios del 83. En el 83 nos trasladan a Rawson. Yo estoy en Rawson hasta que fui liberado el 2 de diciembre del 83. Ya estaba electo Raúl Alfonsín del radicalismo. Asumía el 10 de diciembre y yo Salí una semana antes.

### **¿Cuál cree usted que fueron las repercusiones de este golpe de estado? Pero ahora en la actualidad.**

Fundamentalmente yo noto en muchos compañeros que han quedado afectados psíquicamente. Hay compañeros que no se han podido recuperar, otros se han recuperado a medias. Los primeros tiempos fueron los más duros, los más difíciles... hoy día es distinto, la situación ya ha cambiado y ya no somos los delincuentes- terroristas como nos habían bautizado las fuerzas represivas pero las consecuencias son irreversibles. Hay compañeros que no han quedado directamente afectados en lo psíquico y tiene que ver incluso con lo material, con su recurso de vida; hay compañeros que no han recuperado su trabajo y tuvieron que dedicarse a otra cosa...que fue sumamente difícil por su condición de expresos, otros han perdido su familia entonces tuvieron que tratar de rehacer toda su vida. El caso mío, yo estoy separado de mi primera esposa, una separación obligada que después ya no pude reconstruir. Tuve que partir de nuevo de cero y tengo una familia constituida.

**¿Qué importancia tiene para usted esta lucha por la memoria ahora?**

Yo le atribuyo fundamentalmente desde el punto de vista histórico, nosotros tenemos la premisa que difícil ser objetivo en la historia y tiene que ver mucho desde el lugar que se lo mire nuestra lucha por la reivindicación de esta época histórica consiste fundamentalmente en que los que nos siguen en esto tengan la posibilidad de conocer lo más objetivamente posible de lo que hemos vivido como argentinos y no caer en esas deformaciones que generalmente ocurre resultado de intereses que se persiguen. Hoy en día tenemos más claro lo que paso aquí del hecho del genocidio en Formosa, hoy hablamos de la existencia de esas comunidades que eran de nuestro territorio, “no hace mucho, no se hablaba de esas cosas”, y a nivel nacional que se hable de reivindicar la campaña del desierto tan conocida y que teníamos tan metida como una parte de nuestra historia en sentido benéfico, o sea en sentido positivo, hoy en día a través del revisionismo histórico vemos las consecuencias nefastas que tuvo esa parte de la historia argentina.

Esto es parte de la recuperación de la memoria como parte histórica es fundamental, es muy importante porque o sino caemos en el olvido, o en la deformación que es peor todavía y eso da lugar a que la historia se repita y nosotros no queremos que se repita nunca más y poner todo nuestro esfuerzo para que el NUNCA MAS sea NUNCA MAS

## ENTREVISTA N<sup>a</sup>: 6

Por María Leonor Albornoz

*“Me castigaron, me pegaron con bolsas de yeso, me ponían la picana eléctrica, los cables pelados en la sien, me agarraban del pelo contra la pared”*



**BRIGIDA MARTA MAYO**

**DNI: 4.897.360**

**Domicilio: Arenales n° 1454- B° San Francisco.**

**Fecha de nacimiento: 05/06/1949**

**Es empleada de la Caja de Previsión Social.**

**Posee estudios Secundarios.**

**¿Cómo era su vida en aquellos años aquí en Formosa?**

Yo estaba casada, tenía cuatro niños, vivía acá en el actual domicilio que tengo Arenales 1454, con mi esposo y con mis hijos tenía una criatura en el vientre.

**¿Qué medios gráficos había en la provincia en la década del 70 y cuál era el de mayor circulación?**

Era la Mañana de Enrique Reed, pero la Mañana nunca dijo nada.

**¿Cómo era la situación política de ese tiempo en el país y en la provincia antes del golpe?**

Era como decirlo “huidiza”, “vidriosa”, los peronistas teníamos miedo de decir que éramos peronistas porque nos llevaban presos.

**¿Usted era militante?**

Sí, siempre fui desde joven

**¿Cuándo se inicia el genocidio acá en Formosa?**

A partir del Golpe Militar o del 75 con el atropello de los subversivos en el regimiento, “tengo pensado yo que fue así” pero no se difundía

**¿Cree usted que hubo complicidad de otros sectores?**

Yo pienso que sí, el cabecilla estaba en Buenos Aires. Y justo era pariente de Ricardo Ramón Borne

**¿En qué fuerza política usted militaba y que otros perseguidos tuvieron detenidos, de que organizaciones?**

Yo, en ese entonces militaba en mi trabajo, trabajaba en la textil, y siempre fui rebelde y nunca me gustaron las injusticias ni las mentiras, tal es así que nos hacían trabajar y llegaban los sábados y en vez de pagarnos el sueldo nos daban anticipos, para la juventud y los chicos solteros les iba bien el anticipo, pero nosotros que teníamos familia, teníamos que pagar libreta, teníamos que pagar alquiler, “nosotros no”, teníamos nuestro ranchito acá, pero había que comer y dar de comer a la familia y las cuentas.

**¿Entonces su detención fue por gremialista?**

Exactamente, fue por gremialista y justo coincide que soy pariente de Ricardo Ramón Borne y Mirta Atanasia Insfran, la hermana de Miguel Insfran, el Intendente de Villa Escolar que era radical en aquel entonces hoy es Gildita.

**¿Adónde la trasladaron cuando la detuvieron? ¿En dónde la detuvieron?**

Me detuvieron en mi casa a las 5 menos 20 de la madrugada (4:45 a.m.) veinte policías federales, todos uniformados, con carabinas y escopetas que tenían, corrían de un lado a otro, en mi casa había un patio baldío, tenían miedo de que yo escapara de acá adelante y, yo tenía el ranchito en el fondo, iba a dormir solamente adelante y todo el día me pasaba en el fondo, ahí tenía mis cosas.

Ellos pensaban que yo al irme al fondo me iba a escapar por los patios baldíos, tenía eso cuatro inocentes que iba a escapar, entonces les dije que pierdan cuidado que yo no iba a salir a correr, había sido que venían detrás de él (esposo), el había ido a pescar y ellos venían siguiéndolo, como nosotros éramos conocidos de “ Paquito Sierra”, “el abogadito”(actualmente un desaparecido), y corrían de un lado al otro, yo fui a la casa de la vecina para que ella se hiciera cargo de las criaturas, porque ellos trajeron maquinas de escribir, todo para labrar el acta, que siendo tal hora ellos me llevaban y dejaban la faja de clausura. La pobre vecina asustada se vino y se hizo cargo de mis hijos eran dos nenas y dos varones, imagínese la mas chica tenía dos años y medio la otra cinco uno siete y medio y el otro diez.

**Cuénteme la historia de sus hijos ¿Que paso con ellos?**

Fueron a la casa de una tía Ada, ella los recogió y los llevo, pero cuando quiso ir a Asunción en las vacaciones de Julio, tubo que comunicar al regimiento si podían ir con ella, ahí le informaron que no, entonces fueron depositados los dos varones en el hogar de varones y las dos niñas en el hogar de niñas, así que le sacaron el chupete, la mamadera a la más chica, hasta eso hicieron a mis pobres hijos.

**¿Cuál fue la siniestra secuencia de su desaparición? ¿Adónde fue trasladada?**

Fui trasladada al Regimiento de Monte °29, el primero de Junio del 77 a las 8,20 de la mañana, hasta el primero de Julio del 77 a las 9,30 de la noche que nos trasladaron a la Alcaldía de Mujeres que queda en la Yunca (Fortín Yunca) y Corrientes.

### **¿Ahí cuánto tiempo estuvo?**

Ahí estuve desde el primero de Julio Hasta el 29 de Septiembre que fue, cuando hice una carta al jefe de regimiento y me traslado a la Subprefectura, “en aquel entonces era Subprefectura”.

### **¿Sufrió apremios?**

Sí, me castigaron, me pegaron con bolsas de yeso, me ponían la picana eléctrica, los cables pelados en la sien, me agarraban del pelo contra la pared y tenían una chapa en la cual me apoyaban para ver si tenían descarga eléctrica y después me pegaron y me patearon entre quince o veinte tipos alrededor, yo desnuda en el piso, me meee como cinco veces y me dijeron “te measte y no solo que te measte, te vas a cagar y vas a mal parir tu criatura porque no nos quieres decir la verdad” y yo les gritaba “hijos de puta, la puta madre que los pario, ustedes ni siquiera son dignos de nacer en un caño de escape, porque esto no se le hace a ninguna mujer a ningún ser humano”, no me les callaba tal es así que, como Dios le da a uno la fuerza porque yo sola? (.....)Yo me pare, y con los dos pies en el piso tirada yo les pateaba como cinco fueron al piso y echaron las picanas eléctricas que tenían en la mano. De ahí se levantaron más malos todavía, tenían un palo grueso y me metían en la boca, y me decían que ese me iba a meter por todos los agujeros que yo tenía, así me dijeron.

### **¿Al momento de dar a luz, usted adonde lo tuvo?**

En el Hospital Central, cuando todavía ahí estaba la Madre y Niño (hospital), ahí fui a tener, rompí bolsa el 31 a las 5 de la mañana y el nació a las 5,20 de la tarde, doce horas después, tuve parto seco, era un montón de huesos con cuero y yo lo miraba y lo miraba a ver si no era defectuoso me daba pena.

### **¿Lo dejaron quedarse con usted o que hicieron con él?**

Ya estaba en libertad vigilada, me presentaba en el regimiento todos los miércoles a la mañana.

### **¿Qué importancia tiene para usted esta memoria?**

Mire, hay veces que recuerdo y me dan ganas de llorar porque ellos lo que escribieron con la mano quieren borrar con el codo y no es así, ellos quieren tapar el sol con el dedo y no es así ¡Señora!, al contrario hay que tratar de corregirse a uno mismo para corregir a los demás, porque si uno es torcido como espera corregir a su niño por ejemplo.

### **¿Usted cree que esta lucha es para que esto nunca más suceda?**

No sé hasta qué punto, yo un montón de veces me puse a pensar, y digo yo que hacen con volver a que uno reviva esos momentos, si eso uno no lo olvida nunca.

### **¿Los recuerdos le duelen?**

Si, a mí me duelen extremadamente, porque ningunos de mis hijos han podido estudiar, ninguno es profesional el único que tuvo la suerte de ser empleado administrativo es el Juan Alberto González (hijo) que trabaja conmigo en la caja gracias al finado Calderón (antiguo titular de la caja de previsión social) que él se jugó “los huevos no mas también” por él.

Porque tuve que trabajar hasta de empleada doméstica hasta que me puse a trabajar con él, yo y mis hijos.

Éramos su político “lento”, ¿Cómo es que se dice eso?  
Activista.

**Ósea que toda la familia siempre milito en el peronismo.**

Sí, siempre hemos sido peronistas, pero peronistas de ley como yo le digo ahora.

## **Anexo multimedia:**

Grabaciones:

Mp3 N°:1: Adriano Acosta

Mp3 N°:2 Julio Cossio

Mp3 N°: 3 Miriam Daldovo

Mp3 N°: 4 Olga Gauna

Mp3 N°:5 Ismael Rojas

Mp3 N°: 6 Brígida Mayo



Adrian Acosta.wav



Ingeniero Julio Cossio.wav



Mirian f.wav



OLGA.wav



ismael.mp3



marta mayo.mp3

